

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



## INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2018



Junta de Andalucía  
Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Junta de Andalucía  
Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Junta de Andalucía  
Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Junta de Andalucía  
Parque Natural Cabo de Gata-Níjar



## PRESENTACIÓN

Este documento recoge de forma resumida los principales trabajos desarrollados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía en el ámbito del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar durante el año 2018.

Como es habitual, entre los trabajos que han requerido una importante dedicación se recogen los realizados en la oficina administrativa del Parque Natural situada en la finca pública de Rodalquilar, centrados en el cumplimiento a la normativa ambiental de aplicación en este territorio, centrándose especialmente en la Ley 2/1989, de 18 de julio, y el PORN y PRUG de este espacio natural (Decreto 37/2008 de 5 de febrero). Este trabajo, se complementa al desarrollado por los miembros del Servicio de Agentes de Medio Ambiente en la Unidad biogeográfica nº 3, los cuales centran su labor diaria en la información y concienciación al ciudadano, así como el seguimiento de aquellas otras actividades que suponen el incumplimiento de la normativa ambiental. Este servicio hace que todo el esfuerzo realizado en conjunto, permita que este espacio natural siga siendo un referente en la conservación de la naturaleza y el desarrollo socioeconómico a nivel nacional e internacional.

Durante el año 2018 también son destacables los trabajos realizados en el ámbito del espacio natural dentro de los proyectos LIFE ADAPTAMED, LIFE BLUE NATURE, y el proyecto CO-ADAPTA del Centro Andaluza para el Estudio y Seguimiento del Cambio Global (CAESCG-Universidad de Almería) encaminados a la mitigación del cambio global o a la cuantificación y conservación del servicio de captación y sumidero de carbono que suponen los ecosistemas costeros de las praderas de fanerógamas marinas. Estos proyectos se centran en dar a conocer el valor de los servicios ecosistémicos que provee la naturaleza, y poner de manifiesto las consecuencias directas e indirectas de nuestra actitud ambiental. En un sentido similar, el proyecto Interreg ACT4LITTER, también centró sus acciones en cuantificar la basura marina que llega a nuestras costas y generar inercias con otros agentes locales para concienciar sobre el problema ambiental y social que generan este tipo de residuos.

En cuanto a la dinamización social, son relevantes los trabajos realizados para avanzar en la aprobación del II Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar y su área de influencia socio-económica. Este año se constituyeron 6 foros de participación al objeto de recoger propuestas al borrador por parte de diferentes asociaciones de los municipios afectados, ganaderos, pescadores, comerciantes o emprendedores, y miembros de los grupo de trabajo constituidos por la administración.

Finalmente quiero destacar los importantes esfuerzos realizados junto con otros organismos y empresarios locales centrados en romper la estacionalidad estival mediante una constante colaboración y comunicación, celebración de diferentes actos y eventos, asistencia a reuniones en órganos de participación... y que en conjunto están permitiendo avanzar y abrir una puerta para que este espacio natural sea también un lugar de encuentro durante el invierno.

Rodalquilar, julio de 2018  
LA DIRECTORA-CONSERVADORA DEL  
PARQUE NATURAL CABO DE GATA-NÍJAR  
Lucía Tejero Trujeque





## ÍNDICE

### 1. PRESENTACIÓN

#### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

2. PERSONAL Y EQUIPAMIENTO

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### **CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

4. ACTUACIONES DEL SERVICIO DE AGENTES DEL MEDIO AMBIENTE EN EL PARQUE NATURAL

5. ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

6. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

7. PROYECTO LIFE+ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (ADAPTAMED)

8. PROYECTO LIFE BLUE NATURA

9. PROYECTO INTERREG MED ACT4LITTER

10. CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DEL LITORAL

#### **EDUCACIÓN AMBIENTAL Y USO PÚBLICO**

11. USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

12. SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL

13. ACTOS Y EVENTOS

#### **DESARROLLO SOSTENIBLE Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

14. CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE

15. MARCA PARQUE NATURAL DE ANDALUCÍA

16. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN PARQUES NACIONALES Y NATURALES EN BASE A LA NORMA ISO 14001

17. II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE (PDS) DEL P.N. CABO DE GATA-NÍJAR Y SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA

18. INVERSIONES

19. FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA RECTORA Y SUS COMISIONES





## 2. PERSONAL Y EQUIPAMIENTO

### 2.1. PERSONAL

El personal que prestó su servicio en el Parque Natural durante el año 2018 estuvo compuesto por:

- Empleados públicos:
  - Personal funcionario:
    - 1 Directora Conservadora
    - 1 Asesora técnico
    - 1 Administrativo
  - Personal laboral:
    - 1 Vigilante
    - 1 Administrativo
- El Servicio de Agentes de Medio Ambiente en la Unidad que le corresponde al Parque Natural (Unidad Integrante Levante Sur, perteneciente a la Unidad Biogeográfica n.º 3), ha contado durante el año 2018 con<sup>1</sup>:
  - 1 Coordinador Adjunto de Unidad Biogeográfica n.º 3
  - 4 Agentes de Medio Ambiente
  - 1 Agente compartido con el Centro Operativo Provincial
  - 2 Vigilantes, personal laboral de apoyo
- Se ha contado con personal de la empresa de capital público Tragsatec, perteneciente al Grupo Tragsa-SEPI, contratado en el marco del servicio de apoyo técnico a la gestión, el seguimiento, la evaluación y la participación en los espacios protegidos de Andalucía con especial atención a la Red Natura 2000, concretamente:
  - 3 Técnicos de grado superior

Además del personal relacionado anteriormente, para la ejecución de determinados trabajos incluidos en expedientes de ámbito regional y que contemplan líneas de actuación en este espacio natural protegido, se ha contado con el siguiente personal de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía:

- 1 Técnico de conservación (jardín botánico)
- 2 Peones especialistas en jardinería (jardín botánico)
- 1 Encargado de vivero
- 1 Técnico superior (actuaciones relacionadas con fauna silvestre)
- 1 Coordinador técnico (Gestión Sostenible del Medio Litoral y Marino)
- 1 Técnico biólogo marino-buceador (Gestión Sostenible del Medio Litoral y Marino)
- 1 Capitán de la marina mercante (Gestión Sostenible del Medio Litoral y Marino)
- 1 Marinero (Gestión Sostenible del Medio Litoral y Marino)
- 1 Mecánico de embarcación (Gestión Sostenible del Medio Litoral y Marino)

<sup>1</sup> Hasta septiembre del año 2017 no hubo modificación del personal respecto a años anteriores. Con motivo de la resolución definitiva al concurso de traslado de funcionarios públicos, se realizó una reestructuración de la Unidad Biogeográfica n.º 3, quedando para servicios en el Parque Natural 4 Agentes de Medio Ambiente, 2 vigilantes personal laboral (uno de ellos encargado de toda la franja litoral que comprende la Unidad Biogeográfica), además del Coordinador de Unidad Biogeográfica y del Coordinador Adjunto

## 2.2. EQUIPAMIENTO Y MATERIAL

El personal funcionario y contratado adscrito directamente a la Unidad Administrativa del Parque Natural desarrolla el trabajo técnico y administrativo en el inmueble denominado “Oficina Administrativa del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar” situado en la Finca Pública de Rodalquilar de esta población perteneciente al término municipal de Níjar, en la calle Camino de la Fundación, sin número. Cuenta con un Registro Auxiliar de documentos.

Para desempeñar las labores y funciones encomendadas, tanto en esta oficina administrativa como en las diferentes instalaciones destinadas a la gestión del medio natural, se cuenta con los equipos ofimáticos (servidor de datos, controlador de dominio, ordenadores personales, impresoras, plotter, fotocopiadora, telefonía, entre otros) y con los medios técnicos de campo necesarios: cámaras digitales, Sistemas de Posicionamiento Global (GPS) y prismáticos. El mantenimiento y revisión de todo este equipo y del software que lo soporta se hace de forma periódica para su óptimo funcionamiento.

El parque móvil ha estado compuesto en 2018 por: 2 Todoterreno (Suzuki Vitara), 1 Turismo (Citroen C3), 1 Camión de lucha contra incendios y 1 Todoterreno tipo pick up.

Por otra parte, para realizar labores de vigilancia y las actuaciones incluidas dentro del Programa de Gestión del Medio Marino se ha contado con la embarcación “Isla Tarifa” con base fija en el puerto de Carboneras.

Por último enumerar los equipamientos de Uso Público (36) y otras instalaciones para el apoyo a la gestión del medio natural con los que cuenta el Parque Natural y que están en funcionamiento:

- Centro de Visitantes Las Amoladeras
- Punto de Información de Rodalquilar
- Punto de Información de Vela Blanca (Mirador Las Sirenas)
- Punto de Información Noria del Pozo de los Frailes
- Punto de Información La Isleta (Mirador La Isleta del Moro)
- Punto de Información La Amatista (Mirador La Amatista)
- Punto de Información Los Muertos (Mirador Los Muertos)
- 3 Observatorios de Aves en Las Salinas
- 2 Miradores en Las Salinas
- Mirador de Las Sirenas
- Mirador de La Amatista
- Mirador de Las Amoladeras
- Mirador de Los Muertos
- Mirador de La Isleta del Moro
- Centro Fitoturístico “El Cornical”. Rodalquilar
- Ecomuseo “Casa de Los Volcanes”. Rodalquilar
- Red de Senderos de Uso Público (16)
- Jardín Botánico “El Albardinal”. Rodalquilar



### 3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 3.1. REGISTRO DE DOCUMENTOS

Durante el año 2018 en el Registro Auxiliar de la Delegación Territorial ubicado en la Oficina Administrativa del Parque de Cabo de Gata-Níjar se han registrado 427 documentos de entrada y 620 documentos de salida. Esta Unidad Administrativa proporciona un servicio de atención al ciudadano en horario de 9 a 14 horas, en el que se atienden numerosas consultas técnicas y administrativas por vía telefónica, telemática y de forma presencial.

#### 3.2. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Según los diferentes procedimientos administrativos, se establecen dos tipos principales de actos administrativos:

- **Elaboración de informes:** incluye los informes ambientales emitidos en relación a actuaciones sometidas a licencia de obras, los elaborados en el marco de procedimientos en los que la propia Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio es el órgano sustantivo, pero cuya tramitación corresponde a otras Unidades Administrativas (Servicio de Espacios Naturales Protegidos, Servicio de Protección Ambiental, Servicio de Gestión del Medio Natural, Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de Aguas, Servicio de Administración General y Secretaría General), así como los emitidos a otras Consejerías, a administraciones de ámbito estatal y subregional, a otras entidades, tanto públicas como privadas, así como a petición de particulares.
- **Tramitación de autorizaciones:** actuaciones o actividades en suelo no urbanizable del Parque Natural no incluidas en otros procedimientos de autorización y que requieren una autorización específica de esta Consejería en base a lo establecido en la Ley 2/1989, de 18 de julio, y en en los instrumentos de gestión del espacio protegido (PORN y PRUG; Decreto 37/2008, de 5 de febrero).

##### 3.2.1. ELABORACIÓN DE INFORMES

###### **Actuaciones en suelo no urbanizable que requieren licencia municipal**

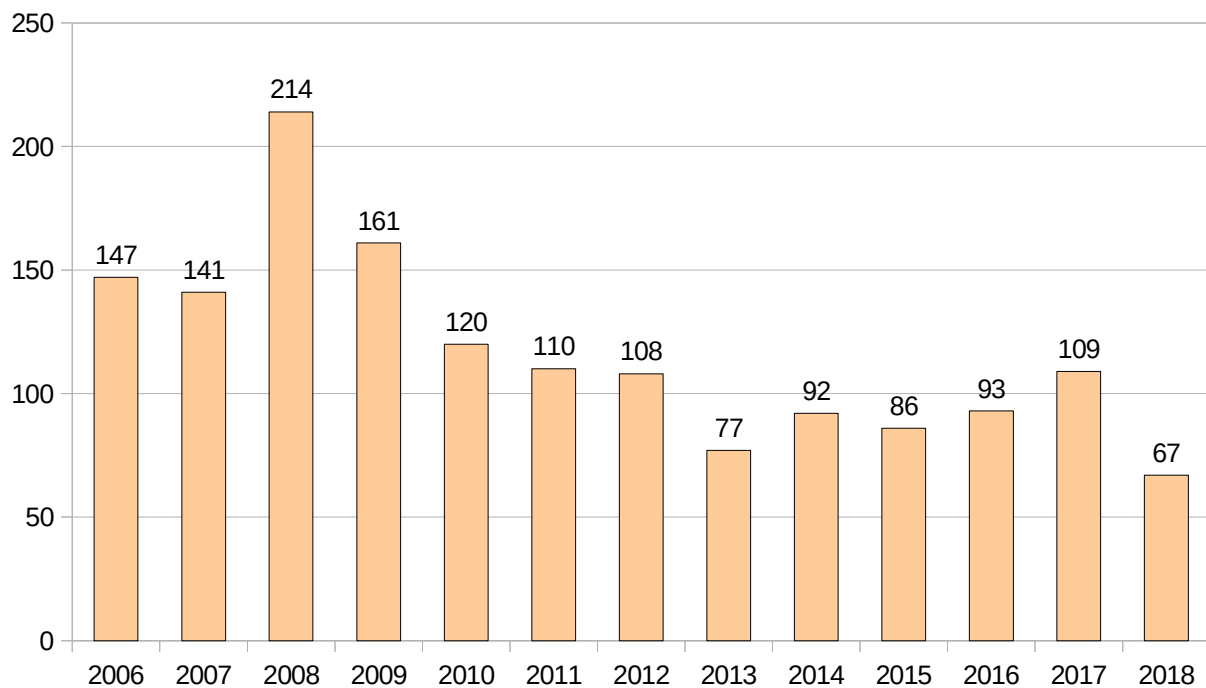
Durante el año 2018, en la Oficina administrativa del Parque Natural se tramitaron 67 expedientes. De estos, un 78,78 % (52) correspondieron al término municipal de Níjar, un 16,66 % (12) al de Carboneras y el 4,54 % restante (3) al de Almería. En cuanto a su resolución final, un 46,96 % fueron favorables, un 10,60 % desfavorables y un 42,42 % han sido envíos de información.

**Tabla.** N.º informes relacionados con actuaciones en suelo no urbanizable y que requieren licencia municipal emitidos durante el año 2018 y diferenciados por municipios.

AYUNTAMIENTO	FAVORABLES	DESFAVORABLES	ENVÍOS INFORMACIÓN	TOTAL
Ayuntamiento de Almería	1	1	1	3
Ayuntamiento de Carboneras	5	3	4	12
Ayuntamiento de Níjar	26	3	23	52
<b>SUBTOTALES</b>	<b>32</b>	<b>7</b>	<b>28</b>	<b>67</b>

La evolución del número de expedientes de licencias de obras en el conjunto de los tres términos municipales incluidos en el ámbito del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar durante los doce últimos años se refleja en el siguiente gráfico.

**Gráfico.** Evolución anual del n.º de expedientes de licencias municipales informados



## INFORMES Y COMUNICACIONES DE RÉGIMEN INTERIOR

### Informes sobre gestión, informes técnicos y comunicaciones de régimen interior a otros Servicios de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería

**Tabla.** Informes sobre gestión, informes técnicos y comunicaciones de régimen interior a otros Servicios de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería.

SERVICIO	TIPOLOGÍA	N.º
SECRETARÍA GENERAL	Expedientes sancionadores, información ambiental, certificados, etc.	41
SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	Uso público, señalización, turismo activo, actuaciones que abarcan a varios espacios naturales protegidos, etc.	37
ADMINISTRACIÓN GENERAL	Encomiendas de Gestión, fincas públicas, quejas y reclamaciones, expedientes de tanteo-retracto, etc.	10
SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	Actuaciones sometidas a AAU, AAI, EAE y a otros procedimientos de protección ambiental contemplados en las normas de aplicación, actuaciones en DPMT y ZSP, etc.	37
SERVICIO DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	Aprovechamientos cinegéticos, montes públicos, cambios de uso, etc.	8
COORDINADOR AGENTES DE MEDIO AMBIENTE	Informes de servicio y comunicación de actuaciones	10
SERVICIO DE DPH Y CALIDAD DE AGUAS	Depuradoras, sondeos y proyecto de riego, vertidos, actuaciones en DPH, etc.	7
OTROS	Informática, Mecanización, Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Agencia Andaluza del Agua (AMAYA), Centro Operativo Provincial (COP) y otros.	2
<b>TOTAL</b>		<b>152</b>

#### Informes sobre expedientes de tanteo y retracto

En el año 2018 se elaboraron un total de 10 informes dentro del Parque Natural Cabo de Gata Níjar, todos ellos en el término municipal de Níjar (una compartida con el término municipal de Carboneras). Ninguno de los informes realizados ha considerado de interés, a efectos ambientales, el ejercicio del derecho de adquisición preferente previsto en el art. 39.2 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y en el art. 24 de la Ley 2/1989 de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos y se establecen medidas adicionales para su protección.

#### Informes sobre expedientes sancionadores

Durante el año 2018 se elaboraron un total de 44 informes técnicos en relación a la instrucción de expedientes sancionadores motivados por actuaciones desarrolladas en este espacio (29 de ellos en el término municipal de Níjar, 10 en Carboneras y 5 en Almería) por petición expresa del instructor de expediente (Secretaría General). Según los hechos denunciados, se establece la siguiente clasificación:

**Tabla.** N.º de expedientes sancionadores sobre los que se ha emitido informe según su temática

<b>TEMÁTICA</b>	<b>N.º EXPEDIENTES</b>
Rehabilitación de construcción	1
Roturación de terreno	3
Cambio de uso	7
Instalación de carteles publicitarios	3
Movimientos de tierra	7
Construcción de redil y sombrero para ganado	2
Fiesta rave	1
Construcción de muros o pilares	2
Construcción de naves	2
Ocupación y acciones en dominio público marítimo terrestre	2
Apertura de zanja para tubería	2
Apertura o arreglo de camino	2
Extracción de áridos	1
Construcción de piscina y muros	1
Construcción de invernadero	1
Actividades de Turismo Activo y paseos en barco	2
Vertido de lodos	1
Instalación de depósitos de PVC	1
Módulos prefabricados o autocaravanas y vertido a fosa séptica	3
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

### **Envío de información a particulares**

En el año 2018 se elaboraron un total de 93 escritos de envíos de información relacionados con las siguientes temáticas:

Tabla. N.º de envíos de información clasificados por temáticas

ASUNTO	N.º EXPEDIENTES
Cambio de uso. Desarrollo actividad agrícola	13
Desarrollo actividad ganadera	3
Quejas y denuncias de asociaciones y particulares	2
Laboreo y siembra de pastizal	3
Fondeo en aguas interiores	2
Construcción, rehabilitación y reformas	7
Infraestructuras	4
Conducción de aguas, aljibes, balsas y gestión agua	5
Modificación del PORN	2
Zonificación y usos compatibles	13
Normativa, memorias de gestión, copias expedientes	5
Áreas de estacionamiento de vehículos	3
Invernaderos y cultivos bajo plástico	6
Residuos	2
Caminos, accesos	2
Habilitación sendero peatonal	2
Alojamiento rural	2
Pesca	3
Kiosco ambulante	2
Colmenas	1
Plan de playas	1
Otros (limpieza, amojonamiento, vallado, cadena...)	11
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>

### 3.2.2. AUTORIZACIONES

#### Actuaciones en suelo no urbanizable

Durante el año 2018 se emitieron 19 autorizaciones a administraciones y entidades del sector público, pudiendo destacarse las otorgadas al Ministerio de Defensa, a la Diputación Provincial y a los Ayuntamientos.

**Tabla.** N.º de autorizaciones de actuaciones en suelo no urbanizable clasificadas por temáticas

TEMÁTICA	N.º EXPEDIENTES
Acondicionamiento de caminos, señalización, alumbrado público	5
Uso público, actividades de Turismo Activo e informes sobre actividades náuticas	16
Limpieza de márgenes de cunetas y carreteras	1
Prácticas de campo desarrolladas por el ejército de tierra y la legión	6
Actividades audiovisuales	6
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

#### Actividades subacuáticas realizadas por particulares y clubes de buceo

Además de las inmersiones gestionadas por los clubes de buceo, durante el año 2018 se emitieron un total de 184 autorizaciones de inmersión a particulares de diferente titulación. En la siguiente tabla se resumen los tipos de autorizaciones emitidas desde el año 2014.

**Tabla.** Evolución anual del n.º de autorizaciones de actividades subacuáticas

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018
Individuales	196	201	241	175	184
Clubes	3	4	5	2	5
<b>TOTAL</b>	199	205	246	177	189

Por otra parte, en la siguiente tabla se desglosan las autorizaciones individuales otorgadas durante el año 2018 atendiendo al tipo de titulación:

**Tabla.** N.º de autorizaciones de actividades subacuáticas a particulares según la titulación

TITULACIÓN <sup>2</sup>	PADI	FEDAS	CMAS	ACUC	SSI	SNSI
<b>N.º</b>	70	79	16	8	6	5

<sup>2</sup> Asociación Internacional de Instructores de Buceo (PADI), Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS), Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS), Certificación de Buceo Americana Canadiense (ACUC), Escuela Internacional de Buceo (SSI)



## Actividades audiovisuales

Durante el año 2018 hubo un total de 29 autorizaciones emitidas en relación a la solicitud de rodajes, spot publicitarios, reportajes fotográficos y otros asimilables dentro del Parque Natural Cabo de Gata Níjar. En el siguiente cuadro se resumen las autorizaciones emitidas durante los cinco últimos años.

	CURSOS FOTOGRAFÍA	PUBLICIDAD	RODAJES (CINE Y TV)	VIDEOS MUSICALES	TOTAL
N.º de producciones	1	12	15	1	29
N.º de días de rodaje	1	44	81	3	129

Tabla. Evolución anual del n.º de autorizaciones de actividades audiovisuales y días de rodaje

	2014	2015	2016	2017	2018
N.º de producciones	39	42	48	39	29
N.º de días de rodaje	163	180	171	75	129

### 3.2.3. OTRAS AUTORIZACIONES

#### Actividades varias: eventos deportivos, senderismo, concursos de pesca, rutas cicloturísticas y otras

La tramitación de autorizaciones permite el control de este tipo de actividades y así evitar que puedan tener efectos no deseados sobre valores específicamente protegidos. Además, las autorizaciones incluyen un condicionamiento de buenas prácticas ambientales. Durante el año 2018 se realizaron 43 autorizaciones a entidades, asociaciones, colectivos, y otros.

#### Turismo Activo y Ecoturismo

Durante el año 2018 se realizaron un total de 4 renovaciones de autorización a empresas para llevar a cabo actividades de turismo activo y ecoturismo. En 2018 han operado con autorización en vigencia un total de 53 empresas. En la siguiente tabla se refleja la evolución anual desde el año 2006 hasta el año 2018, pudiendo constatarse un crecimiento continuo.

Tabla. Evolución anual del n.º de empresas de turismo activo y ecoturismo con autorización

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
5	7	11	19	19	31	34	35	35	54	56	57	53

#### Autorizaciones para la realización de rutas en barco por el ámbito del Parque Natural

Durante 2018 han contando con autorización para la realización de rutas en barco 23 empresas. Se trata de actividades que no están reguladas por la Orden de 20 de marzo de 2003, conjunta de las Consejerías de Turismo y Deporte y de Medio Ambiente, por la que se establecen obligaciones y condiciones medioambientales para la práctica de las actividades integrantes del turismo activo.

## Autorizaciones de proyectos de investigación y de colectas de flora y/o fauna silvestre

Durante el año 2018 se otorgaron 11 autorizaciones.

**Tabla.** Proyectos de investigación y colectas de flora y/o fauna silvestre autorizados y organismo titular

ORGANISMO	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
ASOCIACIÓN HOMBRE Y TERRITORIO	Monitorización de la Tª superficial del mar y seguimiento de corales en espacios RD 2000 de la demarcación marítima Estrecho – Alborán como caso de adaptación al cambio climático.
PARTICULAR	Captura de Coleópteros y otros con fines científicos.
REFORESTACIONES Y VIVEROS, S.L.	Recolección de especies de flora para restauración de canteras de bentonita.
CENTRO DE COLECCIONES CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (CECOUAL)	Toma de muestras de flora y fauna para colección científica.
CENTRO DE COLECCIONES CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (CECOUAL)	Toma de muestras geológicas para construcción de “Jardín Volcánico”
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Práctica de campo en zonas reforestadas.
DPTO. DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Encuentro sociocultural en instalación de uso público.
ESTACIÓN BIOLÓGICA DE DOÑANA (EBD-CSIC)	Implicaciones ecológicas de vertido de abejorros comerciales en espacios naturales.
DPTO. DE FÍSICA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	Impactos de cambio climático en eventos extremos de precipitación en Andalucía mediante un modelo regional a muy alta resolución.
DPTO. DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (EUCOSMOS)	Impacto de la eutrofización y la acidificación oceánica en la funcionalidad y biodiversidad de los productores primarios.
DPTO. DE BOTÁNICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	Recolección de muestras biológicas y agua en Las Salinas de Cabo de Gata para investigación sobre composición florística y estado ambiental de dicho ecosistema.

## Visitas al Parque Natural para grupos organizados en el ámbito educativo

Durante el año 2018 se han emitido 46 autorizaciones para visitas y actividades de grupos. De éstas, 35 están relacionadas con prácticas de campo de tercer ciclo (universitarios), destacando entre ellas las visitas de universidades europeas de origen británico, que representan un porcentaje elevado del total de los grupos autorizados. También se incluyen 11 de colegios, asociaciones y grupos de ámbito nacional. El total de usuarios incluidos en estas visitas autorizadas fue de 1.523.

## Utilización de instalaciones para actividades culturales y otros eventos sin ánimo de lucro

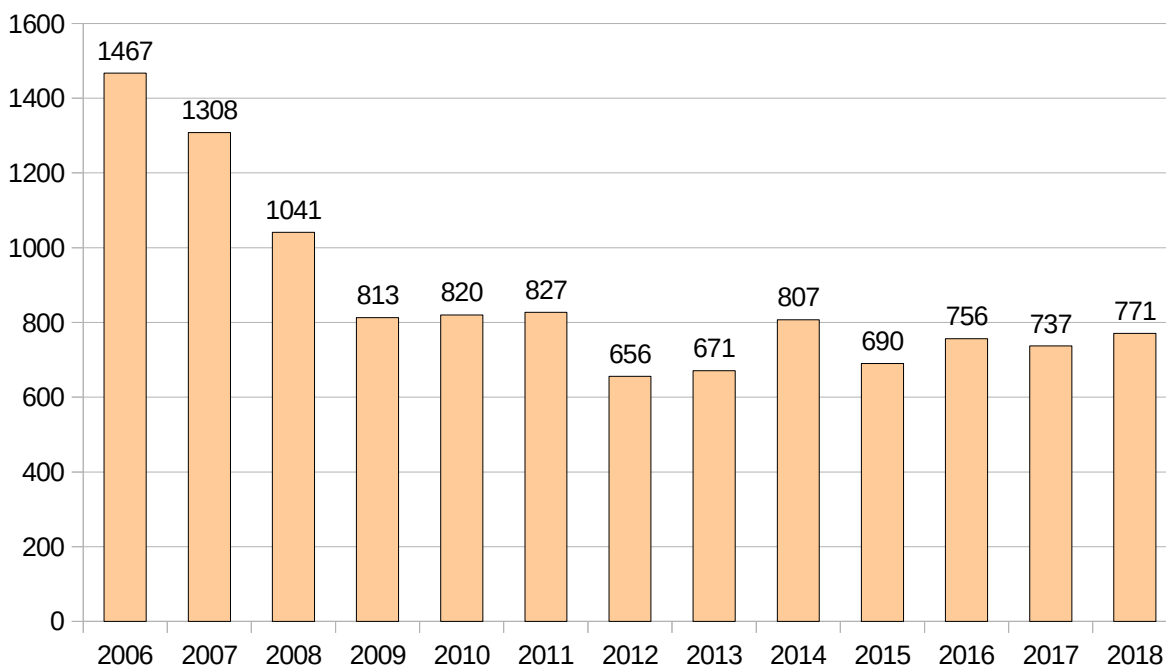
En el año 2018 se emitieron un total de 26 autorizaciones para la cesión de instalaciones en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. De ellas, 12 fueron para uso del Ecomuseo “La Casa de Los Volcanes” y el resto para actividades en otras instalaciones de la Finca Pública de Rodalquilar (Sala de Exposiciones de Rodalquilar, Iglesia, Anfiteatro de Rodalquilar, Jardín Botánico “El Albardinal” y Centro Fitoturístico “El Cornical”). Las actividades llevadas a cabo en estas instalaciones estuvieron centradas en la celebración de eventos, jornadas, conciertos y conferencias por parte de diferentes colectivos y asociaciones sin ánimo de lucro.

### 3.3. RESUMEN DE INFORMES Y AUTORIZACIONES

**Tabla.** Tabla resumen con el n.º de informes y autorizaciones emitidos

<b>INFORMES</b>	<b>N.º</b>
Informe sobre actuaciones en Suelo No Urbanizable sometidas a Licencia Municipal	67
Informes sobre gestión, informes técnicos y comunicaciones de régimen interior a otros Servicios de esta Delegación Territorial	152
Informes sobre expedientes de tanteo y retracto	10
Informes sobre expedientes sancionadores	44
Información a particulares	93
<b>AUTORIZACIONES</b>	<b>N.º</b>
Autorizaciones actuaciones en Suelo No Urbanizable	34
Autorización actividades subacuáticas (particulares y clubes)	189
Autorización actividades audiovisuales	29
Autorización eventos deportivos, senderismo, concursos de pesca, rutas cicloturistas y otras	43
Autorización actividades desarrolladas por Empresas de Turismo Activo	4
Autorizaciones para la realización de rutas en barco	23
Autorizaciones para proyectos de investigación y para colectas de flora y/o fauna silvestre	11
Autorizaciones visitas al Parque Natural para grupos organizados en el ámbito educativo	46
Autorización para uso de instalaciones para actividades culturales y otros eventos sin ánimo de lucro	26
<b>TOTAL</b>	<b>771</b>

El total de informes y autorizaciones emitidas durante el año 2018 fue de 771. En la siguiente gráfica puede apreciarse la evolución de los informes y autorizaciones emitidas desde el año 2006 hasta el año 2018.





#### 4. ACTUACIONES DEL SERVICIO DE AGENTES DEL MEDIO AMBIENTE

El Servicio de Agentes de Medio Ambiente adscritos a la Unidad Integrante de Levante Sur y pertenecientes a la Unidad Biogeográfica nº 3 en la que se encuentra ubicado el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, está compuesto por un total de 7 Agentes. De ellos prestan servicio en el ámbito del Parque Natural 1 Coordinador Adjunto, 4 Agentes de Medio Ambiente y 2 Vigilantes de Personal Laboral como apoyo al servicio en Vigilancia en Espacios Litorales y otras necesidades de servicio. Existe además un Agente de Medio Ambiente que presta servicio compartido con el COP (Centro Operativo Provincial) como investigador de la unidad BIIF (Brigada de Investigación de Incendios Forestales).

Durante el año 2018, el número de actas de inspección, informes de servicio, denuncias... realizadas en el ámbito del espacio natural ascendió a 2.231. A continuación se muestra una tabla comparativa de las actuaciones realizadas desde el año 2013.

**Tabla.** Evolución anual del n.º de actuaciones del Servicio de Agentes de Medio Ambiente según su temática

COMPARATIVA ACTUACIONES REALIZADAS	Año					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
GESTIÓN FORESTAL	36	41	39	17	14	30
INCENDIOS FORESTALES* (incluye, entre otros, las acampadas y estacionamientos en zonas forestales)	42	526	598	633	47	114
GESTIÓN CINEGÉTICA	32	37	28	28	19	67
GESTIÓN PISCICOLA	19	5	6	11	-	-
PROTECCION Y PREVENCIÓN AMBIENTAL	33	31	16	26	20	90
COSTAS* (incluye, entre otros, las acampadas y estacionamientos en ZSP y DPMT)	120	227	383	83	54	284
CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	9	21	30	55	31	81
USO PÚBLICO* (incluye, entre otros, la acampada y estacionamientos en lugares no habilitados o con prohibición expresa como viales y espacios públicos)	345	260	250	293	741	1560
OTRAS ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	-	-	-	-	16	5
<b>TOTAL</b>	<b>636</b>	<b>1.148</b>	<b>1.350</b>	<b>1.146</b>	<b>1.062</b>	<b>2.231</b>

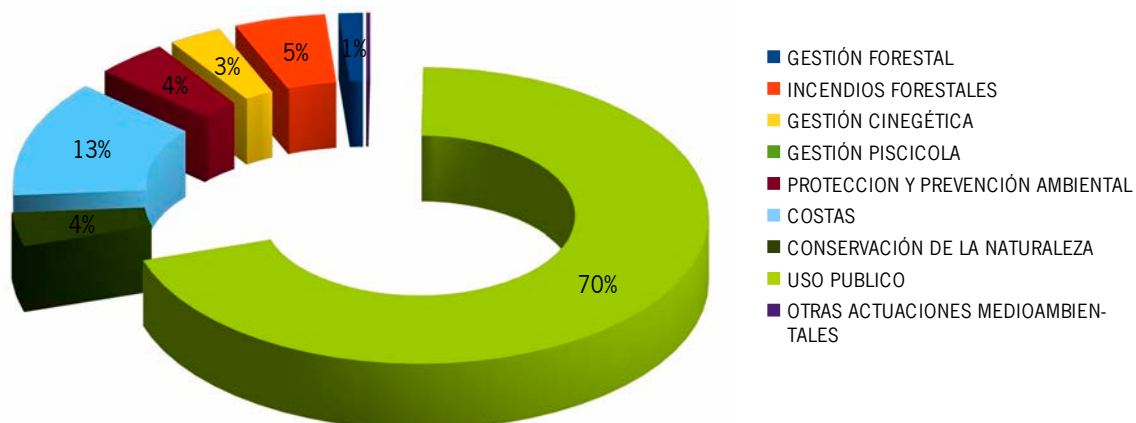
\*En los apartados de Incendios Forestales y de Costas, en la columna correspondiente al año 2017 no se incluyen a las acampadas ni a los estacionamientos ilegales, que pasan a computarse en el apartado de Uso Público

La consulta realizada en la base de datos de esta unidad administrativa sobre las actividades realizadas en el año 2018 no contabilizan las actuaciones que se llevan a cabo para el asesoramiento e información al ciudadano.

Por otra parte, las denuncias realizadas ascienden a un total **593**. De estas, 526 (88,7 %) corresponden a actuaciones de uso público (estacionamientos realizados fuera de zonas habilitadas y en zonas de servidumbre de protección de costas), 29 (4,89 %) por temas relacionados con la normativa de Protección Ambiental, 27 (4,55 %) por sanciones relacionada con la prevención, investigación y extinción de incendios. El resto de denuncias, 11 (1,85 %) se relacionan con la gestión forestal y cinegética.

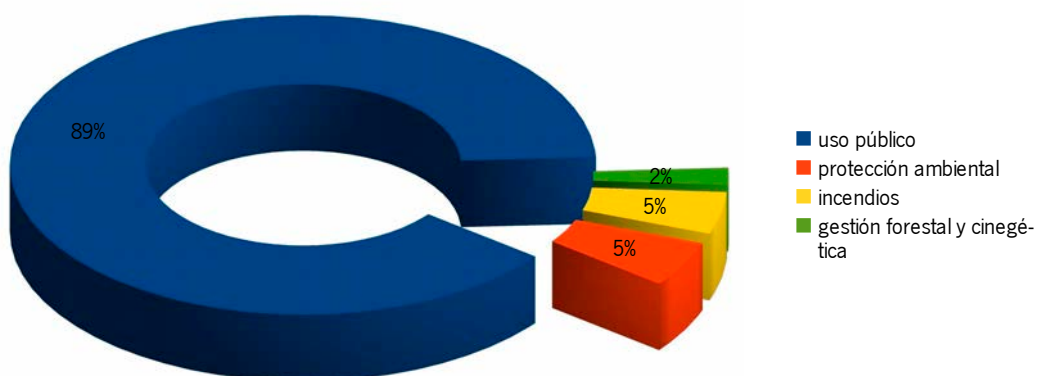
La mayor parte de las actuaciones estuvieron relacionadas con el uso público que incluye las actuaciones dirigidas al control de la acampada y estacionamientos en lugares no habilitados o con prohibición expresa como viales y espacios públicos, o los estacionamientos realizados entre el ocaso y el orto. Son especialmente relevantes este tipo de actuaciones durante la temporada estival y en sectores del Parque Natural como el camino de acceso a las calas localizadas a poniente de San José en el término municipal de Níjar).

% actuaciones según temática



Como se observa en la siguiente gráfica, las denuncias realizadas se concentran igualmente en el uso público.

% denuncias por tipología





## Actuaciones realizadas en el marco de la prevención y control de incendios forestales en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, dispositivo INFOCA 2018.

Durante el año 2018 se produjeron 4 conatos de incendio afectando una superficie conjunta de 308 m<sup>2</sup>, y 4 incendios de mayor envergadura, que afectaron a una superficie total de 35,78 ha.

FECHA	PARAJE	MUNICIPIO	SUPERFICIE (ha)	TIPO AFECTADO
2/1/2018	Carboneras	Carboneras	6	Matorral-monte bajo
16/1/2018	El Argamasón	Carboneras	-	Residuos agrícolas
6/6/2018	Santa Bárbara-cerro Carnero	Níjar	26,38	Pastizal-matorral
21/6/2018	Campillo Genibal	Níjar	1,3	Monte bajo
14/8/2018	El Barranquete	Níjar	2,10	Monte bajo
9/8/2018	Cuneta carretera	Níjar	0,005	Matorral
19/8/2018	Vivero junto torreta eléctrica	Níjar	0,283	Matorral y palmitos
11/9/2018	Los Rubiales	Almería	0,02	Residuos agrícolas

### TRAMITADOR DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

En relación a los trabajos realizados por el Servicio de Agentes de Medio Ambiente y según la consulta realizada en el programa “Tramitador de Expedientes” de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se ha comprobado que durante el año 2018, desde la Delegación Territorial en Almería, se tramitaron un total de 496 expedientes sancionadores, 367 por temas relacionados con acampadas y aparcamiento y 129 por otros asuntos. De estos , 251 se encontraban resueltos (205 por aparcamiento y 46 otros asuntos) y 245 se encontraban pendientes de resolver.



**Foto:** Estacionamiento de vehículos en la cala de Enmedio

## 5. ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

### 5.1. APROVECHAMIENTOS DEL MEDIO FORESTAL. MONTES PÚBLICOS

Los aprovechamientos forestales se rigen por el Plan Anual de Aprovechamientos Forestales, documento en el cual se relacionan y describen ordenadamente los recursos forestales susceptibles de ser aprovechados en un monte durante el periodo anual correspondiente. Para todos los montes gestionados por la Junta de Andalucía y aquellos otros montes públicos gestionados por otra Administración Pública con los que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio haya suscrito un convenio de cooperación, se redacta anualmente su correspondiente Programa Anual de Aprovechamientos. En el Programa de Aprovechamientos correspondiente al año 2018 constan tres aprovechamientos apícolas y un aprovechamiento como pastos en montes públicos del Ayuntamiento de Níjar dentro del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, tal y como refleja la siguiente tabla:

**Tabla.** Aprovechamientos forestales en montes públicos

Código monte	Monte	Municipio	Lote n.º	Forma adjudicación	Clase	Cantidad	Unidad	Paraje
AL-70015-AY	Marinas y Serratas	Níjar	1	LRL *	Apícola	80,0	Colmenas	Mata Lobera
AL-70015-AY	Marinas y Serratas	Níjar	2	LRL *	Apícola	80,0	Colmenas	Mata Lobera
AL-70015-AY	Marinas y Serratas	Níjar	3	LRL *	Apícola	80,0	Colmenas	Aguilón Majadas Vacas
AL-70044-JA	Las Amoladeras	Almería	5	Abierto	Pastos	70,95	UGM	Las Amoladeras

\*LRL: Ley de Régimen Local



**Mapa:** Mapa IGN 1:25.000 Monte Público Las Amoladeras

## 6. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La Orden de 15 de febrero de 2006, por la que se regula la participación de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. en el desarrollo de determinados trabajos destinados a la protección, conservación y uso sostenible del medio natural andaluz, encomienda a la citada empresa pública, adscrita a la Consejería de Medio Ambiente, la realización de varios trabajos referentes a la conservación, gestión y aprovechamiento de la biodiversidad andaluza.

Posteriormente la Ley 1/2011 de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, ha creado en su artículo 22, la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, como agencia pública empresarial que tiene entre otros fines generales, la gestión y puesta en valor de toda clase de equipamientos, instalaciones, bienes muebles e inmuebles incluidos montes públicos y redes de información, vigilancia y control medioambiental que le sean puestos a su disposición con motivo de las encomiendas de gestión que reciba o le sean adscritos.

Esta Agencia en los términos previstos en el art. 24 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero ha quedado subrogada en todas las relaciones jurídicas, derechos y obligaciones de los que era titular la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., desde el 30 de abril de 2011, fecha de entrada en vigor de sus aprobados por Decreto 104/2011 de 19 de abril, asumiendo por tanto desde dicha fecha la gestión de los trabajos referentes a la conservación, gestión y aprovechamiento de la biodiversidad en Andalucía ya encomendados mediante la Orden de 15 de febrero de 2006.

A continuación se realiza un resumen de los trabajos y resultados obtenidos durante el año 2015 en el Parque Natural Cabo de Gata Níjar, en el marco de la citada encomienda, a través de los Programas de ámbito Regional impulsados por la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Naturales de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Delegación Territorial de Almería. Estos se agrupan en tres líneas de trabajo principales a las que se añaden otras líneas específicas para este espacio natural:

- 6.1.- Red Andaluza de Jardines Botánicos en Espacios Naturales Protegidos
- 6.2.- Programa de emergencias, control epidemiológico y seguimiento de la fauna silvestre de Andalucía
- 6.3.- Apoyo técnico a la gestión sostenible del medio marino y litoral andaluz

Aparte de estos trabajos también existen otras líneas de actuación en el marco de la conservación de la biodiversidad, cambio global y el uso público que serán tratados en apartados particulares:

7.- Proyecto LIFE+ADAPTACIÓN AL CAMBIO GLOBAL (LIFE ADAPTAMED)

8.- Proyecto LIFE+BLUE NATURA

9.- Proyecto INTERREG MED ACT4LITTER

10.- Conservación del medio litoral en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar



## **6.1.- RED ANDALUZA DE JARDINES BOTÁNICOS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE FLORA EN EL JARDÍN BOTÁNICO “EL ALBARDINAL”**

A continuación se detallan los trabajos realizados en 2018 en el Jardín Botánico El Albardinal que tienen una relación más directa con el espacio natural protegido de Cabo de Gata-Níjar. Este equipamiento está ubicado en Rodalquilar, dentro del Parque Natural, y tiene como territorio de actuación el sector biogeográfico Almeriense. No obstante, incorpora por motivos de proximidad geográfica los trabajos de conservación *in situ* de taxones con presencia en Sierra de Gádor.



Relacionados con las actuaciones *in situ*, se han desarrollado trabajos de localización, seguimiento y colecta de germoplasma de las poblaciones naturales de los taxones de Consideración Especial con especial atención a los incluidos en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas actualizado por el Decreto 23/2012, de 14 de febrero, priorizando aquellos taxones incluidos en los Planes en los que participa el jardín e incorporando nuevos taxones recientemente descritos. El Albardinal participa en el Proyecto LIFE CONHABIT, y durante 2018 se ha continuado acometiendo actuaciones previstas en el marco de este proyecto, esencialmente las relacionadas con control de especies invasoras y revegetación de hábitats litorales y aquellas de seguimiento de actuaciones acometidas.

Respecto a los trabajos *ex situ* llevados a cabo en El Albardinal destacar las tareas enfocadas a la mejora y mantenimiento de las colecciones vivas y a conseguir que el equipamiento siga siendo un espacio dinámico y atractivo paisajísticamente para los visitantes. Asimismo, el Albardinal ha participado en programas educativos.

### **ACTUACIONES *IN SITU***

#### **Localización y seguimiento de flora**

Las nuevas localidades registradas y los seguimientos realizados a especies de flora de interés o amenazadas se han centrado durante el año 2018 en ejemplares localizados fuera del ámbito del espacio natural protegido de Cabo de Gata-Níjar.

#### **Actuaciones en el Marco de los Planes de Recuperación**

Se han abordado algunas actuaciones en especies del Plan de Recuperación de Dunas, Arenales y Acantilados Costeros diferentes de las de localización y/o seguimiento. También se ha realizado un importante labor de coordinación con el INFOCA en trabajos preventivos a los efectos de evitar afección a flora amenazada; labores de interpretación y señalización en el Jardín Botánico, así como el mantenimiento de la colección en un estado adecuado.

En el marco del proyecto LIFE CONHABIT El Albardinal ha llevado a cabo diversas actuaciones relacionadas con la ordenación de uso público, erradicación y control de especies exóticas invasoras, restauración de hábitats mediante revegetación, participación en el desarrollo de material divulgativo y en jornadas sectoriales, colaboración en efemérides y programas educativos, entre otras.

## Colecta de germoplasma

En 2018 se han realizado 31 colectas, algunas de las cuales se han llevado a cabo en el contexto de la ejecución del proyecto menor redactado en 2018 e integrado en el LIFE CONHABIT, centradas en *Lycium intricatum* y *Withania frutescens*. Su objetivo ha sido acompañar la plantación prevista de *Maytenus senegalesis* en la Finca de El Toyo, en el entorno próximo al Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Algunas colectas han ido destinadas a cubrir las necesidades de la colección de exposición de El Albardinal y otras se han realizado en las propias instalaciones para incrementar la reserva de semillas disponible.

## ACTUACIONES EX SITU

### Colecciones de la Red Andaluza de Jardines Botánicos y Micológico

La colección durante 2018 no ha experimentado apenas variaciones con respecto a 2017. Se han incluido en el inventario 9 nuevos táxones aunque ninguno de relevancia desde del punto de vista de la conservación, y se han dado de baja otros 5 táxones. Con estas modificaciones, el inventario de la colección de El Albardinal asciende a 538 taxones.

**Tabla.** N.º de taxones totales en 2018 en la colección del Jardín Botánico El Albardinal

	N.º taxones totales
<b>FLORA AUTÓCTONA</b>	427
<b>FLORA ORNAMENTAL (EXÓTICA)</b>	68
<b>HORTÍCOLAS</b>	43

## Propagaciones

Con respecto a las propagaciones efectuadas durante 2018 para abastecer a la colección de El Albardinal, al igual que en años anteriores, en su práctica totalidad se han desarrollado en el Laboratorio de Propagación Vegetal, que está situado en el Vivero de San Jerónimo (Sevilla).

**Tabla.** N.º de propagaciones efectuadas en el año 2018 para abastecer la colección del Jardín Botánico El Albardinal

PROPAGACIÓN 2018 JARDÍN BOTÁNICO EL ALBARDINAL	TOTAL	POSITIVAS	NEGATIVAS	EN CURSO
	97	77	20	0

Al margen de las propagaciones efectuadas para abastecer a la colección del jardín, con cargo al proyecto LIFE CONHABIT se han propagado en el Laboratorio de Propagación Vegetal 5 táxones, entre ellos *Maytenus senegalensis*.

## Mejoras en las colecciones y equipamientos de la RED

El aspecto del jardín y el estado de las colecciones es aceptable considerando que la superficie y tipología de El Albardinal requiere de mayor disposición de personal que los dos jardineros existentes. En este sentido, el apoyo puntual de personal de INFOCA, que han actuado en dos periodos en 2018 (29 jornales durante 5 días en marzo y 37 jornales durante 10 en noviembre).

Se han realizado mejoras en la colección enfocadas tanto a seguir enriqueciendo la colección de exposición como a diversificar los puntos de atención en el itinerario, intentando que no representen un incremento de la carga de trabajo para los jardineros. Para lograrlo se han acometido distintas actuaciones en 2018:

- Conversión de una zona de cereales para albergar en un futuro una zona de interpretación de avifauna, realizando una plantación con especies de interés para las aves frugívoras como son *Phyllirea angustifolia* o *Pistacia lentiscus*.
- Se ha plantado una colección de *Gadodia falukei* en la cabecera de la rambla habilitada con tal objetivo, si bien la respuesta de las plantas no ha sido todo lo satisfactorio que se hubiese deseado.
- Se ha trasladado parte de la colección de especies nitrófilas a una de las parcelas del huerto, donde ofrece mejor visibilidad y constituye un punto de interés hasta casi llegado el verano.
- Se ha eliminado el seto de *Atriplex glauca* que delimitaba uno de los laterales del camino hormigonado que discurre por el centro del jardín, porque presentaba un crecimiento desigual, con muchos huecos y no mostraba buen aspecto. Será sustituido en 2019 por un seto vivo con mayor diversidad de especies.
- Se ha modificado el sector de dunas embrionarias para reforzar la presencia de *Pancratium maritimum* . Para ello se ha instalado una malla geotextil y se ha cubierto de arena.
- Se ha transportado tierra para cubrir aquellas zonas donde el geotextil aparece descubierto.
- Se ha abordado la eliminación de determinados núcleos de *Arundo donax* del jardín. Durante 2018 se ha eliminado de forma manual las más significativas.

**Foto:** Operarios AMAYA limpiando seto de *Arundo donax*





Asimismo, se han realizado una serie de mejoras en el equipamiento y en la señalización, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Se ha instalado un contenedor de residuos vegetales en el interior del jardín.
- En el marco de la participación en el proyecto COADAPTA, se ha instalado un ZIGLÚ, una estructura realizada en caña en la que se llama la atención sobre el importante papel que los azufaires cumplen en el ecosistema y su sensibilidad frente al cambio climático. Se ha ubicado frente al sector dedicado a las Artineras. Asimismo se ha diseñado su interpretación.
- Se han instalado aparcamientos para bicicletas a la entrada del jardín.
- Se han realizado los pequeños arreglos que han ido surgiendo en 2018 en el edificio: sustitución de bombillas, cambios de cerraduras, pintura en desperfectos o sustitución de losas rotas en la entrada. De igual manera los jardineros han abordado la limpieza de los aseos y todo el resto de edificio.
- Se han sustituido vinilos adhesivos con información interpretativa.
- Asociado al proyecto LIFE CONHABIT se han instalado 4 señales, una de ellas de carácter general referente al proyecto y las otras tres alusivas a hábitats prioritarios de la Directiva.
- Se ha diseñado, ejecutado e instalado interpretación destinada a la colección de táxones con interés para la fauna.

**Foto:** Estructura "ziglú" realizada con Arundo donax



## Colaboraciones destacadas

### Universidades y centros de investigación

- Colaboración con el CAESG (Universidad de Almería) en el desarrollo de la “Ruta contra el cambio climático” surgida a raíz del desarrollo del proyecto COADAPTA.
- I Ambioblitz. Organizado por la Universidad de Almería y el CECOUAL (Universidad de Almería). Participación con la realización de un taller sobre frutos, semillas y dispersión, impartido para 45 alumnos y alumnas.
- Estación Zonas Áridas (CSIC). Colaboración para llevar a cabo en el jardín un inventario de artrópodos mediante trapeo nocturno.

### Colaboración con otros programas

- Detección de *Xylella infectoria*. Asesoramiento para el reconocimiento *in situ* de flora sensible a este patógeno.
- PDS Cabo de Gata Níjar. Colaboración para llevar a cabo dos Jornadas de Participación en el P.N. Cabo de Gata-Níjar.

### Delegaciones Territoriales

- Colaboración con la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en la celebración del Día Mundial de Medio Ambiente.
- Colaboración para reconocimiento y colecta de semillas de *Medicago truncatula* y *Medicago marina* en El Albardinal por parte de la empresa Reforestaciones y Viveros S.L. en el marco de un proyecto de restauración de una cantera de bentonita monitorizada por los técnicos del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

### Colaboración con entidades locales

- SERBAL y Estación Zonas Áridas (CSIC). En 2018 se ha realizado un censo nocturno de camaleones en El Albardinal para conocer el estado de la población del jardín. Los resultados, aun preliminares, muestran una colonia excepcionalmente conservada, con un número de efectivos cercano a los 500 ejemplares con una pirámide de edades muy bien estructurada.
- Asociación de vecinos de Rodalquilar. Participación en las Fiestas locales de Rodalquilar impartiendo un taller a los más pequeños, aprendiendo sobre la biodiversidad morfológica en las plantas a través de la pintura.
- Colaboración para la ejecución del ZIGLÚ con las Asociaciones ecoambientales El Arbol de las Piruletas y Ágata Verde.

### Otras colaboraciones

- Participación en las Jornadas relacionadas con el Proyecto COADAPTA, iniciativa del CAESG.

- Jardín Botánico Neuchatel. Colaboración para la cesión de semillas de *Rosmarinus eriocalix*, *Rosmarinus tomentosus* y *Linaria nigricans* del banco de semillas de El Albardinal.
- Jardín Botánico de Madrid. Colaboración para la cesión de semillas de *Centaurea barrasii* y cormos de *Androcymbium europaeum*.
- Jardín Botánico de KEW. Visita guiada en el marco de la estancia de estudiantes en el Parque Natural Cabo de Gata Níjar que se realiza anualmente
- Clásicos del Parque. Colaboración con el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar y la Asociación Clásicos del Parque para la celebración en julio de 2 conciertos en el patio del Edificio Fitoturístico, así como para cederle salas para ensayos previos.
- Celebración del Día Internacional de los Bosques, patrocinado por la Concejalía de Cultura, Turismo y Festejos del Ayuntamiento de Vera y la librería Nobel Para ello se realizó una charla interactiva apoyada por un audiovisual.

**Foto:** Señalización LIFE CONHABIT en el sector de hábitats litorales



## 6.2. PROGRAMA DE EMERGENCIAS, CONTROL EPIDEMIOLÓGICO Y SEGUIMIENTO DE LA FAUNA SILVESTRE DE ANDALUCÍA

El proyecto regional “Emergencias, Control Epidemiológico y Seguimiento de Fauna Silvestre de Andalucía” de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, tiene como objetivo principal evaluar el estado de conservación de aquellas especies amenazadas o de interés especial que no cuentan con un plan propio de seguimiento, de modo que estas especies podrán ser utilizadas como bioindicadoras del estado de conservación de sus habitats y en general, del medio natural andaluz.

En este periodo se ha completado el censo provincial de la población reproductora de las especies consideradas prioritarias para el presente año, como son las aves acuáticas, la reproducción de aves terrestres como alondra ricotí, sisón común y cernícalo primilla, y las aves del litoral de las sierras de Cabo de Gata, de La Higuera y de Cabrera. Se controló la cría de estas aves entre marzo y septiembre de 2016 en 20 humedales, cinco enclaves marítimos y cuatro zonas esteparias aptas para la alondra ricotí, el sisón y el cernícalo primilla de Almería. Los datos se analizaron para buscar tendencias significativas en la abundancia y riqueza con los años hasta 2018, tanto para los humedales y enclaves marítimos principales de forma individualizada, como para los secundarios en conjunto.

En Almería habitan, a lo largo del ciclo anual, especies de aves relevantes, entre acuáticas y esteparias, con poblaciones importantes y amenazadas a escala regional, nacional o internacional (Paracuellos et al., 2007, CMAyOT, 2015). Es por dichos motivos ecológicos y de conservación, por lo que se considera crucial para la óptima gestión de los espacios donde habitan el obtener un fidedigno y actualizado conocimiento acerca de los elementos que constituyen las comunidades de aves que los pueblan. El objetivo de este seguimiento es el de proporcionar herramientas de trabajo con motivo de optimizar la gestión administrativa y la conservación de las aves acuáticas y esteparias, así como de los entornos en Almería donde habitan.

### Aves acuáticas

Respecto a los censos de invernantes de este grupo de aves realizados en los humedales del Parque Natural se obtuvieron los siguientes resultados:

año	SALINAS DE CABO DE GATA		RAMBLA MORALES	
	Riqueza de especies	Abundancia total	Riqueza de especies	Abundancia total
2014	39	1.757	10	419
2015	27	1.589	10	98
2016	30	2.220	11	52
2017	29	1.983	3	36
<b>2018</b>	<b>23</b>	<b>2.040</b>	<b>9</b>	<b>43</b>

En las Salinas de Cabo de Gata los flamenco representaron el mayor grupo de aves presentes (1.075), junto con las gaviotas y afines (643), y limícolas (198). Por otra parte, en los charcones de rambla Morales el grupo de patos y afines fueron los más abundantes (28).



## Aves marinas

Además, en la costa almeriense se localizan cinco enclaves marítimos con cría de aves acuáticas y marinas, los cuales son dos largos tramos de litoral escarpado (el Cañarete, litorales de las sierras de Cabo de Gata, de La Higuera y de Cabrera), así como tres de los pocos entornos insulares existentes en Andalucía (Isla de Alborán, Isla de San Andrés, entornos de las islas de Terreros y Negra). Para los enclaves marítimos fueron realizadas diversas visitas a lo largo del periodo marzo-septiembre hasta completar la información necesaria para obtener una estima fiable de su población reproductora. Los controles en los enclaves marítimos fueron realizados mediante transectos litorales con embarcación próximos a costa, estaciones de censo desde continente y supervisiones in situ en tierra.

El total de parejas reproductoras censadas de aves marinas y acuáticas en los espacios naturales incluidos en la Red Natura 2000 fue de 1.331 parejas, de las cuales 249 parejas (un 19% provincial) se censaron en el litoral de las sierras de Cabo de Gata, de La Higuera y de Cabrera (ZEC Sierra de Cabrera-Bédar). También son significativas las 64 parejas censadas en el Monumento Natural de Isla de San Andrés (ZEC Islote de San Andrés) con 64 parejas (un 5% del total provincial).

## Alondra ricotí

Para la alondra ricotí durante 2018 la prioridad fue la de completar el seguimiento de la alondra ricotí en las últimas tres localidades en las que quedaba por replicar el control donde había habido contactos positivos con la especie desde 2011, que no eran otras que Las Amoladeras, el Karst de Yesos en Sorbas y los pequeños llanos próximos de Mota y Brincos en de Sierra de Gador. Además, dados los preocupantes resultados obtenidos con los controles de alondra ricotí en los años previos de 2015 y 2016, a tales supervisiones se añadió también la de Los Sebastianes. De este modo, desde 2015 a 2018, se han realizado al menos dos controles de reproducción en las últimas poblaciones de cría conocidas aun presentes durante los últimos siete años.



En total, para cada población conocida de Amoladeras, Sebastianes, Karst de Yesos en Sorbas, Mota y Brincos, los transectos a realizar se replicaron las suficientes veces sucesivas hasta un máximo de cuatro jornadas diferentes en caso de que finalmente los machos reproductores conocidos no se hubiesen detectado. Los procedimientos de control para detectar y localizar a los machos territoriales de la especie fueron los equivalentes a los realizados las pasadas campañas de seguimiento. En el momento en el que se localizaba un ejemplar de alondra, bien auditiva, bien visualmente, se registraban las coordenadas geográficas del punto del transecto cuando se detectó, así como la distancia y dirección al individuo, además del horario de canto (momento de inicio y duración del canto).

**Foto:** Hábitats de la alondra ricotí



Se realizaron 117 transectos diferentes en 21 jornadas en tres meses y medio desde el 19/01/18 al 05/05/18 por un personal total de 20 censadores: Amoladeras, 53 transectos independientes en 9 jornadas distintas desde el 19/01/18 al 08/03/18. Karst de Yesos en Sorbas, 15 transectos independientes en 5 jornadas distintas desde el 07/02/18 al 08/03/18. Sebastianes, 38 transectos independientes en 7 jornadas distintas desde el 14/02/18 al 22/03/18. Mota y Brincos, 8 transectos independientes en 4 jornadas distintas desde el 05/04/18 al 09/05/18.

Resultados de la reproducción de la alondra ricotí: Los machos reproductores censados en los espacios naturales incluidos en la Red Natura 2000 en relación al total en la provincia se resume:

- Amoladeras (ZEC Cabo de Gata-Níjar): 8 machos reproductores (67%)
- Karst en Yesos de Sorbas (ZEC Karst en Yesos de Sorbas): 1 macho reproductor (8%)
- Mota (ZEC Sierra de Gádor y Enix): 1 macho reproductor (8%)
- Total estepas almerienses: 12 machos reproductores

### Avutarda común

Se realizó un seguimiento de las zonas donde en alguna ocasión se han obtenido registros positivos conocidos de la especie en la provincia de Almería, los cuales se correspondieron con: Amoladeras, Cortijo Cambronero-Michelin-Salinas de Cabo de Gata, Genoveses, Tabernas-Estación Solar y Los Vélez. El procedimiento empleado para el seguimiento fue el de la realización de recorridos mediante vehículo que permitieran en una mañana cubrir toda la estepa potencial a

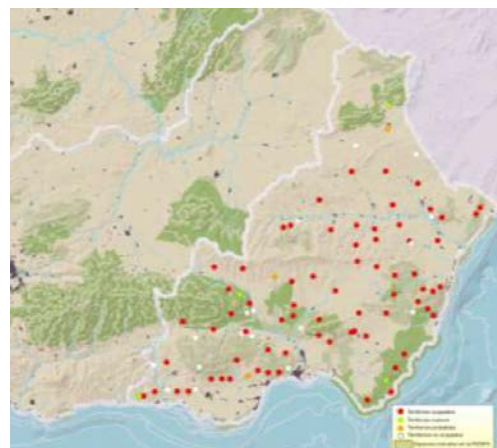


prospectar, con paradas y uso de óptima que permitiera la visualización de todas las posibles zonas donde pudiera encontrarse algún individuo. Los controles se correspondieron con los coordinados con el resto de provincias de Andalucía y coincidiendo con una visita por mes, a ser posible el mismo día por los distintos censadores, en los meses de marzo, septiembre y diciembre.

El censo de ejemplares de avutarda común en los espacios naturales incluidos en la Red Natura 2000 tuvo resultado negativo.

### Águila perdicera

El seguimiento de la cría del águila perdicera fue completo, lo que implicó la visita a todos los territorios conocidos, para confirmar su ocupación y, aparte, se hizo un esfuerzo adicional en prospectar zonas de presencia potencial (hábitat adecuado) para localizar nuevos territorios. Los datos así obtenidos se refieren a parejas ocupando un territorio durante la época de reproducción, tanto las probables como las seguras. El tamaño de la población reproductora mostrado corresponde, entonces, al número total de parejas confirmadas censadas mediante la observación de ejemplares en el territorio o cercanías de los nidos ocupados.





Los censos se realizaron fundamentalmente durante el periodo reproductor, intervalo durante el cual el comportamiento de las aves territoriales es más conspicuo (paradas nupciales, vocalizaciones, pollos en nido, etc.). Siempre que se pudo, se realizó más de una visita de control. Cada plataforma o conjunto de plataformas localizadas fueron marcadas sobre el terreno con GPS y se relleno una ficha en la que se registraban datos básicos sobre la confirmación de la reproducción en función de los adultos territoriales, ocupación de nidos en la actualidad o presencia de pollos.

Los territorios de cría censados en los espacios naturales incluidos en la Red Natura 2000 en relación al total en la provincia es de 73 territorios, de los cuales, 6 se localizan en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, lo que supone un 8 % del total provincial.

### Halcón peregrino

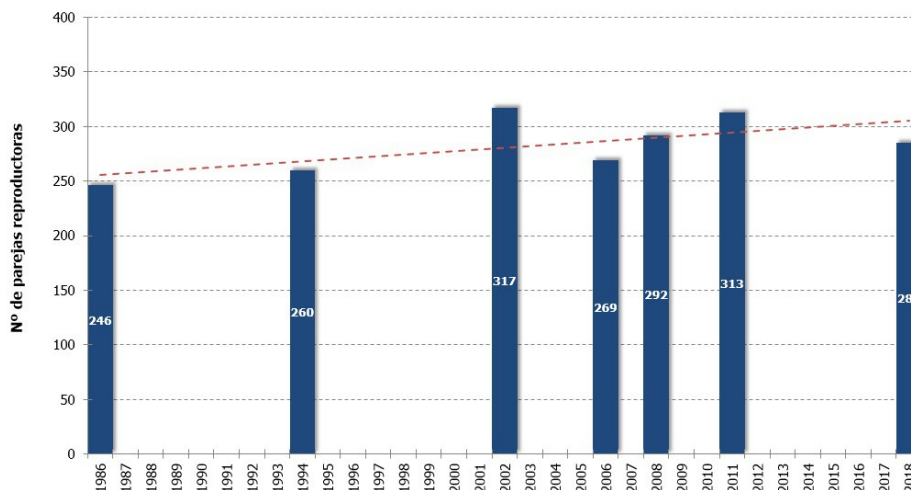
El seguimiento de la cría del halcón peregrino se realizó en todos los territorios conocidos, para confirmar su ocupación y, aparte, se hizo un esfuerzo adicional en prospectar zonas de presencia potencial (hábitat adecuado) para localizar nuevos territorios. Los datos así obtenidos se refieren a parejas ocupando un territorio durante la época de reproducción, tanto las probables como las seguras. El tamaño de la población reproductora mostrado



corresponde al número total de parejas confirmadas censadas mediante la observación de ejemplares en el territorio o cercanías de los nidos ocupados. Los censos se realizaron fundamentalmente durante el periodo reproductor, intervalo durante el cual el comportamiento de las aves territoriales es más conspicuo (paradas nupciales, vocalizaciones, pollos en nido, etc.). Siempre que se pudo, se realizó más de una visita de control. Cada nido fue marcado sobre el terreno con GPS y se relleno una ficha en la que se registraban datos básicos sobre la confirmación de la reproducción en función de los adultos territoriales, ocupación de nidos en la actualidad o presencia de pollos.

Los territorios de cría censados en los espacios naturales incluidos en la Red Natura 2000 en relación al total en la provincia es de 56 territorios, de los cuales, 8 se localizan en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, lo que supone un 14 % del total provincial y un 2,8 % regional.

**Gráfica:** Evolución parejas reproductoras halcón peregrino en Andalucía.



### **6.3.- APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO MARINO Y LITORAL ANDALUZ**

El medio marino y el litoral andaluz destacan por su alta diversidad biológica y paisajística y su complejidad ecológica. Su situación geográfica favorece una gran riqueza de hábitats y especies, hecho que confiere a sus aguas y fondos marinos los mayores valores de biodiversidad de los mares europeos. Los casi 1.100 km de costa de la Comunidad Autónoma, una de las más extensas de todo el territorio español, ofrecen múltiples externalidades positivas, que al margen de sus excepcionales valores ambientales, incluyen aspectos económicos, sociales y culturales de diversa índole, en ocasiones con intereses y fórmulas de intervención divergentes con la conservación del medio natural.

En el año 2004, se iniciaron los trabajos del Programa de Gestión Sostenible de Recursos para la Conservación Medio Marino Andaluz, los cuales establecieron la base del inicio en el año 2006, de la Encomienda de Servicio “Apoyo Técnico a la Gestión Sostenible del Medio Marino”. El objeto de la actividad es abordar, de forma coordinada, las actividades encaminadas a la conservación y desarrollo sostenible del litoral y fondos marinos. Las labores de la Encomienda se apoyan en un equipo técnico muy especializado, distribuido por todas las provincias litorales de Andalucía y coordinado de forma regional, con la intención de optimizar los recursos disponibles y garantizar resultados y tratamientos homogéneos para el conjunto del medio marino y litoral de Andalucía. Los trabajos realizados se pueden agrupar en las siguientes líneas:

- Inventario de especies y bioncenosis
- Cartografía bionómica
- Seguimiento de invertebrados marinos catalogados
- Seguimiento de especies exóticas invasoras
- Seguimiento de Bioindicadores
- Seguimiento de actividades de embarcación: Isla Tarifa
- Estudio sobre campos de boyas y su impacto sobre las praderas de *Posidonia oceanica* en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

El Programa de Gestión Sostenible del Medio Marino Andaluz ha realizado durante el año 2018, dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, diferentes inspecciones de seguimiento de hábitats y especies marinas, así como numerosas acciones de vigilancia y apoyo a la Administración Ambiental, correspondientes a los trabajos encomendados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que se presentan a continuación:

#### **SEGUIMIENTO DE FANERÓGAMAS MARINAS**

##### **POSIDONIA OCEANICA–ESTACIONES POSIMED Y DEMOGRAFÍA**

Los trabajos de seguimiento de *Posidonia oceanica* se enmarcan en las acciones “Post Life Posidonia”. Las estaciones de seguimiento, fijadas definitivamente durante el Proyecto Life Posidonia, se han visitado anualmente incluyendo el 2018, de forma que ya se van obteniendo series de datos que permiten conocer la evolución de las praderas de esta especie.

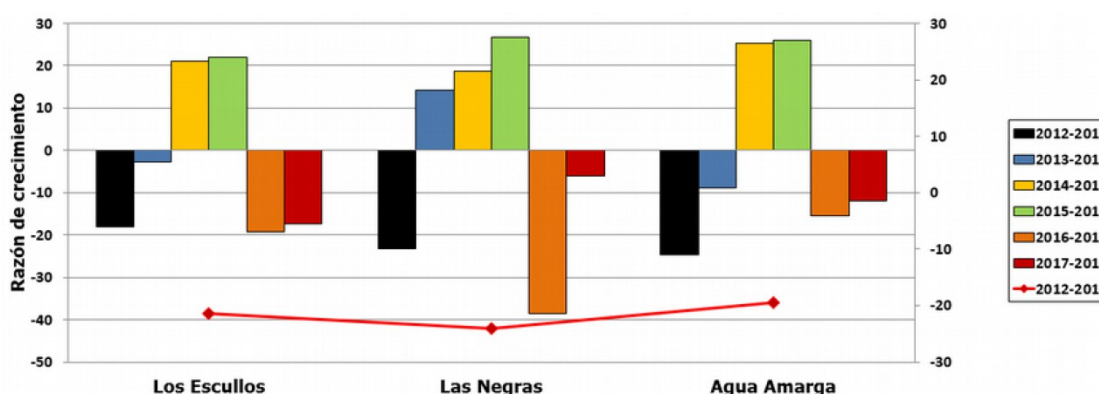
El seguimiento se realiza dentro de la Red POSIMED-Andalucía. En 2018 no se han tomado datos con grupos de voluntarios, por lo que solo existe información obtenida por los técnicos del Programa de Medio Marino.

## Discusión de los datos de seguimiento de Posidonia (2012-2018)

La serie de datos de demografía obtenidos en las tres estaciones de seguimiento del Parque Natural, iniciada en 2012 con el marcaje de los haces dentro de tres parcelas de 50x50 cm mediante bridas de plástico ha permitido detectar la evolución interna del número de unidades de población (los haces) en el tiempo. Si en el primer periodo, desde el marcaje al primer control (2012-2013) se detectó una disminución drástica del número de haces, que se achacó en parte al posible impacto de la misma instalación, las praderas se han ido recuperando poco a poco y han tenido de forma generalizada también en otras áreas fuera del Parque natural, un par de años de aumento muy considerable de haces (2014-2015 y 2015-2016), que daban un balance positivo para el periodo completo hasta 2016 (2012-2016).

Sin embargo, en 2017-2018 se ha detectado un descenso también generalizado en el número de haces que ha hecho que el balance total de todo el estudio, entre 2012 y 2018 se negativo para las tres estaciones. Este descenso no debe preocupar porque como se ha puesto de manifiesto en este estudio, existen ciclos naturales en las praderas de forma que hay años muy positivos para el crecimiento de nuevos haces y otros periodos negativos.

**Gráfico.** Evolución de la razón de crecimiento (tasa de crecimiento x100) en el seguimiento demográfico de las tres estaciones del Parque natural de Cabo de Gata-Níjar. Se muestran los resultados de cada periodo de estudio y también el balance total entre 2012 y 2018



En las parcelas se observan huecos donde los rizomas han muerto recientemente y todavía mantienen las bridas instaladas en 2012, que alternan con otras zonas con una densidad altísima de matas. Los huecos que se van creando dentro de la pradera son oportunidades para nuevos haces de crecimiento horizontal que podrán ocupar el fondo marino en los próximos años, en una dinámica interna más rápida de lo que se cabría esperar en una especie de crecimiento lento, a gran escala, como *Posidonia oceanica*.

Teniendo en cuenta los resultados de la cobertura en la pradera (tanto macrocobertura como mesocobertura), en los últimos años muestran un aumento de la mata muerta de manera general en las praderas. No obstante, no hay que alarmarse porque podrían deberse a ciclos naturales de esta fanerógama, pero refuerzan la necesidad de estos seguimientos, ya que permiten conocer la evolución de las praderas, y detectar de manera precoz posibles problemas en las mismas.

## SEGUIMIENTO DE INVERTEBRADOS AMENAZADOS

### PATELLA FERRUGINEA

Es el único invertebrado marino catalogado presente en Andalucía que está en la categoría “En peligro de extinción”. Es un molusco gasterópodo muy escaso en las costas andaluzas que ha sufrido una regresión histórica en sus poblaciones hasta casi su extinción, en buena medida por el marisqueo por parte del hombre.

El censo de la especie se realiza cada cuatro años, según la Estrategia Nacional de la Especie, y se ha llevado a cabo en 2018 a nivel regional. En el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar se ha llevado a cabo el seguimiento de 4 localidades dentro de este censo: entorno del faro de Cabo de Gata, Genoveses, San José y Media Naranja. En estos seguimientos únicamente se detectaron los dos ejemplares que se conocían de años anteriores en Genoveses, uno de ellos de gran talla (100 mm) y recubierto en casi toda su concha por individuos de *Dendropoma lebeche*, otro molusco catalogado, que vive como *Patella ferruginea* en el intermareal rocoso.

### ASTROIDES CALYULARIS

El coral *Anaranjado*, *Astroides calycularis*, está catalogado como “Vulnerable”. Las poblaciones españolas se encuentran en Andalucía. Vive en sustratos rocosos generalmente verticales y extraplomos, así como en entradas de cuevas sumergidas. Puesto que el impacto del buceo no constituye una amenaza real para la especie, al menos en estos momentos, el seguimiento anual de la especie se ha centrado en intentar evaluar el crecimiento de las colonias y conocer la dinámica interna de la población.



El estudio de las colonias de 2018 está actualmente en desarrollo. En cualquier caso, se ha llevado a cabo el seguimiento fotográfico de las estaciones fijas en Cabo de Gata (faro) y Cala Tomate sin observar ningún tipo anomalía (no se observaron pólipos muertos o colonias caídas), y tampoco se han observado impactos en las localidades inspeccionadas fuera de esas estaciones.

### DENDROPOMA LEBECHE

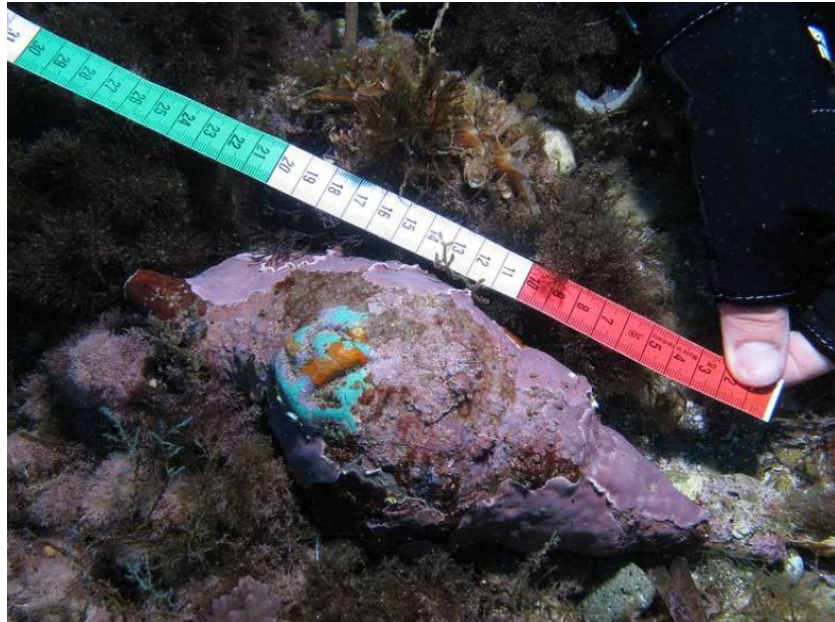
El vermético *Dendropoma lebeche*, es un molusco gasterópodo de concha irregular que vive fijo al sustrato formando colonias. En ocasiones, las colonias de esta especie se asocian con algas calcáreas lo que les permite construir unas estructuras muy notables de aspecto de arrecifes en miniatura que pueden vivir tanto en la zona de rompiente de la ola como en rocas siempre sumergidas, hasta unos 3 metros de profundidad. La singularidad de esta especie y sus bioformaciones le han valido ser catalogado en España y en Andalucía como “Vulnerable”. Las mejores poblaciones de esta especie en Andalucía se encuentran en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, por lo que existen varias estaciones de seguimiento.



En 2018 se ha llevado a cabo el seguimiento de esta especie en este espacio protegido. Por un lado, en el Playazo de Rodalquilar, Isleta del Moro y Cabo de Gata se realizaron las fotografías de las colonias intermareales, mientras que en Loma Pelada y Cala Tomate se tomaron las imágenes de detalle de las colonias infralitorales (permanentemente sumergidas). Los resultados están todavía en proceso de estudio, pero de manera general se puede adelantar que las poblaciones inspeccionadas en este espacio protegido se encuentran en muy buen estado de conservación, y que se ha detectado un elevado reclutamiento en 2018.

## CHARONIA LAMPAS

El mayor caracol marino de Europa está en clara regresión en toda su área de distribución debido a la sobrepesca. No existe una pesquería dirigida a esta especie dada su escasez, pero los ejemplares capturados con artes generalistas como redes de arrastre, nasas, etc., o por pescadores submarinos, no son devueltos al mar (como debería hacerse con una especie catalogada como “Vulnerable”) sino que se venden o se consumen, de



forma que la población se ve cada vez más mermada. Aunque puede vivir en todo tipo de sustratos (rocosos, sedimentarios y en praderas de fanerógamas), la mayor parte de los pocos ejemplares que quedan se encuentran en algunos roquedos donde son más difíciles de capturar. Estos individuos aislados son muy difíciles de detectar en inmersión. A pesar de todo lo expuesto, en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar en ciertas localidades se puede observar la especie de forma puntual y aislada. Sin embargo, existe una pequeña población de *Charonia lampas* en la zona de Grado A de la Punta de la Loma Pelada y áreas próximas que además se reproduce todos los años.

A pesar de no poder realizar el seguimiento en la época más apropiada, en 2018 se han podido observar varias puestas de este gasterópodo, confirmando así la reproducción de la especie de nuevo en esta zona. Además, se observó un ejemplar etiquetado en 2017, que habría vuelto muy probablemente en 2018 para reproducirse. Por otro lado, se observó un ejemplar en las Negras y otro en Punta Javana en 2018.

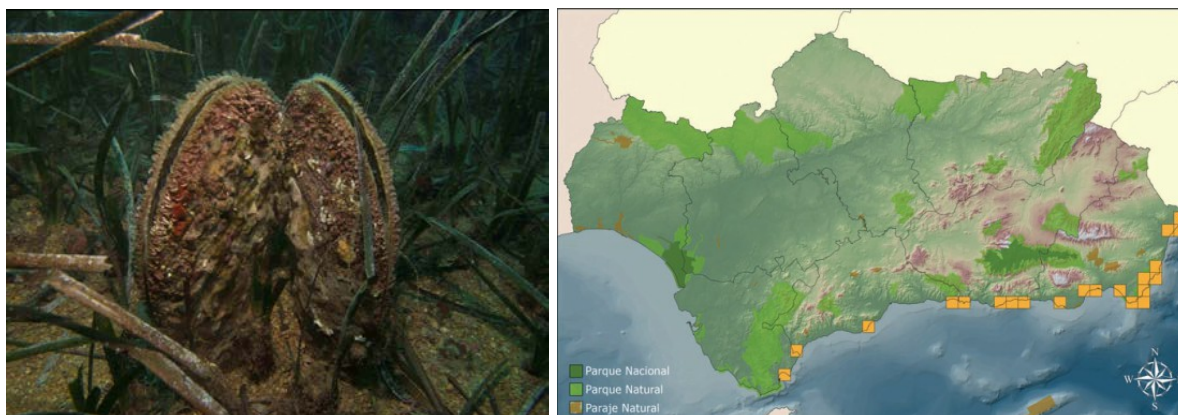
## PINNA NOBILIS

La nacra (*Pinna nobilis*) es el mayor bivalvo de Europa y uno de los más grandes del mundo. Este estandarte de nuestra fauna marina, habitante característico de las praderas de *Posidonia oceanica*, sufrió a finales de 2016 una mortandad sin precedentes en el Mediterráneo español que afectó a la mayor parte de las poblaciones de Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana y las islas Baleares.

En la primavera de 2017 se comprobó que la mortandad había afectado al 100% de la población almeriense, la más importante de Andalucía. El causante de la mortandad parece ser un protozoo parásito del grupo de los Haplosporidios (probablemente una especie nueva por describir), similar al que ha causado mortandades muy elevadas en bancos de ostras. Posteriormente, ya avanzado 2017 se comprobó que la enfermedad también afectaba a poblaciones de Cataluña y de otros países como Italia.

Esta mortandad tan extrema, que ha afectado al 100% de la mayor parte de las poblaciones en tan poco tiempo, no tiene precedentes en la fauna marina puesto que en otras ocasiones las especies afectadas (esponjas, corales, gorgonias, bivalvos, etc.) solo habían perdido parte de la población o, en el caso de organismos coloniales.

El cambio tan repentino en la población ha llevado a que la especie haya sido considerada en España “En peligro crítico” de forma que se puedan realizar actuaciones urgentes, como avanzar en el conocimiento de las causas de la mortandad y extraer ejemplares de zonas todavía no impactadas (Cataluña) para mantener en cautividad como reservorio genético y para poder realizar cría en cautividad.



El Programa Sostenible del Medio marino Andaluz, integrado en el grupo de expertos coordinado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MAPAMA) y el Instituto Español de Oceanografía (IEO), ha participado en las reuniones que se han llevado a cabo y ha realizado las siguientes actuaciones con esta especie.

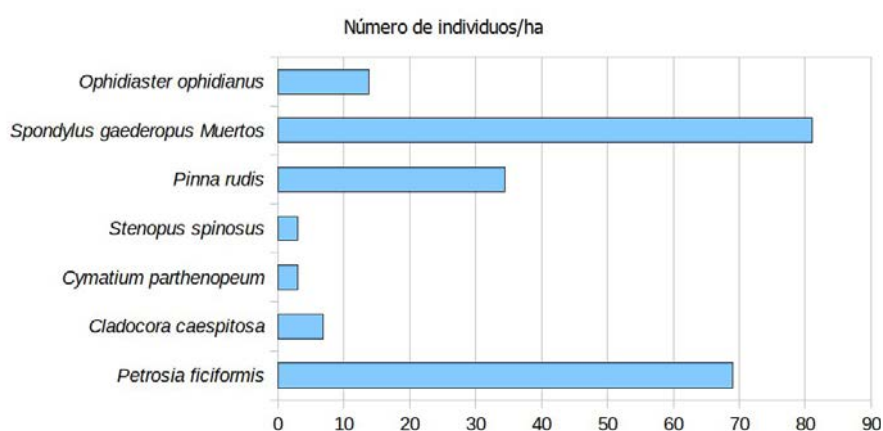
Dado que la pérdida de la población almeriense se ha perdido por completo, no tiene sentido el seguimiento de las parcelas fijas que estaban instaladas en distintos puntos de la provincia, una de ellas en Agua Amarga (Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar). Por ello se han realizado largos transectos submarinos buscando ejemplares vivos, sin éxito. Además, en todas las inmersiones realizadas para otros objetivos se ha prestado una especial atención para localizar ejemplares vivos de nacra. Con este esfuerzo solo se han detectado ejemplares vivos de la nacra de roca (*Pinna rudis*), una especie similar incluida en los Listados Español y Andaluz de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE y LAESRPE), pero que no se ha visto afectada por este patógeno.

En 2018, el Programa de medio Marino ha instalado en la costa almeriense redes para captación de larvas de *Pinna nobilis*. En el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, en Punta Javana, se instalaron redes con este fin en 2018, aunque los resultados han sido negativos para esta especie, al igual que en el resto de estaciones seleccionadas a nivel regional.

## CENSOS DE INVERTEBRADOS AMENAZADOS

Desde la inclusión de distintas especies tanto animales como vegetales en los Listados Español y Andaluz de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE y LAESRPE, respectivamente), el Equipo de Medio Marino ha recopilado información desde 2004 para integrarla en bases de datos específicas. Con el objetivo de tener mayor información sobre todas estas especies a nivel regional, en 2015 se iniciaron los primeros ensayos de seguimientos específicos para este grupo. Los censos no se hacen cada año en la misma parcela exacta, ni tienen la misma extensión, pero sí se realizan en un fondo equivalente en cuanto a profundidad y tipo de sustrato (predominantemente rocoso). Como se obtiene en cada censo el registro de la superficie estudiada gracias al receptor GPS), los valores de densidad, son comparables. La densidad se muestra como individuos por hectárea (ha).

**Gráfico 1. Loma Pelada. Censo de invertebrados 2018.**



En el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, se realiza un censo de este tipo anualmente desde 2015. A pesar de que se han desarrollado en la misma zona, la ubicación de los recorridos varía ligeramente de unos a otros. Se trata de una zona muy heterogénea, en la que predominan los sustratos rocosos fotófilos, aunque también hay ambientes esciáfilos, praderas de fanerógamas y sustratos detriticos. Atendiendo a los resultados, estos censos aportan una gran cantidad de información tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. En los censos realizados se han observado 12 especies amenazadas, y se ha podido calcular tanto la densidad de cada una de ellas, como evaluar su estado de conservación.

**Tabla 2. Censos biodiversidad Loma Pelada 2015-2018 (indiv./ha)**

	Censo 1 (2015)	Censo 2 (2016)	Censo 3 (2017)	Censo 4 (2018)
<i>Petrosia ficiformis</i>	45	26	18	69
<i>Petrosia ficiformis</i> Afectadas		3		
<i>Cladocora caespitosa</i>	184	140	288	7
<i>Cladocora caespitosa</i> Afectadas	25	3	18	
<i>Cymatium parthenopeum</i>				3
<i>Phyllangia mouchezii</i>	40		99	
<i>Pinna nobilis</i>	5			
<i>Pinna nobilis</i> Muertos	10	6		
<i>Stenopus spinosus</i>				3
<i>Pinna rudis</i>	35	37		34
<i>Pinna rudis</i> Muertos				
<i>Spondylus gaederopus</i>	10	11	9	
<i>Spondylus gaederopus</i> Muertos	169	63	243	81
<i>Reteporella</i> spp.	10			
<i>Ophidiaster ophidianus</i>	70	20	81	14
<i>Halocynthia papillosa</i>		29		



Además de la densidad, el estado de conservación de las especies observadas también permite obtener resultados significativos. Esto es especialmente relevante en el caso de especies que suelen sufrir episodios periódicos o puntuales de mortandad. Los últimos ejemplares vivos de *Pinna nobilis* se observaron en el censo de 2015, estando ausente a partir de 2016, cuando se detectó el episodio de mortandad masiva que acabó con la población de la especie en Almería. En cualquier caso, el objetivo de los censos de especies amenazadas es ampliar la información disponible a nivel cualitativo y cuantitativo a lo largo del litoral, y en este sentido, aunque hasta el momento se han realizado en pocas localidades y durante pocos años, la metodología empleada, a la vista de los resultados, parece muy adecuada.

## BOYAS DE FONDEO EN AGUA AMARGA

Entre los principales impactos que sufren las praderas de *Posidonia*, además de los vertidos, la contaminación y las obras litorales, destacan los fondeos de embarcaciones. Tanto las anclas, como los muertos de fondeos fijos y sus cadenas, causan un gravísimo impacto sobre las plantas.

Durante 2018, se ha llevado a cabo un seguimiento de este campo de fondeo para ver su evolución tras la retirada llevada a cabo a finales de 2017. Se han realizado fotografías panorámicas desde un punto elevado para poder llevar a cabo el conteo de las boyas existentes. En este sentido, a finales de junio de 2018, se observaron 65 puntos de amarre, número muy similar al que se observa tras la retirada del año anterior. Sin embargo, conforme avanza el verano, hay un aumento significativo de puntos de fondeo, alcanzando a finales de agosto un total de 110. Todos los puntos de amarre existentes en esta localidad requieren de la instalación en el fondo de muertos, generalmente de hormigón, y a menudo cadenas que arrastran sobre el fondo.

Por otro lado, en octubre de 2018, se realizó una inspección en los fondos bajo el campo de boyas para evaluar el estado de conservación de los mismos. En este sentido, se observó que, en algunos casos, se ha tratado de mejorar de alguna manera el impacto provocado especialmente por las cadenas, cuyo borneo provoca la muerte de las matas de *Posidonia*.

Se observó que se han instalado boyas intermedias en determinadas cadenas, pero en general no cumplían bien su función y el impacto sobre el fondo sigue existiendo. Además, en general los nuevos muertos observados en el fondo son de mayor tamaño que los que existían previamente.

Por otro lado, durante la inmersión realizada en la zona en octubre de 2018, se observó que, para la instalación del balizamiento estival (zona de baño y canal náutico), se emplean cadenas que arrastran directamente sobre la pradera, así como muertos que se depositan frecuentemente sobre la misma.



Foto 3.4. Retirada de los muertos con retroexcavadora (20/12/2017).





Foto 3.5. Campo de fondeo de embarcaciones en Agua Amarga (14/08/2018)

## VIGILANCIA CON EMBARCACIÓN

### OBJETO Y MÉTODO DE TRABAJO

Los trabajos encomendados a la embarcación Isla de Tarifa para el periodo enero-diciembre de 2018 en Almería, incluyen:

- Los trabajos de la Encomienda de Gestión: apoyo a los trabajos de buceo; vigilancia y seguimiento de actividades; y, apoyo a otros programas de conservación. Además, se realiza un esfuerzo específico para el análisis de la información de las jornadas de vigilancia y seguimiento de actividades por rutas.
- Los trabajos contemplados en el Proyecto LIFE BLUE NATURA: apoyo a los trabajos de buceo (acción A1) utilizando aquellos procedimientos que garantizan la seguridad de llevarlas a cabo cumpliendo con las buenas practicas marineras y adecuando cada actividad a las condiciones meteorológicas del momento (en 2018 solo en el Poniente).

El objetivo final es disponer de una herramienta que permita la mejor gestión y ordenación de las actividades dentro de los espacios naturales protegidos, y diseñar de una manera inteligente las rutas de vigilancia y seguimiento de actividades en el futuro, atendiendo a los resultados analizados. De esta forma se pueden intensificar y concentrar la actividad en las zonas con mayor usos acumulados. Se ha de resaltar que en el año 2018 se han realizado todas las rutas vigilancia establecidas en la provincia de Almería, dos de la cuales (la 3 y la 4) se encuentran dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar.



Las rutas diseñadas para vigilancia con embarcación dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (la 3 y la 4) se muestran a continuación, en una tabla con las fechas de su realización en 2018, y las millas de cada una de ellas. Además se muestran las localidades que incluye cada ruta, así como un mapa.



Los datos obtenidos se van introduciendo en una ficha diseñada para este fin en la que se registran todas las actividades e incidencias que se observan en cada jornada de vigilancia a bordo de la embarcación. Estos datos se tratan de dos formas diferentes: **datos en esfuerzo** obtenidos en las rutas en las que se sigue una metodología sistemática y **datos oportunistas** en los cuales se anotan datos fuera de estas rutas, en otras navegaciones para otros objetivos.

Durante el periodo estival en 2018, como cada año, se ha realizado desde la embarcación un esfuerzo divulgativo de información y explicación a los usuarios de las actividades permitidas en los espacios marinos protegidos, incluido el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, e instando al cese de la actividad a aquellas personas que no la realicen correctamente.

El barco ha estado a disposición de los Agentes de Medio Ambiente durante todo el año, intentando que la presencia a bordo coincidiese con actividades exclusivas de vigilancia en el periodo mas conflictivo que son los meses de verano (julio y agosto).

## RESULTADOS OBTENIDOS EN 2018

Durante este año 2018 se han navegado un total de **4444 millas náuticas** a lo largo de toda la provincia, con un total de **113 singladuras**. De todas ellas, **2328 millas** se han navegado por aguas del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar en el que se han realizado **71 singladuras**.

### Pesca deportiva y artesanal

La pesca deportiva desde embarcación presenta en 2018 datos muy similares a los de pesca con kayak, siendo esta última cada vez más frecuente, tanto en las rutas (en esfuerzo) como en los datos oportunistas. Hay que indicar que dentro de la pesca deportiva, no se ha detectado pesca submarina desde la embarcación, aunque se conoce que existe pesca furtiva dentro del espacio.



La pesca submarina es muy difícil de observar en las rutas porque los pescadores detectan la embarcación mucho antes de llegar a su posición. La mejor forma de actuar contra este tipo de pesca ilegal es desde tierra, como realizan los Agentes de Medio Ambiente, en ocasiones en colaboración con el Equipo de Medio Marino y la embarcación “Isla de Tarifa”. La existencia de pesca furtiva ha obligado a levantar en este espacio natural protegido algunos aparejos de pesca a la deriva o sin identificar con la boya reglamentaria, como el retirado junto a la Punta de los Muertos el 10 de octubre de 2018.

En cuanto a la pesca desde costa con caña también se ha detectado de forma frecuente sobre todo en las extensas playas de la bahía de Almería entre Las Salinas (AL54) y Torregarcía (AL57), pero también en El Corralete (AL50) y en el tramo entre Las Negras (AL27) y el Playazo (AL29), sobre todo en la Molata (AL28) en la zona del castillo de San Ramón. En los datos oportunistas se destaca la abundancia de pesca con caña en la playa de Las Salinicas-Los Muertos (AL20C).

En total se han registrado 36 actividades de pesca deportiva en las rutas (en esfuerzo) y 121 en las navegaciones oportunistas.

Sobre la pesca artesanal en sus diferentes modalidades o artes, cabe destacar en el Parque Natural la presencia de las morunas entre los meses de mayo y junio en las localidades de Las Negras (AL27), El Carnaje (AL32) y Cala Higuera (AL39). Cada año, cambian por sorteo los pescadores que utilizan las distintas localidades de este arte. La moruna es un arte fijo que es calado de tierra hacia fuera debidamente señalizado para captura de túnidos y otras especies pelágicas. Además de la moruna, en el Parque Natural se utilizan otras modalidades de pesca artesanal, entre las que destaca, por ser la más frecuente, el trasmallo. Otras modalidades de pesca artesanal son las nasas y el palangrillo. En total se han registrado 16 actividades de pesca artesanal en las rutas (en esfuerzo) y 86 en las navegaciones oportunistas. Las localidades con más observaciones son Las Salinicas-Playa Los Muertos (AL20C), Agua Amarga (AL23), Las Negras (AL27), Cala Higuera (AL39) y El Carnaje (AL32).

En 2018 solo se ha detectado un barco de pesca de arrastre (pesca industrial), por fuera de la milla, frente a la localidad AL20c (Salinicas-Playa de los Muertos) en una navegación oportunista.

### **Barcos en navegación y náutica deportiva**

En este apartado se incluyen todas las embarcaciones que se han observado en navegación en el Parque Natural durante 2018. Al definirlos como embarcaciones en navegación quiere decir que no estaban pescando (los barcos que sí estaban faenando se han tratado en el apartado anterior). La información se ha separado en dos grandes bloques, uno para barcos de pesca o de organismos oficiales y otro para la náutica deportiva que incluye lanchas, veleros, neumáticas, y también los kayaks, para los que se ha prestado una especial atención. En 2018 se han observado proporcionalmente muchas más embarcaciones deportivas, la mayoría de pequeño tamaño, que barcos de pesca o de organismos oficiales.

En cuanto a náutica deportiva sí se han registrado numerosas observaciones durante el año 2018 en el Parque Natural. Se han diferenciado en los registros las embarcaciones deportivas tipo lancha, neumática, etc, de los kayaks, artefactos que cada vez son más numerosos en todo este espacio natural protegido.

En 2018 se ha realizado un esfuerzo desde el Parque Natural para regular las actividades de turismo activo con kayaks y también se ha prestado especial atención a esta actividad y a las empresas que las desarrollan. Se han anotado los kayaks observados y también se ha informado a los usuarios siempre que ha sido necesario de la normativa vigente.

Durante los meses de julio y agosto de 2018 a petición de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a través de la Dirección del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, se planifican jornadas (incluidos fines de semana) para controlar el seguimiento de empresas de kayaks que realizan esta actividad de turismo activo de piragüismo en el ámbito litoral de este espacio protegido.

Como resultado de este esfuerzo de seguimiento de los kayaks se han detectado 190 en las rutas y 843 en navegaciones oportunistas. Las zonas con mayor presencia son La Molata (AL28) junto a Las Negras (AL27), El Bergantín (AL30), Los Escullos (AL36) y la Punta de la Loma Pelada (AL37), San José (AL40) y Cala Higuera (AL39), El Cabo de Gata (AL48) y El Corralete (AL50) y Las Salinas en la zona de la Fabriquilla (AL54).

### **Boyas Life, fondeo y buceo**

En 2018 también se ha prestado una especial atención a las Boyas Life de uso preferente para los centros y clubes de buceo que desarrollan su actividad dentro del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Como ya se ha comentado en otro apartado de este documento, algunas Boyas Life se han soltado de sus anclajes deteriorados. Algunas de ellas se han recuperado con el barco “Isla de Tarifa” o desde tierra, y otras se han vuelto a instalar. En las rutas se han observado las boyas 46 veces sin uso y 1 vez con uso (total 47 registros). En los datos oportunistas solo se anotaron las boyas con uso, que fueron en total 22 observaciones.

Se puede destacar que los centros de buceo de la zona son respetuosos con los fondos marinos ya que suelen usar las boyas y no fondean en los alrededores de las mismas. Además, si fondean en otros puntos del Parque Natural lo hacen sobre arena y no sobre praderas.

Analizando la información obtenida sobre las Boyas Life, tanto a partir de datos en esfuerzo como de datos oportunistas, hay que indicar que algunas boyas no presentan registros porque se han soltado de su fijación a la roca y de momento no se han podido volver a instalar por el mal estado del anclaje. Entre estas boyas se encuentran la del Bajo de San Felipe (BL12), la de la Cueva del Frío (BL13), la de Amatistas 2 (BL20), la de Punta de la Isleta – W (BL22), La Restinga de las Anclas 2 (BL25) y la de la Cueva del Francés (BL26). La boya de la Pared de San Pedro (BL14) se soltó a mitad de 2018. Por el contrario, las Boyas Life que más se utilizan son las de Cerrico Romero (BL18) con 4 usos en datos oportunistas, y las de la Cueva del Tomate (BL15), la de Cerro Negro (BL16) y la de Amatistas 3 (BL19), todas ellas con 3 registros oportunistas.

Durante el año 2018 se ha prestado especial atención al fondeo en el Parque Natural, anotando las embarcaciones fondeadas y también informando a los usuarios de las buenas prácticas para esta actividad. El esfuerzo principal de seguimiento de embarcaciones fondeadas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar se ha realizado durante los meses de verano sobre todo en Agua Amarga (AL23), Isleta (AL34) y Las Negras (AL27), sumando un total de 191 registros en esfuerzo y 1124 registros oportunistas. Aunque el fondeo se detecta durante todo el año, la mayor parte de los registros se concentran en el periodo estival (verano).

**Foto:** grupo de kayakistas frente a La Almadraba de Monteleva



En invierno o fuera del periodo estival, de manera general, se pueden observar fondeados básicamente pesqueros artesanales, embarcaciones de centros de buceo y escasas embarcaciones náutico-deportivas. En verano y en otros periodos vacacionales el número de embarcaciones deportivas fondeadas aumenta considerablemente, sobre todo en los campos de boyas de determinadas localidades costeras, como La Isleta, Las Negras y Agua Amarga, que no están regulados. Estas embarcaciones deportivas, casi en su totalidad son retiradas después del verano, aunque la mayoría de los muertos y las boyas empleados para el fondeo permanecen durante todo el año.

También se han observado muchas embarcaciones amarradas a boyas no autorizadas en Cala Higuera y en San José. Además, se producen numerosos fondeos de embarcaciones recreativas en la ensenada de Los Genoveses, a veces muy cerca de la orilla, interfiriendo con los usuarios de la playa (bañistas, etc.).

Otras actividades registradas en las labores de vigilancia son las de buceo. Las modalidades menos habituales y por tanto, menos observadas, son las de buceo en apnea y por particulares (con botellas), mientras que son mucho más frecuentes las realizadas por centros y clubes de buceo. En las tablas anteriores se refleja el número de observaciones de buceo en los transectos por rutas y navegaciones oportunistas durante el año 2018.

En 2018 se registraron un total de 58 observaciones de actividades de buceo (10 en esfuerzo y 48 oportunistas), de las cuales 4 fueron en apnea, 4 con botellas (particulares) y 50 de centros o clubes de buceo. El buceo por centros se da en las dos rutas de seguimiento de actividades del Parque siendo la más destacable la ruta TR3 donde se concentran la mayoría de los puntos de inmersión utilizados por los centros de buceo.

Esto se debe al turismo en los meses estivales en los cuales hay mayor afluencia especial en el entorno del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. En el caso de los centros de buceo, éstos realizan salidas con grupos tanto para inmersiones con equipo autónomo como en apnea. El buceo con botellas se realiza exclusivamente fuera de las reservas integrales dado que dentro de las mismas no está permitido.



Los puntos de inmersión se reparten por todo el Parque Natural, aunque se concentran especialmente en el tramo punta de la Polacra-San José y en menor medida en el tramo El Plomo-Bergantín y puntualmente en la zona del faro de Cabo de Gata (hay una única inmersión en el pecio conocido como “El Vapor”). El buceo en apnea realizado a través de centros de buceo se practica en zonas más someras por todo el espacio.

Las localidades con más buceo deportivo son las de Los Escullos (AL36) y Cala Tomate (AL38), seguidas de Las Negras (AL27), Las Amatistas (AL33), La Isleta (AL34) y Piedra de los Meros (AL 35). Las embarcaciones de centros de buceo, de particulares, así como los kayaks, durante este año hicieron uso de las boyas LIFE ubicadas dentro de este espacio natural.

## **COLABORACIONES Y APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DENTRO DEL PARQUE NATURAL**

Además de las rutas de vigilancia y las labores de seguimiento de actividades, jornadas de buceo, etc., en 2018 se han realizado una actuaciones de apoyo a la Administración Ambiental y a la Dirección del Parque Natural cuando ha sido necesario, como la retirada de artes utilizados de forma ilegal o la supervisión de trabajos autorizados. Fueron las siguientes:

- 29/03/2018: Vigilancia en Semana Santa en el Parque Natural. Durante esta jornada se detectó una baliza sin identificar, comprobando que se trata de un arte (palangrillo) presuntamente ilegal por estar dentro de una zona de reserva integral (entre la Punta de los Muertos y la Punta de la Media Naranja), por lo que se procede a su levantamiento. Este palangrillo tenía una longitud madre aproximada de 500 m, con 200 anzuelos distanciados uno del otro 2,5 metros. En total había 4 pargos, 2 congrios y una gallineta, los cuales fueron devueltos vivos al mar. El palangrillo fue desembarcado y se entregó en el puerto de Carboneras a los Agentes de Medio Ambiente para su decomiso.

**Foto:** Decomiso de artes de pesca ilegales



- 14/07/2018: Jornada de vigilancia y retirada de palangrillo. El 14 de julio de 2018, durante una jornada de vigilancia con el barco Isla de Tarifa en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar se localizó una baliza sin identificar de un palangrillo en la reserva integral de la Punta de la Media Naranja. El palangrillo tenía una longitud aproximada de 1250 metros, con unos 500 anzuelos intercalados.
- 5/09/2018: Supervisión trabajos Proyecto Meros de la Universidad de Murcia. en la Reserva Integral de la Punta de la Loma Pelada.
- 10/10/2018: Jornada de vigilancia y retirada de palangrillo. El 10 de octubre de 2018, durante una jornada de vigilancia e inmersión para el control de fondeos en Agua Amarga, se observó frente a la playa de los Muertos un arte a la deriva (palangrillo), en superficie. Se retira el arte, que tiene una longitud aproximada de 300 m y unos 100 anzuelos intercalados. Fueron capturados 3 obladas, una palometa y un bonito en estado de descomposición, más una gaviota patiamarilla muerta.

## **7. PROYECTO LIFE+ADAPTACIÓN AL CAMBIO GLOBAL LIFE ADAPTAMED. PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CLAVE AMENAZADAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE GESTIÓN ADAPTATIVA DE SOCIO-ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS.**

Con la constitución del Comité de Seguimiento se ha puesto en marcha formalmente el proyecto LIFE ADAPTAMED aprobado recientemente por la Comisión Europea. El proyecto se enmarca en la primera convocatoria de proyectos LIFE para la adaptación al cambio climático, periodo 2014-2020. El beneficiario coordinador de este proyecto es la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. El resto de socios de LIFE ADAPTAMED son:



- Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
- Universidad de Granada (a través del Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra en Andalucía).
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (a través de la Estación Biológica de Doñana).
- Universidad de Almería (a través del Centro Andaluz para el Seguimiento y Evaluación del Cambio Global).
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (a través del Centro de Cooperación para el Mediterráneo).
- Parque de las Ciencias de Andalucía.

Este proyecto surgió gracias a las experiencias y medidas ya puestas en marcha en tres espacios naturales y sus observatorios de cambio global correspondientes: las zonas montañosas, con el Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada, los humedales con el Centro de Seguimiento de Cambio Global de Doñana y Guadalquivir, las zonas áridas con el Programa de Seguimiento del Cambio Global en ecosistemas áridos y semiáridos de Almería. Su objetivo es atenuar los efectos del cambio climático en los servicios ecosistémicos de estos tres espacios naturales protegidos mediterráneos representativos: un humedal con una alta representación de bosques y matorrales mediterráneos (PN Doñana), una sierra de alta montaña (PN Sierra Nevada) y un área costera semidesértica (PN Cabo de Gata-Níjar). Con este proyecto se implementarán y testarán acciones y herramientas de probada eficacia en estos ecosistemas representativos. Además se completarán con acciones dirigidas a incrementar el conocimiento y la sensibilidad de determinados colectivos sociales y el público en general sobre el cambio climático y específicamente sobre la adaptación al mismo.

A través de la gestión adaptativa de ecosistemas estratégicos en estos tres espacios naturales protegidos se contribuirá a proteger frente a los efectos del cambio climático sus servicios ecosistémicos clave: retención del suelo, regulación hídrica, regulación del ciclo del carbono, producción de O<sub>2</sub>, regulación de la temperatura, prevención de la desertificación, polinización y dispersión de semillas, turismo de naturaleza.

Este proyecto además ha generado que en la Universidad de Almería se hayan hecho ya 3 TFG (Trabajo Final de Grado), 1 Tesis Doctoral y otra más que está pendiente de finalizar.

Durante el año 2018 se realizaron las siguientes actuaciones en el ámbito del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, todas ellas incluidas en las Acciones Centrales C3 y C4:



- Restauración de unos 250 m lineales de balates en la finca pública de los Escullos y se instalaron señales interpretativa en las Amoladeras sobre el Azufaifar y los servicios ecosistémicos que provee.
- Plantación de pastos y cereales en la finca pública de Los Escullos.
- Instalación de señalización interpretativa acerca de los Servicios Ecosistémicos en el ecosistema del azufaifar en el paraje de Las Amoladeras.
- Seguimiento de la biodiversidad (insectos, reptiles y aves) en la finca pública de Los Escullos, Amoladeras y Carboneras con el fin de detectar posibles cambios en la biodiversidad.
- Eliminación de una parcela de Agave sisalana y A. fourcroides, con plantaciones posteriores para el refuerzo del ecosistema del azufaifar.
- Apertura de 10 sondeos e instalación de piezométricos de investigación para el seguimiento del acuífero en el área de reserva de Las Amoladeras y consecuentemente el estado ecofisiológico del azufaifar.
- Seguimiento de la evolución y estado de la vegetación y de las plantaciones de azufaifo realizadas mediante sensores remotos (teledetección) y estudio edafológico en el paraje de Las Amoladeras.



Acciones contra el cambio climático en los parajes de Las Amoladeras (T.M.: Almería) y Los Escullos (T.M.: Níjar)

## 8. PROYECTO LIFE BLUE NATURA

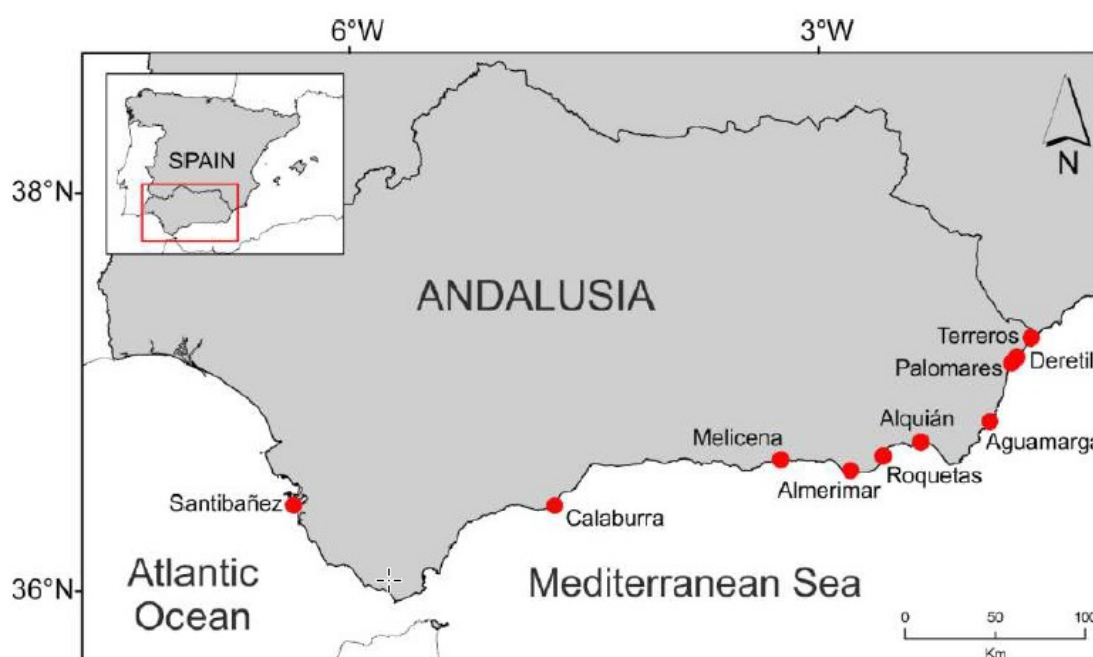
El proyecto LIFE Blue Natura tiene como objetivo principal conocer, cuantificar y conservar el servicio de captación y sumidero de carbono de los ecosistemas costeros en Andalucía, entre ellos las praderas de fanerógamas marinas (aprox. 11.803 ha) y las marismas mareales, concretamente las de Bahía de Cádiz (aprox. 13.400 ha) y las de Marismas del Odiel (aprox. 3.800 ha).



Durante la primera fase del proyecto se han llevado a cabo muestreos para el cálculo de los stocks y flujos de CO<sub>2</sub> en distintos compartimentos representativos de estos ecosistemas en Andalucía: 4 especies de fanerógamas a distintas profundidades y sobre diferentes sustratos, praderas en distinto estado de conservación, marisma mareal baja, media y alta, también marismas degradadas, desecadas, etc.

Durante 2018 se han completado los cálculos relativos a los flujos y stocks relacionados con fanerógamas marinas y marismas de marea. Todos los datos están disponibles y se pueden consultar en la página web del proyecto: [www.life-blunatura.eu](http://www.life-blunatura.eu).

En este informe se incluyen los resultados asociados a las fanerógamas marinas en Andalucía y en concreto a las fanerógamas marinas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. En este espacio natural protegido hay un total de 2.472 ha de fanerógamas marinas de las que aproximadamente 1.440 ha corresponden a *Cymodocea nodosa* seguida en superficie por *Posidonia oceanica* con aproximadamente 1.032 ha. De las 10 localidades seleccionadas a lo largo del litoral andaluz, Aguamarga, dentro del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, ha sido seleccionada y muestreada como pradera de media profundidad en estado de conservación saludable. El resto de las localidades estudiadas se muestra en el siguiente mapa.

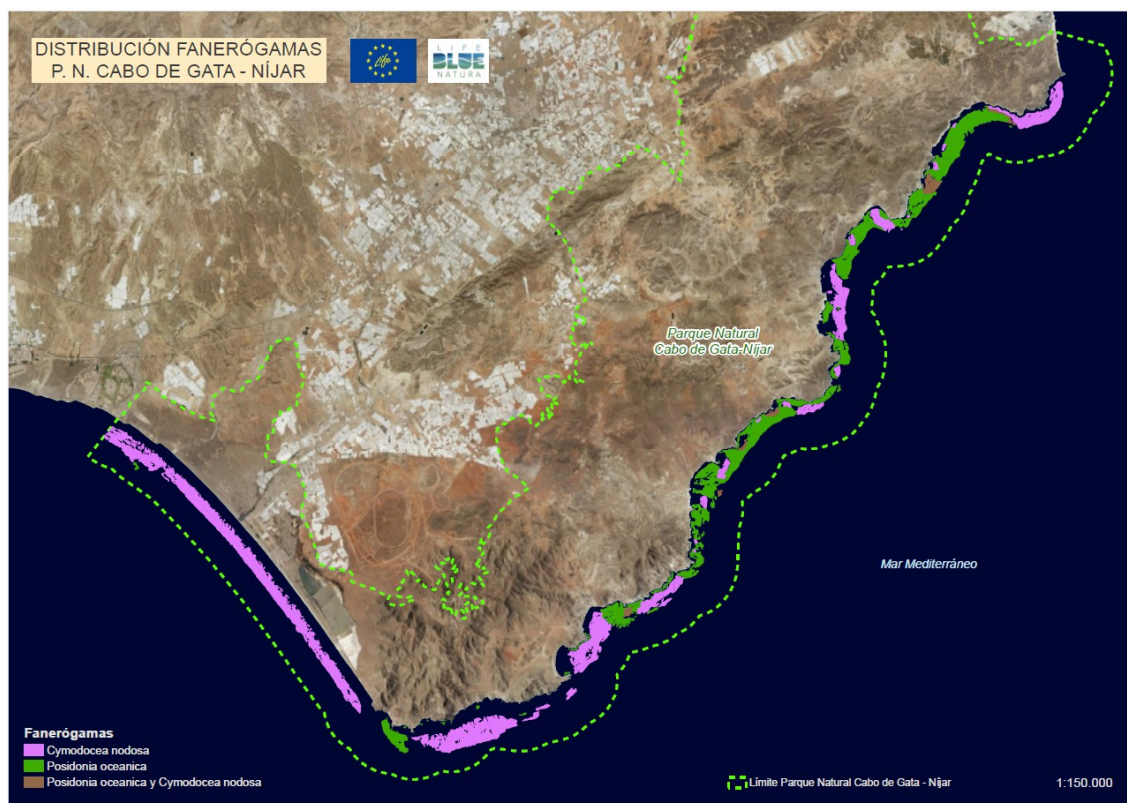


## LAS FANERÓGAMAS MARINAS

En Andalucía hay cuatro especies de fanerógamas marinas que ocupan aproximadamente 11.803 ha, con un stock de carbono orgánico en el primer metro de sedimento que equivale a 13,1 Megatoneladas de CO<sub>2</sub>. Habría que considerar además que en muchos casos el almacén de carbono tiene una profundidad de hasta 5-6 metros, por lo que esta cantidad es una estima muy por debajo de la realidad. Aunque *Posidonia oceanica* ocupa un 60% de esta superficie de fanerógamas en Andalucía, acumula el 97,4% de todo el CO<sub>2</sub> almacenado en estos sedimentos. Los mayores stocks están en las praderas de *P. oceanica* sobre fondos blandos y con grandes desarrollos de “mata”, un entramado de rizomas y hojas muertas, parecido a las turberas terrestres, que se elevan sobre el lecho marino y que acumulan grandes cantidades de sedimento y restos orgánicos. La entrada anual de CO<sub>2</sub> al sumidero en forma de carbono orgánico resistente a la degradación es de 14.384 tCO<sub>2</sub> para todas las fanerógamas en Andalucía, de los que de nuevo el 95,5% se debe a las praderas de *P. oceanica*.

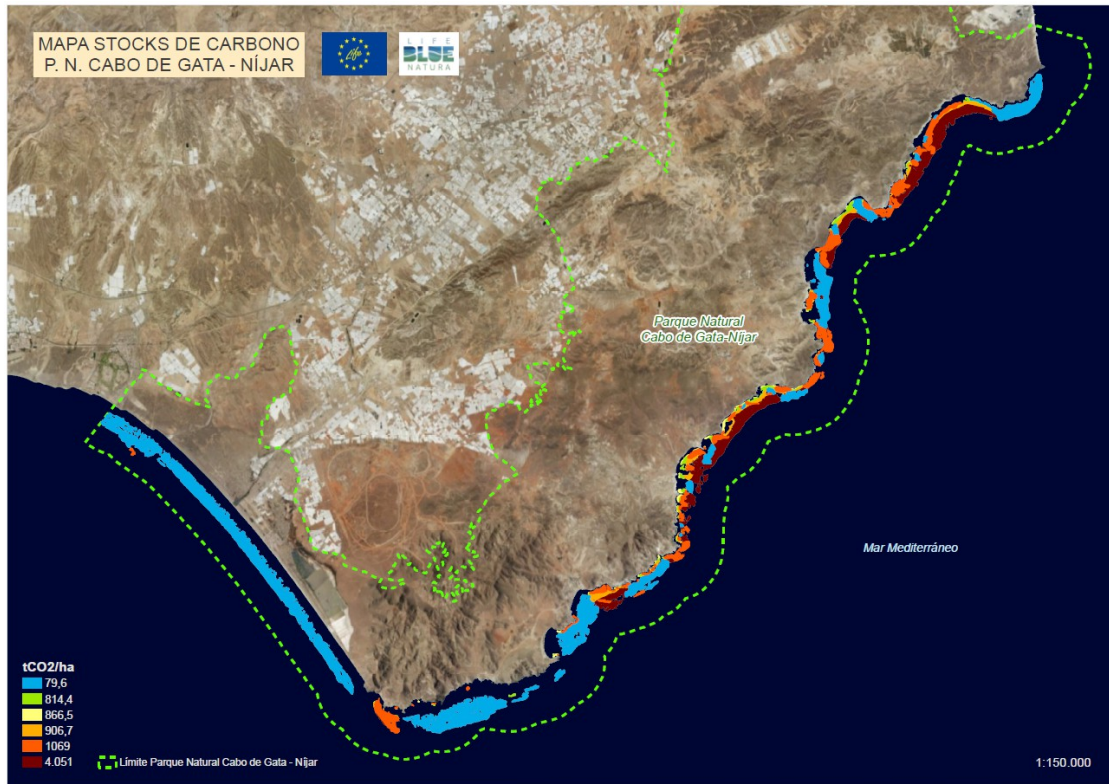
## PARQUE NATURAL DE CABO DE GATA-NÍJAR

En el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar hay dos especies de fanerógamas marinas que ocupan aproximadamente 2.472 ha, con un stock de carbono orgánico en el primer metro de sedimento que equivale a 2,7 Megatoneladas de CO<sub>2</sub>. A pesar de que *Posidonia oceanica* ocupa un 40% de la superficie, el stock asociado a las praderas de *Posidonia* supone el 93% del total. La entrada anual de CO<sub>2</sub> al sumidero en forma de carbono orgánico resistente a la degradación es de 2.111 tCO<sub>2</sub> para todas las fanerógamas en el PNCGN, de los que de nuevo el 92% se debe a las praderas de *P. oceanica*.

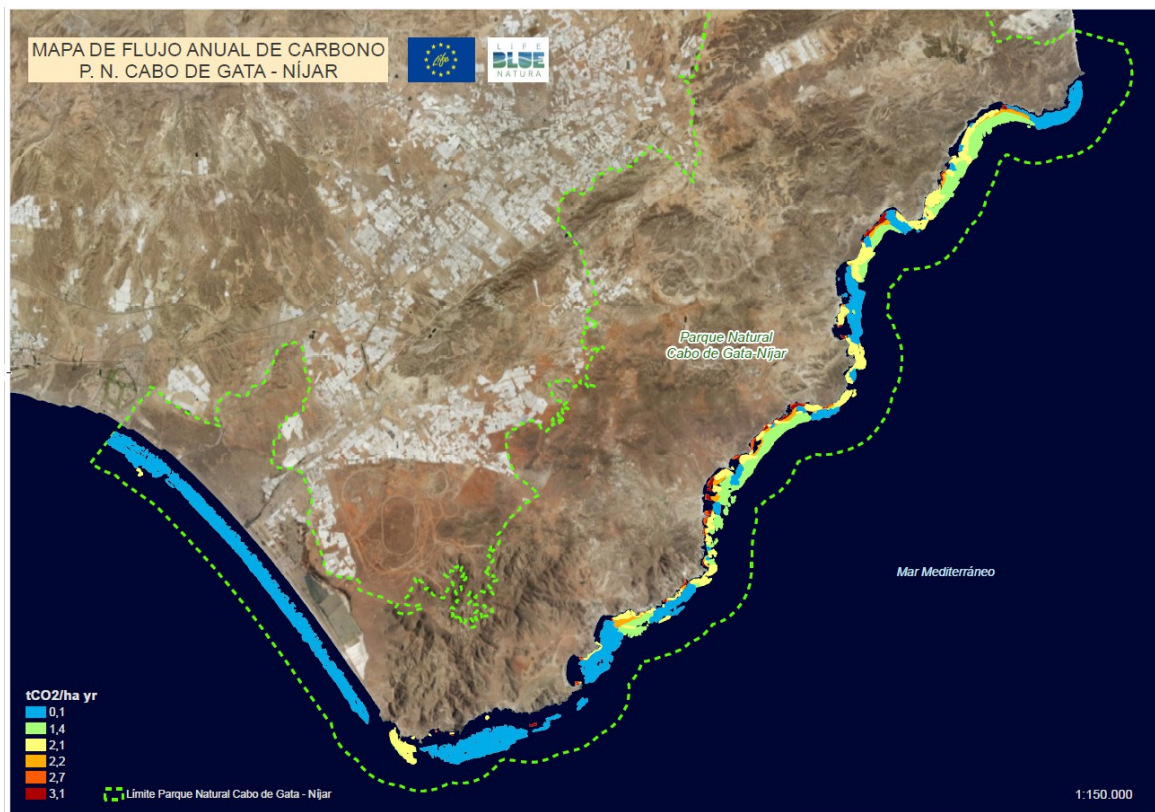




En el siguiente mapa se pueden visualizar los stocks bajo fanerógamas marinas en el primer metro de sedimento en el PNCGN.



En el siguiente mapa se pueden visualizar los flujos anuales de CO<sub>2</sub> hacia el sumidero de fanerógamas marinas en el PNCGN.



En la actualidad el Life Blue Natura está trabajando en el diseño de Proyectos de restauración y/o conservación de estos sumideros en Andalucía, utilizando para ello los mercados de compensación de emisiones. En 2018 se aprobó la “Ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía” y es el marco legislativo que permitirá en ofertar en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE), proyectos de restauración y/o conservación de ecosistemas sumidero de carbono azul.

El Proyecto Life Blue Natura baraja varias áreas de oportunidad donde estudiar si proyectos de restauración en estas áreas son viables para su ejecución y venta en el mercado voluntario de carbono. En concreto el objetivo es diseñar, redactar y ofertar al menos 2 Proyectos viables de conservación y restauración de ecosistemas sumidero de carbono azul (praderas y marisma mareal) en el SACE (Junta de Andalucía). Una de estas áreas de oportunidad se encuentra en el PNCGN, concretamente se ha incluido un área de *Posidonia oceanica* afectada por fondeos no regulados en Agumarga.

En paralelo se trabaja en la redacción de un Manual para la certificación de proyectos de carbono azul generados por acciones de conservación y regeneración de praderas marinas y marismas de marea, así como en un Estándar Andaluz de Certificación para proyectos de conservación y restauración de praderas de fanerógamas marinas y marismas de marea. Se prevé que los resultados finales estén disponibles en el primer semestre de 2020.

Más información en: [www.life-blunatura.eu](http://www.life-blunatura.eu)

**Foto:** Reunión de progreso y evaluación del proyecto en el P.N. Bahía de Cádiz



## 9. PROYECTO INTERREG MED ACT4LITTER



Project co-financed by the European Regional Development Fund

El mar Mediterráneo es una de las cuencas más afectadas por desechos marinos, en todo el mundo. La basura marina representa un problema omnipresente y persistente que no conoce límites.

Tiene un impacto negativo en sectores económicos vitales como la pesca, la acuicultura, la navegación, la energía y el turismo, mientras que puede poner en peligro la salud y la seguridad humanas. La basura marina amenaza especies y hábitats, con impactos que varían desde el enredo y la ingestión, hasta la bioacumulación y bioaumento de los tóxicos liberados de los desechos, la facilitación de la introducción de especies invasoras, daños a hábitats bentónicos, etc. Se ha reconocido como las principales amenazas en muchas Áreas Marinas Protegidas del Mediterráneo (AMP) dificultan el logro de sus objetivos de conservación y los Administradores de AMP carecen de las herramientas y el conocimiento para abordar eficazmente el problema en su nivel y evitar que el problema empeore.

ACT4LITTER es un proyecto financiado por Interreg Med que tiene como objetivo facilitar los esfuerzos para abordar la basura marina en las AMP del Mediterráneo a través de medidas efectivas y específicas para alcanzar sus objetivos de conservación.

El eje temático es proteger y promover los recursos naturales y culturales del Mediterráneo, con el objetivo de mantener la biodiversidad y los ecosistemas naturales mediante el fortalecimiento de la gestión y la creación de redes de áreas protegidas.

El proyecto incluye a más de 26 entidades de 10 países: Albania, Bélgica, Croacia, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Montenegro, Eslovenia y España. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio participa como socio colaborador y el espacio natural protegido de Cabo de Gata-Níjar es el ámbito andaluz en el que se desarrolla el proyecto. La duración estimada es de 18 meses, estando prevista su finalización a finales de julio de 2018.

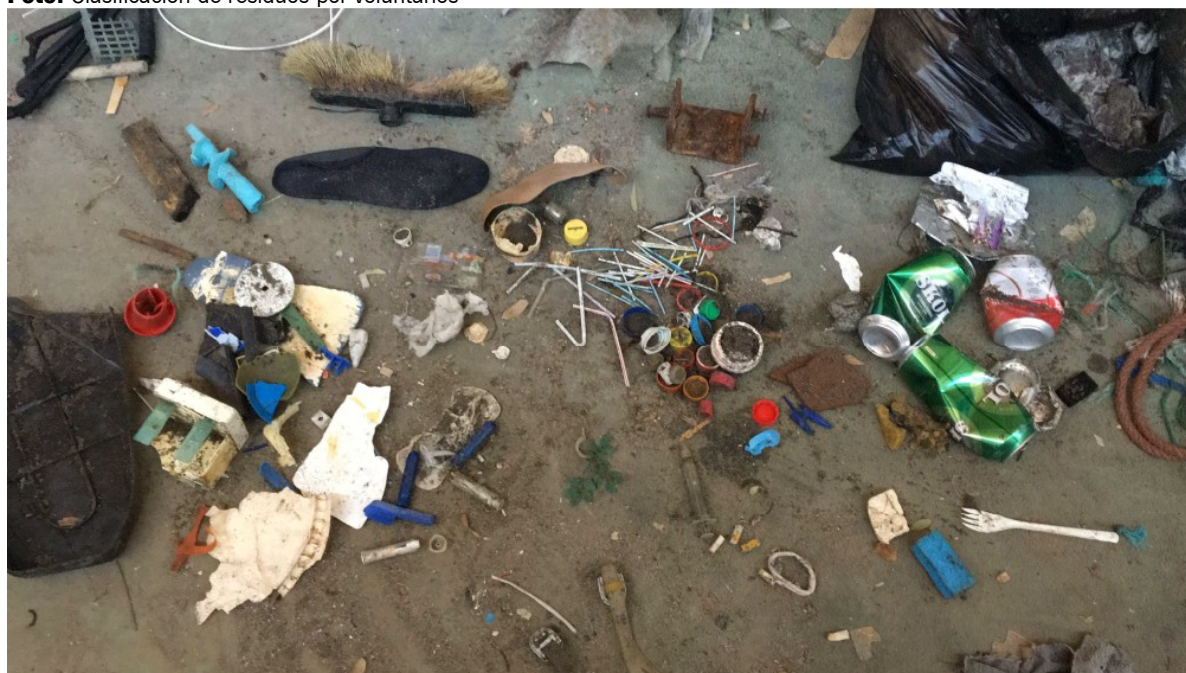
ACT4LITTER está desarrollando una serie de actividades para preservar los ecosistemas naturales de la basura marina en las áreas marinas protegidas del Mediterráneo, concretamente:

- Identificación de posibles medidas para abordar los problemas de la basura marina en las MPA del Mediterráneo, en particular las que promueven la prevención aguas arriba
- Evaluación de viabilidad de las medidas identificadas a ser implementadas en las MPA a través del desarrollo de un modelo de toma de decisiones apropiado
- Desarrollo de 10 planes de acción específicos para las MPA para prevenir y mitigar la basura marina a través de un enfoque participativo
- Elaboración de un plan de gobernanza conjunto para mejorar la gestión de la basura marina en las AMP del Mediterráneo mediante la integración de las lecciones aprendidas pertinentes

Durante el año 2018 se completó un programa de monitoreo cada tres meses de 3 playas seleccionadas del Parque Natural, el cual puso de manifiesto la afección de la basura en la naturaleza, incluso cuando toda el área es una de las áreas mejor conservadas del Mediterráneo. Estos muestreos diferenciados en el tiempo sirvieron para reconocer la influencia del turismo, las tormentas y otros factores que afectan a la llegada de residuos a la costa.



**Foto:** Clasificación de residuos por voluntarios



Igualmente se identificaron las fuentes específicas de contaminación, de forma que estas sirvan para elaborar un plan de acción y medidas correctivas para minimizar el afecto al medio ambiente marino y crear conciencia sobre prácticas sostenibles a largo plazo. La participación ciudadana y la colaboración con asociaciones, estudiantes, ayuntamientos, empresas y otros ha sido esencial y se inició un proceso participativo para la toma de decisiones. Así, durante el mes de octubre se realizó un taller con un grupo de trabajo organizado al efecto para establecer un Plan de Acción para atajar esta problemática.



**Foto:** Mesa de trabajo ACT4LITTER en Rodalquilar

Este Plan de Acción se concretó en los siguientes puntos:

1. Sensibilizar al público sobre la amenaza de la basura marina.
2. Desarrollo de señales que resalten la naturaleza duradera de la basura marina y el tiempo que lleva degradarse completamente en el mar. Las señales deben colocarse en diferentes partes del espacio natural.
3. Charlas/talleres educativos sobre el problema de la basura marina a nivel sectorial (en todos los sectores involucrados, centrándose en el sector agrícola, como gran parte del problema)
4. Difundir adhesivos para tiendas, hoteles, bares, etc. sobre la eliminación adecuada de residuos.
5. Mapeo y monitoreo (incluida la recuperación de) la basura marina mediante el uso de barcos para identificar los puntos críticos de basura marina o los patrones de acumulación y transporte.
6. Limitación o eliminación de los plásticos de un solo uso, y dar a conocer el esfuerzo que se realiza contra la basura marina desde empresas de cualquier sector.
7. Crear conciencia sobre el riesgo de acumulación de residuos en cauces y ramblas.
8. Celebración la Semana Europea de Reducción de Residuos durante el verano y en colaboración con las empresas.

Durante el mes de septiembre, en la reunión periódica de la red Global y Europea de Geoparques, en el Geoparque Adamello Brenta de Italia, se presentó una comunicación dando a conocer los datos básicos de las actuaciones realizadas dentro de este proyecto en el espacio natural.

**THE HARD FIGHT AGAINST MARINE LITTER AT CABO DE GATA-NÍJAR UGG**

García Hongo, Gloria & Tereza Trujillo, Lucía  
Cabo de Gata Níjar UNESCO Global Geopark Office, Calle Fundación S/N, Roldaguilar 0415 Níjar | Almería | SPAIN

**THE ULTIMATE MEDITERRANEAN CHALLENGE**

**THE HIDDEN PROBLEM**  
An Action Plan is going to be developed at Cabo de Gata-Níjar UGG concerning marine plastic litter. The initial beach monitoring have revealed a problem focused on personal care & agricultural products that demands direct actions to prevent a bigger threat to the environment.

**HOW WE IDENTIFY THE PROBLEM? ACT4LITTER PROJECT (TOGETHER WITH OTHER 9 MEDITERRANEAN PROTECTED AREAS)**

**Interreg Mediterranean**  
ACT4LITTER  
Project co-financed by the European Regional Development Fund

**AND WE STARTED MONITORING**

- We chose 2 representative beaches : one rocky and one sandy.
- An area of 100m length was chosen at both beaches and duplicated.
- The marine litter bigger than 2 cm was removed & classified according to ACT4LITTER protocol.
- The procedure has to be repeated 4 times per year at same location, in order to identify changes.
- Once classified, the search for the possible sources began.
- Two main issues : **agricultural and personal care products**, at one of the locations chosen (sandy)
- A big amount of **micro plastics** can be found at the other location (rocky)

**SO, WHAT'S THE NEXT STEP?**

**ACTION PLAN**

- A COMPUTER TOOL DEVELOPED BY SANTA ANNA SCHOOL ( PISA, ITALY ) , WHICH ANALYZES THE SPECIFIC SCENARIO AND PROVIDE A TAILOR MADE LIST OF MEASURES
- INFORMATIVE MEETINGS WITH ALL THE STAKEHOLDERS & CITIZEN SCIENCE WHICH HELPS US TO UNDERSTAND THE MARINE LITTER PROBLEM IN OUR MPA

pn.cebodegata.cmaot@juntadeandalucia.es  
@cebodegatanijargeopark  
http://lajunta.es/Sidy

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJO REGULADOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TERRITORIAL

## 10. CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DEL LITORAL

El presente apartado recoge las actuaciones emprendidas por la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio dentro del ámbito del Parque Natural Cabo de Gata Níjar para el mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos. Se trata de una síntesis informativa de los datos obtenidos de los equipos de mantenimiento del “Plan especial destinado a incrementar la vigilancia del Parque Natural, limpieza de las playas e información al visitante, cuyo objetivo global es la conservación de los ecosistemas litorales”, cuya finalidad es el mantenimiento y limpieza de los ecosistemas litorales, fincas públicas, adecuación de señalización y otras infraestructuras de acceso a estos ecosistemas en el Parque Natural.

Aunque el dispositivo se desarrolla durante todo el año, este análisis se centra en la temporada estival, ya que representa el máximo anual de actividad de visitantes y de dispositivos puestos en marcha por esta administración.

### DESCRIPCIÓN DEL DISPOSITIVO DE SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HÁBITATS LITORALES, PARQUE NATURAL CABO DE GATA-NÍJAR. TEMPORADA ESTIVAL 2018.

Dada la problemática existente en la gestión del uso público durante el periodo estival, particularmente en los espacios costeros (gestión de residuos, estacionamiento de vehículos y caravanas en lugares no habilitados, acampada...), esta Delegación Territorial pone en marcha cada verano un dispositivo para la Conservación y Mantenimiento de Hábitats Litorales en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, para un tramo comprendido entre la localidad de Retamar en el término municipal de Almería y la playa de El Algarrobo en el término municipal de Carboneras, con un total de 56 km de costa, con el objetivo prioritario de conservar en el mejor estado posible los ecosistemas litorales, los equipamientos de uso público incluidos dentro del Parque Natural,

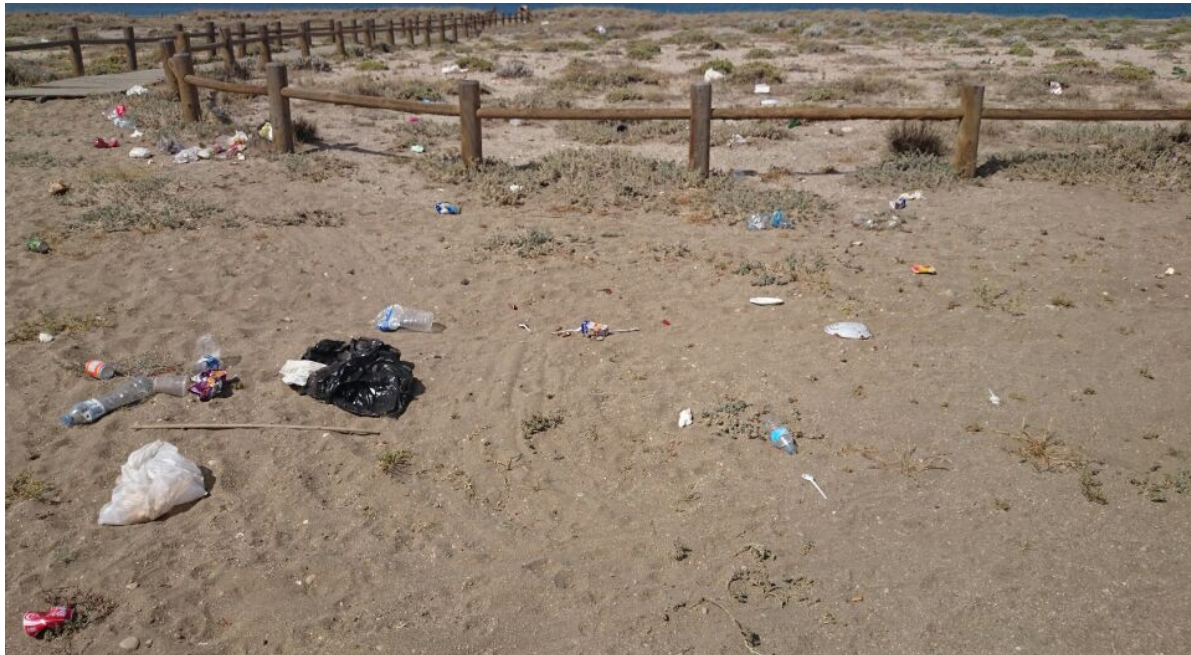
En relación a los residuos, y según lo establecido en la diferente normativa (Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados que deroga la Ley 10/1998 de Residuos, Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local), las competencias en la retirada de residuos y el mantenimiento de las playas y lugares públicos de baño en las debidas condiciones de limpieza, higiene y salubridad, corresponde a las entidades municipales. No obstante, esta administración en la medida de lo posible viene complementando las actuaciones que la citada normativa encomienda principalmente a los ayuntamientos y otras administraciones. Sin duda se trata de una labor de corresponsabilidad y coordinación institucional, de forma que, cada organismo debe asumir las competencias asignadas en colaboración con otras que se encuentran en el territorio.

### ACTUACIONES PLANIFICADAS Y DESARROLLO DEL DISPOSITIVO

Para el desarrollo de estos trabajos, el personal asignado se organizó distribuyéndose geográficamente para abarcar todo el territorio del Parque Natural, durante todos los días de la campaña de verano. Al mismo tiempo se realiza el mantenimiento habitual de las instalaciones y equipamientos de uso público de todo el Parque Natural; miradores, puntos de información, contenedores, vallados y pasarelas litorales para el control del acceso peatonal a las playas localizadas en El Playazo de Rodalquilar, Retamar a Torregarcía y recta de Las Salinas.



La principal directriz también fue centrar los trabajos en la limpieza manual a pie de cada una de las playas del espacio natural. En los recorridos realizados mediante vehículo para alcanzar cada una de las playas se realizó una limpieza complementaria de los arcenes y cunetas de las principales carreteras de acceso al Parque Natural y caminos.



#### PERSONAL ASIGNADO AL DESARROLLO DEL DISPOSITIVO.

Para la planificación del servicio de mantenimiento e información del litoral del Parque, se contó con un equipo de operarios de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía adscrito a diferentes expedientes de esta Consejería dentro del Departamento de Uso Público compuesto por 3 operarios. Su trabajo se desarrolló por todo el ámbito del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Este equipo dispuso de un vehículo tipo pick-up todoterreno para el desarrollo de su trabajo de lunes a viernes todas las semanas, con refuerzos puntuales en días festivos y fiestas de poblaciones en las que se producía un aumento de la actividad.

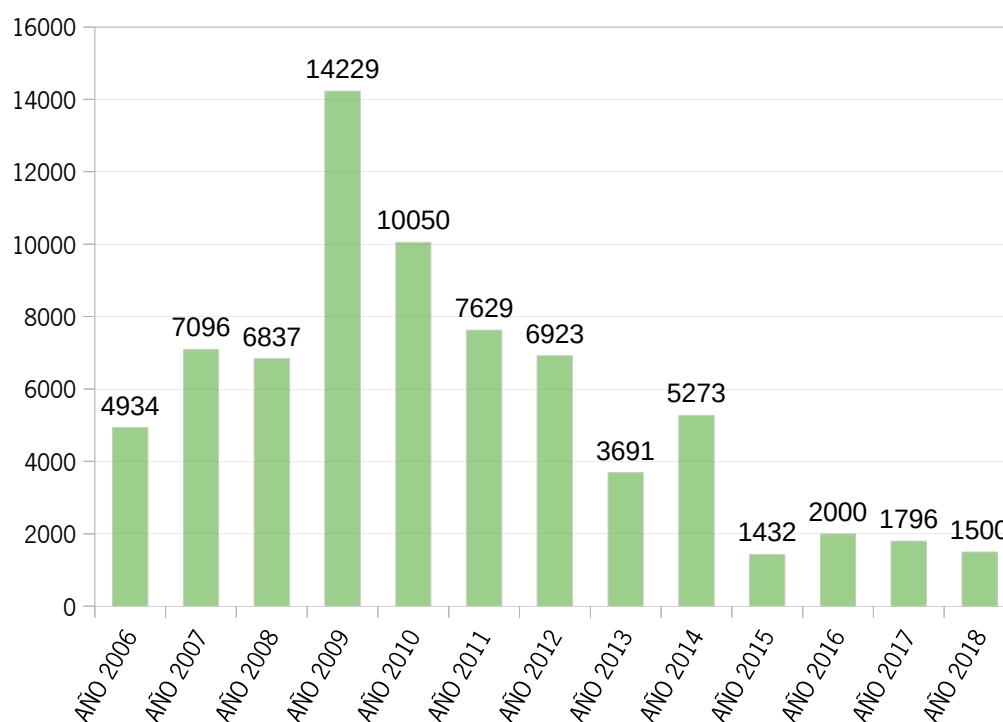
Principalmente se dedicaron a la recogida de residuos de forma manual en las playas y en el mantenimiento de instalaciones públicas (miradores, finca pública de Rodalquilar, pasarelas y vallados litorales...) También se establecieron calendarios de trabajo para la limpieza de las cunetas de las principales carreteras de acceso al Parque.

Paralelamente, el Servicio de Agentes de Medio Ambiente perteneciente a la Unidad Biogeográfica nº 3, independientemente de sus labores habituales de vigilancia, control e información, realizó otras actuaciones para dar cobertura legal al dispositivo puesto en marcha para el control de acceso a playas y calas en San José. Gran parte de su actividad está centrada en realizar labores de información y control de las actividades de acampada y estacionamiento de autocaravanas en los lugares no habilitados para ello.

La estimación de los datos de recogida de residuos (bolsas) recogidas entre los meses de junio y octubre fue de unas 1.500 bolsas con una estimación de unos 1.509 kg.

Al igual que años anteriores, la recogida de basura fue particularmente problemática en la cala El Plomo, El Playazo de Rodalquilar y Los Escullos, donde se viene detectando un aumento paralelo considerable de estacionamiento de autocaravanas y actividad. Estas cuestiones se ven agravadas por la dificultad del acceso por los operarios de mantenimiento y los servicios de vigilancia de las fuerzas de la autoridad.

Comparativa de los datos de recogida de bolsas, campaña de verano de los años 2006 a 2018. En la siguiente gráfica se muestran los datos de recogida de basura mensuales durante los años que se ha desarrollado este dispositivo:



## OTROS TRABAJOS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2018

### Conservación de la Finca Pública de Rodalquilar.

La Finca Pública denominada “Rodalquilar” (código JA: 10541-JA) cuenta con un considerable número de equipamientos de uso público (Punto de Información, jardín botánico El Albardinal, ecomuseo “La Casa de Los Volcanes”, Oficina administrativa del Parque Natural, Anfiteatro, Sala de Exposiciones e Iglesia de Rodalquilar, jardín de El Palmeral ...) que durante la temporada estival cuentan con un número de visitas muy elevado.

A esto hay que añadir el elevado número de actividades (festivales de música, certámenes de danza y teatro, ciclos de cine, conferencias, exposiciones colectivas de arte...) surgidas a raíz de acuerdos con otras entidades y la colaboración e implicación de diferentes colectivos y asociaciones locales.

El personal de mantenimiento se encargó junto con una cuadrilla de operarios del INFOCA, de acondicionar, preparar y limpiar los espacios públicos (Sala de Exposiciones y Eventos de Rodalquilar, Casa de Los Volcanes, Anfiteatro de Rodalquilar, ...) cedidos a otros organismos, asociaciones y colectivos para la celebración de eventos y actos culturales, especialmente durante el periodo estival.

También se realizó la poda general y limpieza principalmente en el Palmeral así como de las zonas ajardinadas de la urbanización que afecta a los equipamientos de uso público. Adicionalmente, este equipo de trabajo realizó el desbroce y retirada del materia vegetal seco de los linderos de las fincas públicas con otras propiedades particulares.

El personal de mantenimiento del Parque Natural también centró gran parte de sus trabajo en el mantenimiento de los vallados de protección de Las Salinas de Cabo de Gata, cuadros eléctricos de todas las instalaciones, red de conducción de agua.

#### Apoyo a eventos y actos, y voluntariado ambiental.

El personal de mantenimiento se encargó de acondicionar, preparar y limpiar los espacios públicos (Sala de Exposiciones y Eventos de Rodalquilar, Casa de Los Volcanes, Anfiteatro de Rodalquilar, Castillo de Los Escullos, ...) cedidos a otros organismos, asociaciones y colectivos para la celebración de eventos y actos culturales. Por otra parte, operarios de mantenimiento asignados durante el periodo estival al parque natural, también participaron en la apertura del Centro Geoturístico de La Casa de Los Volcanes. También se colaboró con la comisión de Fiestas de la barriada de Rodalquilar.

En relación a las actividades de voluntariado ambiental se realizó el apoyo a las mismas, colaborando con la donación de guantes de latex y bolsas de basura. Las actividades que se coordinaron con los operarios del Parque estudiando las zonas propuestas para la limpieza idóneos y la recogida del material (bolsas de basura, cajas, plásticos...) el día siguiente a la realización de la actividad para su traslado posterior a planta de tratamiento de residuos autorizada.

#### Mantenimiento de señalización de us público

Durante una importante parte del año se realizaron trabajos de mantenimiento y renovación de señales de uso público con una temática geológica y señales panorámicas instaladas en los principales miradores del espacio natural.

#### Oliva milenaria de rambla de Los Viruegas Aguamarga.

Periódicamente se realizan labores de mantenimiento de alcorques, abonado y riego puntual de este emblemático árbol. Se repuso el vallado de protección perimetral. Paralelamente se procedió a hacer una limpieza del tramo de la rambla de Los Viruegas por el que se accede al paraje, dado que en el mismo se localizaron puntos con acumulación de escombros y otros.

#### Colocación de infraestructuras para la regulación del tráfico de cara al periodo estival.

Durante la Semana Santa y especialmente de cara al periodo estival (15 de junio a 15 de septiembre) se producen importantes aglomeraciones de vehículos en algunos sectores de playas, por lo que se procede instalar de forma temporal vallados metálicos móviles y cartelería que permita la ordenación del tráfico y los espacios para el estacionamiento de vehículos. Los parajes en los que se han realizado estas actuaciones son El Playazo de Rodalquilar y la cala del Plomo.



**Foto:** Vallados para ordenación de los vehículos en cala El Plomo



#### Apoyo a la romería de Torregarcía.

Durante la celebración el primer fin de semana de enero de la romería de Torregarcía se acondicionó (limpieza antes y después de la celebración, revisión de puertas y ventanas, servicios, agua...) la casa cuartel de Torregarcía. Este edificio fue empleado como equipamiento estratégico y sirvió de apoyo a todas las administraciones implicada en el dispositivo de coordinación, seguridad e información (Agentes de Medio Ambiente, Policía Local de Almería, Guardia Civil, Protección Civil, Cruz Roja...). Durante el año 2018 también se pintó la fachada del edificio.

**Foto:** Ermita de Torregarcía





## 11. USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

### 11.1. VISITAS

#### 11.1.1. EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO

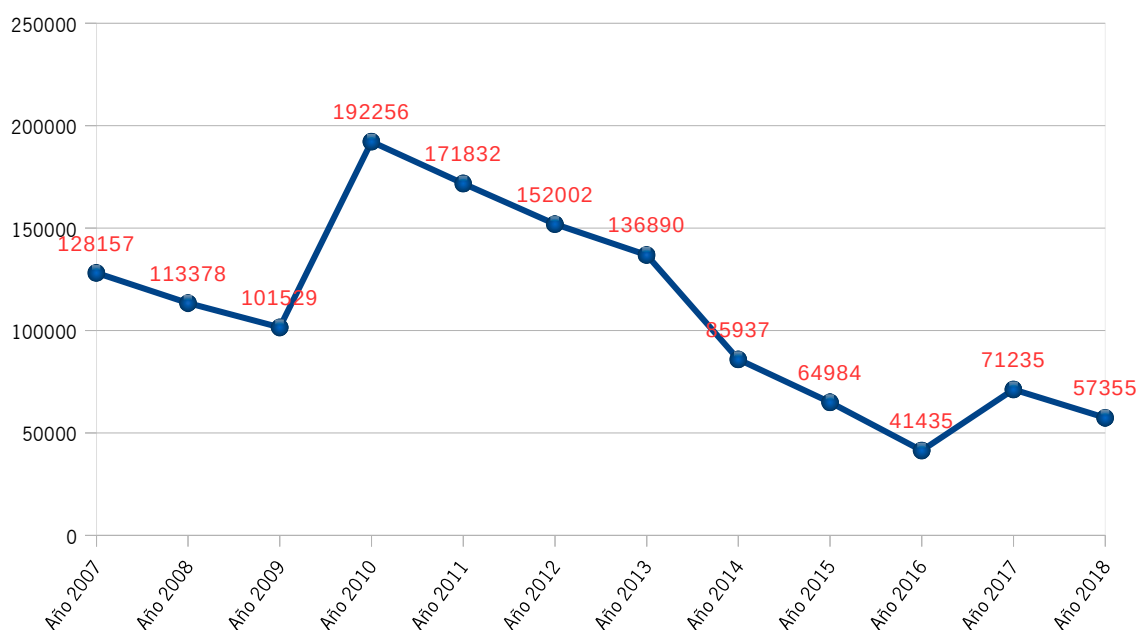
Los datos de atención de visitas en los equipamientos de uso público incluidos dentro de la Encomienda de Gestión de manera mensual fueron los siguientes:

**Tabla.** N.º de visitas a los equipamientos incluidos en encomienda de gestión por meses (PI: Punto de Información; CV: Centro de Visitantes)

	CV AMOLADERAS	PI ISLETA	PI AMATISTA	PI LAS SIRENAS	PI LOS MUERTOS	PI NORIA POZO	PI RODALQUI-LAR	TOTAL
enero	387	cerrado	cerrado	651	cerrado	cerrado	105	<b>1143</b>
febrero	859	cerrado	cerrado	699	cerrado	cerrado	197	<b>1755</b>
marzo	1360	176	2474	1468	308	277	421	<b>6484</b>
abril	999	44	886	904	245	91	410	<b>3579</b>
mayo	1080	29	665	718	137	49	234	<b>2912</b>
junio	799	107	4525	895	818	258	249	<b>7651</b>
julio	601	324	6781	1802	1358	438	243	<b>11547</b>
agosto	720	140	3615	2234	855	77	660	<b>8301</b>
septiembre	646	274	4842	912	892	466	341	<b>8373</b>
octubre	577	55	515	1164	120	81	234	<b>2746</b>
noviembre	799	cerrado	cerrado	412	cerrado	cerrado	159	<b>1370</b>
diciembre	281	59	396	331	127	103	197	<b>1494</b>
<b>TOTALES</b>	<b>9108</b>	<b>1208</b>	<b>24699</b>	<b>12190</b>	<b>4860</b>	<b>1840</b>	<b>3450</b>	<b>57355</b>

Durante el año 2018 se contabilizaron un total de 57.355 personas, a diferencia del año 2017 que se atendieron a 71.235 personas. En la gráfica se representa la evolución de los visitantes totales atendidos en los equipamientos de uso público del Parque Natural desde el año 2007 al 2018.

**Gráfica:** Evolución visitas contabilizadas periodo 2007-2018



## 11.1.2. VISITAS Y ACTIVIDADES EN EL JARDÍN BOTÁNICO “EL ALBARDINAL” DE RODALQUILAR.

### Educación para la conservación

Durante 2018 se han llevado a cabo en El Albardinal las actuaciones, consistentes en visitas guiadas y realización de talleres, relacionadas con el Programa Aldea propio de la CMAOT y la Consejería de Educación. En concreto se ha desarrollado el programa Semilla, directamente relacionado con la RAJBMEN, y el programa Pleamar, éste último en el marco del proyecto LIFE CONHABIT. Ambos programas los ha ejecutado en el jardín la empresa Natures.

Para el correcto desarrollo de semillas, se impartió una jornada de formación a los monitores, explicando la dinámica de los talleres que se ofertan en el programa Semillas. Del mismo modo, la preparación de los materiales necesarios para estos talleres se hace desde el jardín. De forma testimonial, por carecer de empresa dinamizadora, se ha recibido un grupo del programa Naturaleza y tú. Los datos de participación en cada uno de ellos se recoge en la tabla siguiente tabla.

**Tabla.** Participantes en actividades organizadas por el Jardín Botánico

	PROGRAMA			
	Jardines Botánicos SEMILLA	Un litoral con raíces PLEAMAR	Naturaleza y tú	Naturaleza para todos
n.º grupos/participantes	442	375	90	-

### Programa de difusión fitoturística

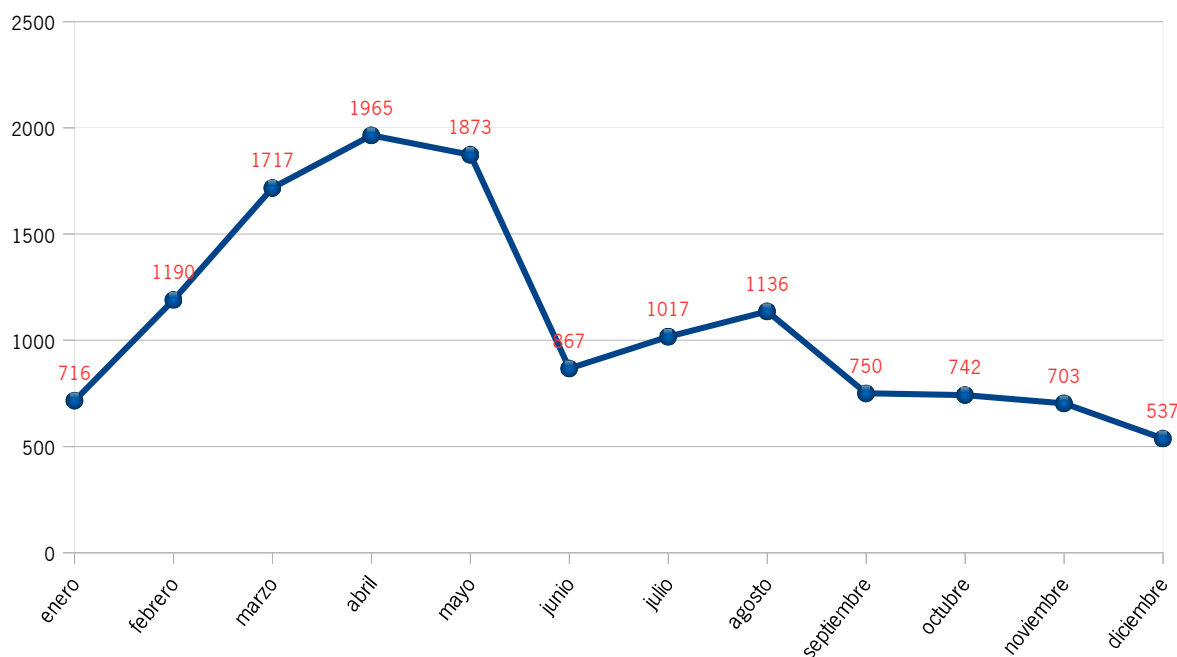
El número de visitantes totales a El Albardinal durante el periodo enero-diciembre de 2018 ha sido de 13.213 personas, cifras muy similar al año 2017. Los datos de visitantes totales mantienen los máximos de la primavera, con la visita de escolares, y del verano, con la afluencia de los turistas, aunque progresivamente se incrementan las visitas en los periodos invernales, con un porcentaje de extranjeros que año a año aumenta (Ver tabla inferior).

Las cifras evidencian que se mantienen las diferencias entre la proporción de visitantes libres, que representan el 89 % del total de visitantes, frente a los visitantes en grupos concertados. La ausencia en 2018 de oferta de actividades de dinamización no ha contribuido a equilibrar estas diferencias.

En cuanto a los visitantes en grupos concertados, de los 1442 personas registradas, 907 se corresponden con visitas del Aldea (Semillas, Litoral con raíces y Naturaleza y tú). Los 535 visitantes restantes corresponden a visitas al jardín, la mayoría de ellas de carácter técnico, que ha atendido el técnico de conservación (y que se detallan en el apartado de colaboraciones): visitas de universidades, jardines botánicos, censo de artrópodos y camaleones, etc.

**Tabla.** Visitantes al Jardín Botánico durante el año 2018 distribuidos por meses

2018	N.º visitantes mensuales
Enero	716
Febrero	1.190
Marzo	1.717
Abril	1.965
Mayo	1.873
Junio	867
Julio	1.017
Agosto	1.136
Septiembre	750
Octubre	742
Noviembre	703
Diciembre	537
<b>TOTAL VISITANTES</b>	<b>13.213</b>
Visitantes libres	11.771
Grupos concertados	34
Visitantes en grupo concertado	1.442



**Gráfica:** Evolución mensual visitantes jardín botánico 2018



### 11.1.3. VISITAS ECOMUSEO “LA CASA DE LOS VOLCANES”.

Inaugurado en octubre de 2007 como Equipamiento de Uso Público Complementario, este Ecomuseo recientemente incorporado a la Orden de 28 de enero de 2013, por la que se modifica el Anexo II de la Orden de 26 de octubre de 1998, por la que se encarga a la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., la gestión de la Red de Equipamientos de Uso Público y servicios asociados en los Espacios Naturales de Andalucía. Su actividad se centra en la interpretación de la geología del contexto regional, almeriense y de este espacio natural protegido, conformándose como una pieza fundamental en la acogida de visitantes, promoción y divulgación de los valores naturales y culturales del Geoparque Cabo de Gata-Níjar.

En la siguiente tabla se muestran los datos de visitantes anuales desde la apertura del Ecomuseo de la Casa de Los Volcanes y en los que, a pesar de un descenso por inconvenientes en su gestión y apertura, se confirma su consolidación como un centro de referencia dentro de los equipamientos de uso público:

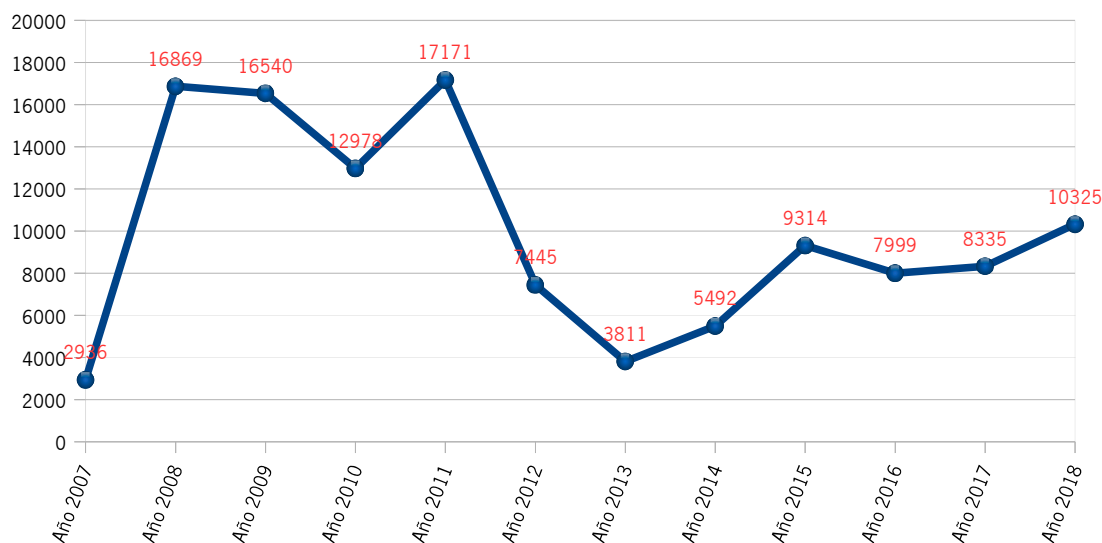
**Tabla.** Visitantes a La Casa de los Volcanes distribuidos por meses los años comprendidos entre 2007 a 2018

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Enero</b>	-	1.010	514	415	626	215	-	295	565	480	480	610
<b>Febrero</b>	-	974	1.036	838	833	494	-	275	710	360	310	411
<b>Marzo</b>	-	1.760	1.550	1.253	1.362	474	-	324	538	825	410	560
<b>Abril</b>	-	1.484	2.610	2.111	2.400	1.338	-	663	1.354	638	1.250	1.405
<b>Mayo</b>	-	1.772	1.570	1.270	2.211	66	-	508	766	705	540	760
<b>Junio</b>	-	1.220	1.360	1.099	1.921	388	-	576	928	841	860	902
<b>Julio</b>	-	2.126	1.800	1.372	1.772	561	-	642	962	890	945	1.030
<b>Agosto</b>	-	2.048	1.800	1.456	1.589	589	828	810	841	955	1.160	1.317
<b>Septiembre</b>	-	1.659	1.500	900	1.355	280	668	421	747	845	720	1.140
<b>Octubre</b>	500	1.100	900	728	1.241	1.227	399	374	463	505	510	670
<b>Noviembre</b>	1.000	876	1.000	808	1.214	1.303	714	289	661	381	470	606
<b>Diciembre</b>	1.436	840	900	728	474	510	534	315	773	579	680	914
<b>TOTAL</b>	<b>2.936</b>	<b>16.869</b>	<b>16.540</b>	<b>12.978</b>	<b>17.171</b>	<b>7.445</b>	<b>3.811</b>	<b>5.492</b>	<b>9.314</b>	<b>7.999</b>	<b>8.335</b>	<b>10.325</b>

Actualmente, la gestión y aprovechamiento del equipamiento continua realizándose con medios propios y personal del Parque. Durante el año 2018 el Ecomuseo de La Casa de Los Volcanes se abrió los jueves, viernes, sábados y festivos, por un total de 203 días en horario de 10:00h a 14:00h. Además, durante los meses de julio y agosto, los sábados se organizaron sistemáticamente rutas guiadas explicativas de este centro.

En la siguiente gráfica se representa la evolución de las visitas al ecomuseo desde el año 2007:

**Gráfica:** Evolución visitas Casa Los volcanes periodo 2007-2018



#### 11.1.4. VISITAS ATENDIDAS POR PERSONAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL

Diferentes colectivos (asociaciones, centros docentes, etc.) realizan visitas a este Espacio Natural Protegido y en ocasiones requieren para el desarrollo de su actividad el apoyo por parte de personal de esta Delegación Territorial. En aquellos casos en los que se requieren personal para el desempeño de una labor de guía asumible por empresas colaboradoras del Parque Natural, se deriva a los solicitantes a éstas.

En los casos restantes, tanto personal técnico, y de mantenimiento de la Unidad Administrativa del Parque Natural, Agentes de Medio Ambiente como el Guía-Informador integrado en el Servicio de Espacios Naturales Protegidos, en la medida de su disponibilidad, colaboran en desarrollo de las actividades. En total se atendieron a 945 visitantes, distribuidos en 27 grupos que incluyen a escolares, universidades, operadores turísticos o actividades llevadas a cabo en el marco de programas de actividades promovidos por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

### 11.1.5. USUARIOS DEL SERVICIO DE APARCAMIENTOS Y TRANSPORTE PÚBLICO EN PLAYAS DEL PARQUE NATURAL EN LA TEMPORADA ESTIVAL 2018

INFORME DE LA GESTIÓN DE ESTACIONAMIENTOS EN EL APARCAMIENTO DE LA PLAYA DE LOS MUERTOS. AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS. VERANO 2018

Durante el año 2013 y 2014 este ayuntamiento realizó las obras de adecuación de los espacios (aparcamiento con capacidad de 240 vehículos, rotonda de entrada, caseta de control-información) aledaños al punto de información de la playa de Los Muertos. La contabilidad de los visitantes realizada para el periodo operativo (entre el 24 de junio y el 24 de septiembre) realizado en función de los tiques vendidos durante la temporada estival de 2018 fue de 38.000, incluyendo coches, motocicletas y autocaravanas. Los precios de los tiques se tarificaron en función del tipo de vehículo: vehículo utilitario (4 euros) caravana (5 euros) y motocicleta (2 euros).

En función de estos datos se puede hacer una estimación de los visitantes individuales, tomando como referencia 2 ocupantes para cada vehículo. La estimación sería por tanto de unos 76.000 usuarios que hicieron uso de este dispositivo.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN MEDIO AMBIENTAL, DE MANTENIMIENTO DEL ECOSISTEMA NATURAL, DE CONTROL DE ACCESOS Y DE REGULACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LOS APARCAMIENTOS DE LAS PLAYAS DE MÓNSUL, LOS GENOVESES Y DEL BARRONAL, CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE RESTRICCIÓN TEMPORAL DE ACCESO DE VEHÍCULOS A MOTOR A LAS PLAYAS COMPRENDIDAS ENTRE LA DE GENOVESES Y CALA CARBÓN

Mediante Resolución de 18 de mayo de 2018, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio adjudicó a la empresa TORRES Y GONZÁLEZ DÍAZ, S.L. la gestión integral para la “prestación del servicio de regulación de accesos, explotación de áreas de aparcamiento, transporte público colectivo de viajeros y recogida de residuos del tramo de litoral ubicado entre las playas de Los Genoveses y cala Arena (Níjar)” para el periodo comprendido entre el 15 de junio hasta el 16 de septiembre, para un total de 94 días.

Con objeto de continuar con la prestación del servicio, esta Delegación Territorial asumió las funciones de gestión de control de acceso hasta el día 17 de septiembre. Para el desarrollo del dispositivo el concesionario requirió de la contratación de 17 personas. Los datos de entrada de vehículos durante la duración del dispositivo se resume en la siguiente tabla:

**Tabla.** N.º de vehículos totales y media de vehículos diaria establecida por meses

	<b>Vehículos</b>	<b>vehículos/día</b>
<b>Junio</b>	9.280	580
<b>Julio</b>	20.460	660
<b>Agosto</b>	24.800	800
<b>Septiembre</b>	10.080	630
<b>TOTAL</b>	<b>44.347</b>	<b>Media 471,7 vehículos/día</b>

Para el presente año, y de forma excepcional, no se realizó cobro por el estacionamiento de vehículos, quedando financiado el servicio de información, mantenimiento del ecosistema natural, de control de accesos y de regulación del estacionamiento de vehículos en los aparcamientos de las playas, íntegramente por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Dado que la capacidad de los tres aparcamientos existentes es de 399 vehículos, y a la vista de la media de vehículos/día se desprende que en el conjunto de los aparcamientos se ha producido una rotación de entrada-salida de vehículos que ha permitido un aumento de plazas a nivel general. La estimación de personas (3 personas/vehículo) que accedieron a las playas según esta contabilización fue de 133.041 personas.

Por otra parte, la empresa concesionaria ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones en la gestión de los espacios:

- Se ha tratado de mantener la barrera de acceso a las playas abierta el mayor tiempo posible para facilitar el acceso de los vehículos a las playas, pero dada la capacidad limitada de los aparcamientos, se ha tenido que cerrar prácticamente durante casi todo el mes de julio y agosto al menos una hora u hora y media cada día.
- Se ha informado a los vehículos de las plazas disponibles en cada aparcamiento así como breves indicaciones sobre la dirección del viento, estado de la mar y zonas más protegidas para disfrutar del baño en las playas.

Para el desarrollo de este dispositivo además fue necesario realizar un mantenimiento de las infraestructuras y espacios en cuestión. Entre otras cuestiones se necesitó de una cuba de agua para el riego de los caminos durante todo el período una media de 8 horas diarias, lo que ha amortiguó el impacto de polvo de los vehículos. El agua se tomó de varios pozos y aljibes que hay en la finca El Romeral propiedad del concesionario del servicio.

En relación a la limpieza de las playas y estacionamientos, todos los días, a primera y última hora del día, un equipo de tres operarios se encargó de la correcta limpieza de todos los espacios. Para ello se utilizó un vehículo todoterreno, el cual recorrió en el conjunto de los trayectos realizados 3.027 kilómetros. Se retiraron un total de 2.495 bolsas de basura estimándose un total de 2.045 kg para todo el sector de playas situadas al este de San José.

Otros trabajos realizados para el desarrollo del dispositivo:

- Se señalaron las paradas de autobús y se colocaron dos casetas, uno en la parada de salida del autobús en el que se expedían los tiques y otro en la barrera de acceso a las playas.
- Se colocó una nueva marquesina en la zona de espera de la salida del autobús en San José.
- Se colocaron asimismo marquesinas para esperar el autobús en las distintas zonas de parada de bus (barrera, playa de los Genoveses, Barronal y Mónsul)
- Se establecieron dos turnos de personal en todos los puestos (venta de tiques de bus, información de barrera, venta de tiques de acceso a cada aparcamiento, colocación de vehículos, limpieza de playas y riego de caminos) siendo reforzado el personal en barrera a efectos de ofrecer una información más exhaustiva y que agilizase la circulación de vehículos en las horas punta.

Según la empresa concesionaria, se recibieron 2 reclamaciones y se procedió a ser contestadas.



**Foto:** Servicio de transporte público a las playas de San José

Por otra parte, la garantía del acceso mediante transporte público a las playas se gestionó directamente por la Delegación Territorial de Almería, y fue asumido por el Consorcio de Transportes de Almería, a través del servicio continuo y coordinado de los vehículos adscritos a la concesión de transporte público correspondientes a la línea M-212: “Almería-San José”, así como de sus horarios de funcionamiento y tarifas aplicadas. A través de este servicio se contabilizaron los siguientes usuarios:

**Tabla.** N.º de usuarios de transporte público

	<b>Usuarios</b>	<b>Usuarios/día</b>
<b>Junio</b>	718	10,6
<b>Julio</b>	6.960	224,51
<b>Agosto</b>	15.303	510,1
<b>1-16 Septiembre</b>	983	61,43
<b>TOTAL</b>	<b>23.964</b>	<b>Media 254,9 usuarios/día</b>

## **EVOLUCIÓN DE USUARIOS DE LOS DISPOSITIVOS DE ACCESOS A PLAYAS DEL PARQUE NATURAL DESDE SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO. PERIODO 2006-2018**

Hasta el año 2010 incluido, la contabilización hace referencia solamente a los usuarios del servicio de autobuses. A partir de este año el dato se incrementa ya que se comienza a realizarse la regulación y contabilización de los vehículos particulares que acceden a los diferentes aparcamientos habilitados en las playas.

**Tabla.** Evolución anual de usuarios de los dispositivos de accesos a playas

<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
10.830	12.553	28.240	13.897	37.013	89.000	153.829	182.851	187.820	191.034	210.026	200.908	233.005



## 11.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio pone en marcha cada año desde 2003 el Programa de Visitas a Espacios Naturales. El objetivo de este Programa es poner en contacto a los ciudadanos con el entorno natural de nuestra comunidad, con el objetivo, además de disfrutar de la naturaleza de una forma amena y divertida, fomentar el pensamiento crítico en relación a los procesos humanos que influyen y afectan a nuestro entorno más inmediato. El programa presenta actividades en cuatro formatos diferentes según los destinatarios y el tipo de visitas que se organizan: La Naturaleza y Tú (destinado a escolares), Naturaleza para Todos (para personas con discapacidad), Jornadas de Puertas Abiertas (actividades de divulgación del patrimonio para público general) y La propuesta del mes (programa de turismo activo para público general).

Desde el año 2013, tras detectarse la necesidad de adaptar este servicio a las cambiantes necesidades de los visitantes y que ayuden a la sostenibilidad de la red de equipamientos. Esto cambios afectan fundamentalmente a los servicios hacia los visitantes con perfil de público general y a la población local. Así las actividades que se pueden realizar se organizan en torno a los siguientes programas:

- 1. Programa Regional.** Dentro de este se encuentran los dos programas que se ofrecen en toda la red de equipamientos: "La Naturaleza y Tú" y "Naturaleza para Todos". Estos programas , aunque con cambios, mantienen un funcionamiento igual al de años anteriores.

La Naturaleza y Tú. Este programa dirigido a escolares, e incluido dentro del Programa ALDEA, supone una oportunidad privilegiada de acercar a los más jóvenes a los valores de respeto y sensibilización por la naturaleza. Apoyándose en instalaciones como centros de visitantes, áreas recreativas, senderos señalizados..., los centros escolares podrán disfrutar de una jornada de actividades en uno de los 33 espacios naturales de Andalucía que se pueden visitar a través de este programa.

Las visitas se desarrollan a lo largo de septiembre y junio, meses en los que se desarrolla el programa. Los centros se inscriben a través de la plataforma [www.reservatuvisita.es](http://www.reservatuvisita.es). El coste del programa para los centros es de 4 euros por alumno/a y en el caso de los Centros de Compensación Educativa es de tan sólo 1 euros por alumno/a.

La Naturaleza para Todos. Este Programa está especialmente pensado para los colectivos con mayores dificultades de acceso, uso y disfrute de nuestros espacios naturales, ya sean de tipo físico, cognitivo, social o educativo.

Se desarrolla a lo largo de todo el año con actividades que se programan bien a demanda de las asociaciones, confeccionado jornadas a medida, o bien mediante acuerdos marco con federaciones, asociaciones o fundaciones. No tiene coste para los participantes. La inscripción se realiza a través de un formulario electrónico que se envía a las asociaciones.

- 2. Programa Propio.** Conjunto de actividades y prestaciones propias y particulares del equipamiento. El objetivo del programa es potenciar las posibilidades educativas, recreativas y turísticas de estas instalaciones, contando cada una de ellas con una batería de actividades a realizar en base a un calendario o a demanda de los visitantes. Estas actividades están destinadas a público general. Cada una de estas actividades tiene una tarifa que debe abonar el ciudadano. Hay actividades de dos tipos:

Actividades y servicios a demanda: Son las actividades que no están programadas para fechas o días concretos, sino que se pueden realizar en cualquier momento del año o en periodos determinados. Se realizan cuando un grupo de visitantes hace una reserva.

Actividades y servicios programados: en contraposición con las anteriores, estas actividades se encuentran calendarizadas con anterioridad, acudiendo los usuarios en base a una difusión previa.

Ambas tipologías pueden ofrecer: visitas guiadas, talleres, servicios de interpretación, actividades de turismo activo, servicios de guías, organización de eventos a demanda y actividades específicas según instalaciones y necesidades de visitantes.

**3. Programa Local de Efemérides.** Programa basado en actividades de participación y dinamización social del espacio natural y territorios de influencia. Su objetivo es el desarrollo de actuaciones vinculadas a los habitantes del entorno y sus agentes dinamizadores: encuentros sectoriales, jornadas y encuentros temáticos, mesas de debate, foros de participación, exposiciones, actividades formativas, colaboraciones con entidades, reuniones de creación o seguimiento del proceso participativo Además de los particulares de la zona, tendrán prioridad grupos, asociaciones y entidades locales para la realización de acciones aunque no se descartan otros organismos u entidades de influencia (universidades, diputación, etc.) . Estas actividades tienen un carácter eminentemente gratuito para el ciudadano, aunque en casos concretos, puede tener un coste mínimo o simbólico.

**Foto:** Vista general del portal web reservatuvisita.es



### Comienza tu experiencia



Durante el año 2018 en los equipamientos del espacio natural se realizaron un total de 82 actividades dentro de estos programas con un número total de participantes de 1.865. La distribución de las actividades y participantes en las mismas según el equipamiento de uso público donde se realizaron se desglosa en la siguiente tabla:

**Tabla.** N.º de actividades y total de participantes en programas llevados a cabo en equipamientos de uso público

EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
C.V. Las Amoladeras	62	1.423
P.I. Las Amatistas	4	61
P.I. Las Sirenas	11	171
P.I. Rodalquilar	1	20
Jardín botánico El Albardinal	4	190
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>1.865</b>

La evolución de las actividades y los participantes en estos programas a lo largo de estos nueve últimos años queda expuesta en la siguiente tabla:

**Tabla.** Evolución del n.º de participantes en los programas durante los últimos diez años

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>PARTICIPANTES</b>	852	1.103	1.493	1.794	1.327	2.151	828	2.640	2.585	2.364	1.865

De un total de 67.258 participantes en estas actividades en el conjunto de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, Almería contó con 8.374. Por tanto, el conjunto de participantes en estas actividades en el Parque Natural representa un 22,27 % del total de las actividades realizadas en el conjunto de la provincia de Almería y un 2,9 % en respecto al total de la Red.

**PLAN DE DINAMIZACIÓN MAYO 2018**  
CENTRO DE VISITANTES **LAS AMOLADERAS**

**TALLER LOS COLORES DE LA PREHISTORIA**  
Fecha: 12 de mayo de 2018  
Horario: 12:00 a 13:00 h  
Precio: 4€ participante (de 4 a 12 años)  
Descripción: Descubrir cómo se elaboraban los pigmentos en la Prehistoria, y crear sus propias pinturas rupestres (utilizando minerales como lo hacían nuestros antepasados).

**DÍA MUNDIAL DE LA AVES MIGRATORIAS**  
Fecha: 13 de mayo de 2018  
Horario: 12:00 a 13:00 h  
Precio: Gratuito. Aforo limitado  
Descripción: Taller de Observación de aves en los humedales del entorno al Centro de Visitantes Las Amoladeras.

**DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS**  
Fecha: 15 de mayo de 2018  
"se realiza el 14 de mayo por calendario de apertura"  
Horario: 10:00 a 14:00 h  
Precio: Gratuito. Aforo limitado  
Descripción: Para conmemorar este día, se realizará un "taller de Juegos Tradicionales" para las familias que esté día nos visiten.

**CURSO EL UNIVERSO COMO RECURSO DIDÁCTICO**  
Fecha: 18 de mayo de 2018  
Horario: 18:00 a 23:00 h  
Precio: Gratuito. Aforo limitado  
Descripción: Curso práctico para conocer los principales recursos didácticos que nos ofrece el cielo nocturno y poder llevar a cabo actividades y dinámicas. Incluye pic-nic.

**CURSO BÁSICO DE GEOLOGÍA DEL P.N. CABO DE GATA-NÍJAR**  
Fecha: 23 de mayo de 2018  
Horario: 16:00 a 20:00 h  
Precio: 15€ participante  
Descripción: Curso teórico-práctico para comprender la geología del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, empesado por sus conceptos más básicos y buscando los ejemplos más representativos de este territorio.

**RUTAS GEOTURÍSTICAS POR EL GEOPARQUE CABO DE GATA-NÍJAR**  
- El camino de los pasos perdidos  
- Un paseo entre volcanes  
- La mina de oro geológica  
- Say mitero  
- Un volcán de 5 estrellas (Ruta nocturna y taller de estrellas)  
Fecha: Viernes o Domingo. Ocas días consultar.  
Precio: 10 €/participante (9€ <12 años)  
Más información en [cvasamoladeras@reservatuvista.es](mailto:cvasamoladeras@reservatuvista.es) o [www.reservatuvista.es](http://www.reservatuvista.es) - 606 79 50 54 - 648 14 00 91

**APÚNTATE, TE ESPERAMOS !!**

12 TALLER LOS COLORES DE LA PREHISTORIA  
13 DÍA MUNDIAL DE LA AVES MIGRATORIAS  
15 DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS  
18 CURSO EL UNIVERSO COMO RECURSO DIDÁCTICO  
23 CURSO BÁSICO DE GEOLOGÍA DEL P.N. CABO DE GATA-NÍJAR

**RUTAS GEOTURÍSTICAS TODOS LOS DÍAS!**

**INSCRIPCIÓN Y RESERVAS**  
Centro de Visitantes Las Amoladeras.  
Carretera AL-3115 km 7, Retamar-Pujaire  
606 79 50 56  
[cvasamoladeras@reservatuvista.es](mailto:cvasamoladeras@reservatuvista.es)  
[www.reservatuvista.es](http://www.reservatuvista.es)

**EFEMERIDE**

**DÍA MUNDIAL DE LAS AVES MIGRATORIAS**

Lugar: C.V. Las Amoladeras  
Fecha: 13 de mayo de 2018  
Horario: 12:00 a 13:00 h  
Gratuito. Aforo limitado  
Para familias

Para conmemorar el "Día Mundial de las Aves Migratorias", realizaremos un taller de observación de aves en los humedales del entorno del Centro de Visitantes Las Amoladeras, para conocer su comportamiento, rutas migratorias, alimentación, costumbres, etc.

Reserva tu plaza a través de:  
[cvasamoladeras@reservatuvista.es](mailto:cvasamoladeras@reservatuvista.es) o del teléfono 606 79 50 56



## RESUMEN DE VISITAS CONTABILIZADAS EN LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO Y OTROS SERVICIOS EN EL PARQUE NATURAL CABO DE GATA-NÍJAR, AÑO 2018

**Tabla.** Visitantes en grupos concertados que recibieron atención personalizada durante el año 2018

ATENCIÓN PERSONALIZADA	N.º GRUPOS	VISITANTES
Jardín Botánico y Centro Fitoturístico "El Cornical"	34	1.442
Personal de la Delegación Territorial	27	945
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>2.087</b>

**Tabla.** Resumen del total de visitantes en los diferentes centros y equipamientos de uso público existentes y otros servicios en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

VISITANTES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Jardín Botánico y Centro Fitoturístico "El Cornical"	16.824	12.049	12.746	12.429	12.392	14.153	13.213
Centro de Visitantes Las Amoladeras	17.436	14.086	11.072	14.424	10.016	9.370	9.108
Punto Información Rodalquilar	9.488	10.160	10.654	15.488	3.023	6.289	3.450
Punto Información Los Muertos	16.572	17.362	12.432	8.745	6.064	6.647	4.860
Punto Información La Amatista	49.154	66.368	43.592	6.820	4.189	25.340	24.699
Punto Información La Isleta	3.200	2.156	(1)	2.361	803	1.908	1.208
Punto Información Las Sirenas	48.281	15.412	8.187	12.628	15.394	16.604	12.190
Punto Información Noria del Pozo de los Frailes	12.523	10.644	(1)	4.581	4.969	5.077	1.840
Ecomuseo "Casa de los Volcanes"	7.445	3.811	5.492	9.314	7.999	8.335	10.325
Usuarios dispositivo Monsul-Genoveses y Los Muertos (2)	153.829	182.851	187.820	191.034	210.020	200.908	233.005
Programa de Actividades en EENNPP	1.327	2.151	828	2.640	2.585	2.364	1.865
<b>TOTAL</b>	<b>336.079</b>	<b>337.050</b>	<b>292.823</b>	<b>280.464</b>	<b>277.454</b>	<b>296.185</b>	<b>315.763</b>

(1) Equipamientos de uso público cerrados temporalmente por encontrarse en proceso de licitación pública

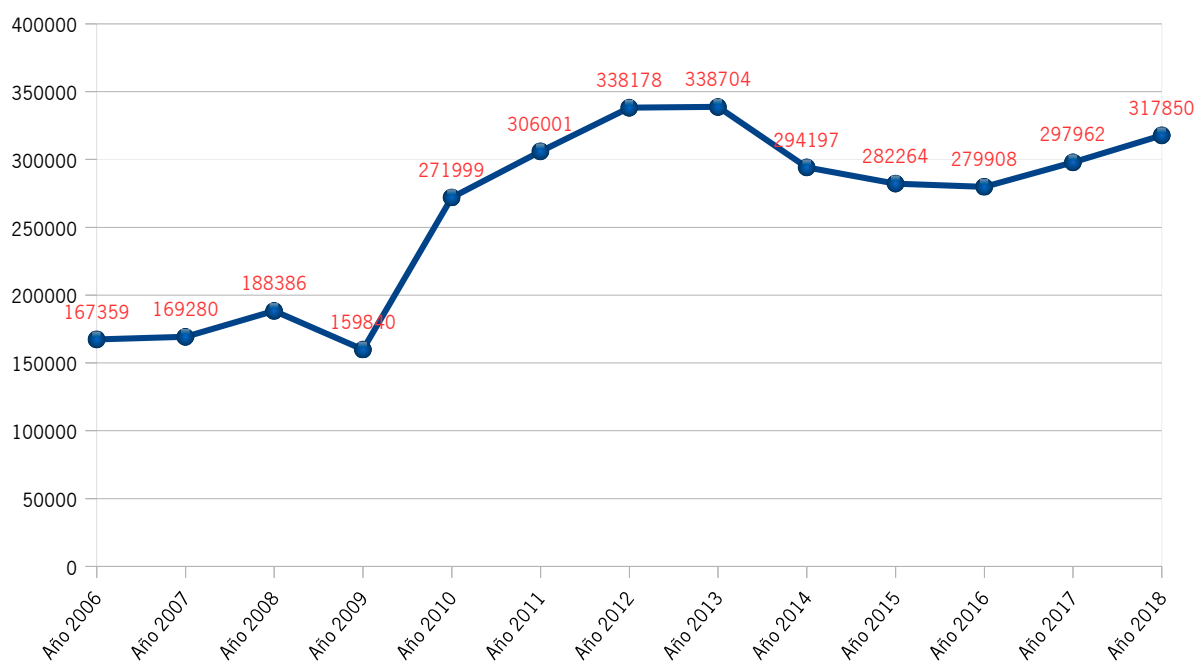
(2) Datos estimado a falta de ser aportados por los gestores de los dispositivos de regulación de accesos en la temporada estival 2018

La evolución anual total de las visitantes contabilizados en los equipamientos de uso público y otros servicios que se prestan en el espacio natural quedan reflejadas en la siguiente tabla:

**Tabla.** Evolución por años de los visitantes a equipamientos y otros servicios públicos prestados

	Visitas atendidas por servicios técnicos	Visitantes totales en equipamientos y otros	TOTAL VISITANTES
<b>Año 2006</b>	2.020	165.339	<b>167.359</b>
<b>Año 2007</b>	4.320	164.960	<b>169.280</b>
<b>Año 2008</b>	3.680	184.706	<b>188.386</b>
<b>Año 2009</b>	3.228	156.612	<b>159.840</b>
<b>Año 2010</b>	3.673	268.326	<b>271.999</b>
<b>Año 2011</b>	2.300	303.701	<b>306.001</b>
<b>Año 2012</b>	2.099	336.079	<b>338.178</b>
<b>Año 2013</b>	1.654	337.050	<b>338.704</b>
<b>Año 2014</b>	1.374	292.823	<b>294.197</b>
<b>Año 2015</b>	1.800	280.464	<b>282.264</b>
<b>Año 2016</b>	2.454	277.454	<b>279.908</b>
<b>Año 2017</b>	1.777	296.185	<b>297.962</b>
<b>Año 2018</b>	2.087	315.763	<b>317.850</b>

**Gráfico.** Evolución por años de los visitantes a equipamientos y otros servicios públicos prestados





## 12.- SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL

### ECOCAMPUS ANDALUCÍA. SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN LA RED NATURA 2000 ANDALUCÍA. PARQUE NATURAL CABO DE GATA-NÍJAR.



Actividades de Participación y Sensibilización para la Conservación de la Biodiversidad de la Universidad de Almería. Las acciones de este programa va dirigido a la comunidad universitario de la Universidad de Almería, alumnado, profesorado, investigadores y personal de administración y servicio, así como el entorno social de esta comunidad. El objetivo de este proyecto son los siguientes:

- Implicar a la comunidad universitaria en la sensibilización y la participación en la gestión, protección y mantenimiento de los espacios naturales protegidos y la biodiversidad.
- Construir vías de participación de la ciudadanía en general y del colectivo de jóvenes y universitarios en particular en la conservación de la biodiversidad y la geodiversidad, asumiendo una responsabilidad directa y personal en su conservación a través de la acción voluntaria.
- Poner en valor el patrimonio natural de Andalucía en general y de la Red Natura 2000, con especial atención a los espacios naturales protegidos de Almería, mejorando su conocimiento público y su apreciación por la ciudadanía.

De forma específica, a lo largo del curso, hemos contactado con todas aquellas asociaciones y colectivos de la comunidad universitaria que pudiesen estar interesados, haciendo especial hincapié en la Asociación de Ciencias Ambientales Posidonia, la Asociación de de Magisterio AMUAL, de la Plataforma del Voluntariado REVAL, del Máster de Educación Ambiental de la Universidad de Almería, Asociación de Estudiantes Erasmus, la Universidad de Mayores, así como de todos aquellos colectivos que podían ayudarnos a captar participantes y difundir las actividades. Dentro del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar se realizó la actividad denominada como Limpieza de la playa de Torregarcía (12 de mayo), con los objetivos de:

- Sensibilizar sobre la problemática de los residuos en nuestras playas.
- Conocer el proyecto ACT4LITTER de DeFishGear en el que el Espacio Protegido está participando.
- Conocer una empresa sostenible con los valores del Espacio Protegido.

Se realizó una jornada de limpieza de residuos en esta playa y un monitoreo de los residuos recogidos conforme al protocolo establecido en el proyecto ACT4LITTER. Tras la limpieza de playas se hizo un pequeño recorrido por el azufaifar de Torregarcía para conocer el hábitat de interés comunitario prioritario 5220 y la importancia de esta especie, *Ziziphus lotus*. En la actividad participaron 37 voluntarios, de ellos, 22 mujeres y 15 hombres, y la valoración final de la actividad fue muy positiva, ya que se lograron los objetivos marcados.

Por otra parte, es relevante destacar las numerosas **acciones de limpieza y voluntariado ambiental** en playas llevadas a cabo por diferentes colectivos (Ocean Clena Project, PROMAR, Ecologistas en Acción, Ágata Verde, Almería, Animal Save, El Árbol de las Piruletas, Greenpeace, asociaciones de buceadores y empresarios, asociaciones de vecinos de diferentes barriadas, ayuntamientos...) que durante este año realizaron una importante labor de recogida de residuos y concienciación sobre esta problemática ambiental.



## **CAMPO DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL LIFE ADAPTAMED. ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PARQUE NATURAL CABO DE GATA-NÍJAR.**

Organizado por la Asociación Medioambiental El Observatorio y celebrado entre el 14 y el 23 de septiembre y participaron 20 personas de entre 18 y 35 años. Este campo de voluntariado se enmarca en la Acción E4 del Proyecto Life 14 CCA/ES/000612, Life ADAPTAMED. Los objetivos establecidos para el desarrollo del mismo fueron los siguientes:

- Favorecer el desarrollo de la población de *Ziziphus lotus* y comunidad asociada mediante la retirada de brotes o hijuelos de *Agave sisalana* o *Agave fourcroydes*.
- Acciones para el aumento de la biodiversidad de las zonas de actuación mediante la instalación de refugios para fauna típica del entorno.
- Dar a conocer los modos de aprovechamientos de los ecosistemas de zonas subdesérticas.

Además se realizaron actuaciones de formación en prevención de riesgos, al conocimiento de hábitats de interés comunitario y especies características, y temas relacionados con el ciclo hidrológico. Se completaron las actividades con visitas a la finca de Los Escullos donde se están realizando actuaciones de recuperación de balates dentro del proyecto LIFE. En general se alcanzó el 100 % de cumplimiento de los objetivos acordados inicialmente. Los participantes se alojaron en el complejo Camping de Los Escullos, y dentro de las acciones se contó con la colaboración de la Asociación Serbal, Cervezas Alborán, Subparke y Natures S.C.A.,

**Foto:** Participantes en el campo de voluntariado



## **MAYORES POR EL MEDIO AMBIENTE. LOS MAYORES EN LAS AMOLADERAS.**

Actividad celebrada el 24 de septiembre en el Centro de Visitantes de Las Amoladeras. Este programa que incluye talleres prácticos ambientales dirigidos a personas mayores que tiene como objetivo



**Mayores  
por el  
Medio Ambiente**

sensibilizar a este sector de la población andaluza sobre el papel en la construcción de un entorno saludable, y sostenible, utilizando para ello los espacios naturales adscritos a la red Natura 2000. Los objetivos marcados para esta actividad se centraron en:

- Explicar el significado de Parque Natural.
- Resaltar la relación del ser humano con los recursos naturales de la zona.
- Explicar los aspectos históricos, antrópicos y naturales más relevantes de lugares como las salinas de Cabo de Gata.
- Conocer la vida cotidiana (hábitat rural, forma de vida, alimentación....) en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar a lo largo de las últimas décadas.
- Concienciar sobre el problema de la contaminación del agua en zonas costeras.
- Despertar el espíritu crítico sobre los procesos naturales y humanos que se dan en nuestro entorno.

Se realizó un taller de usos tradicionales de las plantas, en el que conocieron varias plantas típicas de esta zona y los usos que se les han dado a lo largo de la historia. El taller será mayormente práctico, por lo que realizarán una manualidad relacionada con la temática. Además se realizó un Itinerario Interpretativo visitando el mirador de Las Sirenas y los miradores-observatorios de Las Salinas.

**Foto:** Participantes en la actividad a su salida del Centro de Visitantes de Las Amoladeras





## 13.- ACTOS Y EVENTOS

### 13.1. ORGANIZACIÓN DE CURSOS, JORNADAS Y EVENTOS

#### XII SEMANA DE LOS GEOPARQUES EUROPEOS



La Semana de los Geoparques Europeos es un evento anual organizado en todos los territorios pertenecientes a la Red de Geoparques Europeos. Se trata de un festival que los geoparques europeos organizan todos los años encaminado a concienciar sobre la conservación y promoción del patrimonio natural y cultural del territorio, así como a promocionar un modelo de desarrollo sostenible que contemple nuevas oportunidades laborales, especialmente a través del desarrollo del Geoturismo.

Entre las actividades desarrolladas se incluyeron la práctica de snorkel nadando en un volcán submarino para entender el origen del cabo de Gata; visitas guiadas a las instalaciones salineras del sitio Ramsar Salinas de Cabo de Gata; paseos en kayak y barcos para descubrir los secretos ocultos del mar Mediterráneo; y ponencias sobre arqueología subacuática y simulación de prospección submarina en Isleta del Moro.

Programa XII Semana Geoparques europeos

<p><b>CIELO</b></p> <p>11:00h <b>Entrenamiento para pequeños astronautas.</b> Actividades astronómicas para todos los públicos. Rodalquilar.</p> <p>14:00 h <b>Fiesta del Espejo.</b> Tapas y cerveza ecológica a precios populares. Rodalquilar.</p> <p>18:00 h <b>Inauguración de la exposición fotográfica "El cielo sobre nosotros".</b> Punto de Información de Rodalquilar.</p> <p>20:00 h <b>La aventura espacial en directo: ven a ver naves espaciales esta noche</b> con David Galadí, astrónomo residente del Observatorio Astronómico Internacional de Calar Alto. Con observación del cielo. Rodalquilar.</p> <p>11:30 h <b>Cegados por el Sol.</b> Observación solar con telescopio. La casa de los Volcanes. Rodalquilar.</p>		<p><b>CIELO</b></p>
<p><b>TIERRA</b></p> <p>11:00 h <b>Semillas, Insectos y rocas:</b> descubriendo el Centro de Colecciones de la Universidad de Almería.</p> <p>18:00 h <b>Todo sobre la cerveza. Desde del campo a la botella con Cervezas Alborán.</b> Cata de cerveza y degustación de productos típicos. Salida en autobús desde Cabo de Gata.</p> <p>10:00 h <b>Piedras, Ser Humano y Balates: de la necesidad al Paisaje Cultural.</b> Carboneras.</p> <p>18:00 h <b>Las historia olvidada: paseando por el cargadero de mineral de Aguamarga.</b> Aguamarga.</p>	<p><b>TIERRA</b></p>	
<p><b>MAR</b></p> <p>10:00 h <b>Día de los Volcanes: nadando en un volcán submarino.</b> Ven a entender el origen del Cabo de Gata por tierra y por mar con snorkel.</p> <p>18:00 h <b>"Cosechando la Sal"</b> visita guiada las instalaciones salineras, ruta y puesta de sol desde el sitio RAMSAR de Las Salinas de Cabo de Gata.</p> <p>10:00 h <b>Un mar mágico.</b> Kayak y barcos para descubrir los secretos ocultos de nuestro mar.</p> <p>09:00 h <b>Taller de Arqueología Subacuática.</b> Ponencias a cargo de expertos y simulación de prospección en tierra firme. Rodalquilar.</p> <p>09:00 h <b>Taller de Arqueología Subacuática.</b> Briefing de la Inmersión. Simulación de prospección submarina. Necesario titulación de buceo. Rodalquilar. Las Isleta del Moro.</p>		<p><b>MAR</b></p>
<p>INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES : 950100394/600141796/600141802</p>		
<p><b>XII SEMANA EUROPEA DE GEOPARQUES</b> GEOPARQUE MUNDIAL UNESCO DE CABO DE GATA-NÍJAR</p>		

#### I EDICIÓN DEL PROGRAMA GEOPARQUE DE INVIERNO 2018

Este programa iniciado este año tiene como objetivo romper la estacionalidad estival mediante la realización y promoción de actividades durante todos los fines de semana de febrero, marzo y abril. Para ello se realizó se estableció una importante colaboración con las empresas ubicadas en el Parque Natural. Dentro del programa se contabilizaron un total de 180 participantes.



## GEOPARQUE DE INVIERNO



**RESERVA TU PLAZA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE LA EMPRESA QUE LA REALIZA**

Todas las rutas tendrán un precio único de 7 euros / adulto y gratuitas para menores de 12 años.

J-126 RUTAS DE NATURALEZA: 950380299/607374078 rutas@cabodegata-nijar.com  
 ZONAKTIVA: 65499 20 44/605947178 info@zonaktiva.com  
 OZ NATURE TOURS: 626260641 indalodeoz@gmail.com /almerianature@mailbox.org  
 TOYO AVENTURA: 699431602 toyoaventura@gmail.com  
 ASTRONOMÍA CABO DE GATA: 667 855 313 info@astronomiacabodegata.com  
 MEDIALUNA AVENTURA: 647510167 / 950380462 medialunaventura@gmail.com  
 PITA-AVENTURA: 626460869, info@pita-aventura.com  
 SUBPARKE: 670341564 subparkecomercial@gmail.com  
 NATURES GEOTURISMO: 648140091/606795056 natures@natures.es  
 X-PLORA: 618653609 info@exploraalmeria.com  
 AYUNTAMIENTO DE CARBONERAS: 687698037 carbonerasbiblioteca@gmail.com

## GEOPARQUE DE INVIERNO



**FEBRERO**

SÁBADO 3. GEO-RUTA : LA VELA BLANCA CON J-126  
 SÁBADO 10. GEO-RUTA : LA MOLATA CON ZONAKTIVA  
 SÁBADO 17 . GEO-RUTA : LAS AMOLADERAS CON OZ NATURE  
 SÁBADO 24 . GEO-RUTA : MAJADA REDONDA CON TOYO AVENTURA

**MARZO**

SÁBADO 3. ASTRO-RUTA : LA ISLETA CON ASTRONOMÍA CABO DE GATA  
 SÁBADO 10 . GEO-RUTA : LOS GENOVESES CON MEDIALUNA AVENTURA  
 SÁBADO 17. GEO-RUTA: EL RÍO ALÍAS CON PITA-AVENTURA  
 SÁBADO 24 . GEO-RUTA MINERA: EL CERRO DEL CINTO CON SUBPARKE  
 JUEVES 29 GEO-RUTA : LOMA PELADA CON NATURES  
 SÁBADO 31 . ETNO-RUTA : LAS SALINAS DE CABO DE GATA CON X-PLORA

**ABRIL**

DOMINGO 8. GEO-RUTA : EL SALTADOR Y LA CUEVA DEL PÁJARO CON AYTO. DE CARBONERAS Y DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE ALMERÍA ( GRATUITA)









### 13.2. PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y JORNADAS

**Participación en el curso presencial “BASES DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA”,** realizado en el 15 y el 23 de marzo en las Aulas municipales de Campohermoso y dirigido a desempleados, y organizado por la SEAE (Sociedad Española de Agricultura Ecológica) y financiado por la Fundación Biodiversidad y el programa Emplea Verde.

**Participación en el curso on-line “GUÍA DE GEOTURISMO EN GEOPARQUES MUNDIALES UNESCO”.** Curso de ámbito Nacional realizado por le empresa Natures SCA y financiado por la Fundación Biodiversidad y el Programa Emplea Verde. Está dirigido a desempleados y residentes en áreas protegidas y zonas rurales con la finalidad de aprovechar el recurso geoturístico como elemento generador de empleo.




## 13.2. EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

### XV FESTIVAL CLÁSICOS EN EL PARQUE

El Festival de Clásicos en el Parque se viene realizando en el municipio de Níjar desde el año 2003, cada mes de julio. Lo organiza la Asociación Clásicos en el Parque. Asociación que se constituye para tal fin y que tiene como único objeto la celebración cada año del evento.

Este verano cumplió su XVª edición y contó con diferentes escenarios de la finca pública de Rodalquilar como el anfiteatro o el Jardín Botánico. Clásicos 2018 desarrolló una variada programación de calidad adaptada a todos los públicos los días 18 al 29 de julio.

Foto: Presentación oficial del XV festival



La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Ayuntamiento de Níjar y Diputación de Almería participaron como colaboradores principales en el evento.

### IV EDICIÓN DEL FESTIVAL DE FLAMENCO 340

Este festival debe su nombre al mítico Filón 340 del que se extraía oro en la época minera de Rodalquilar. Larga es la relación del Arte Jondo con las entrañas de la tierra, prueba de ello son los denominados Cantes Mineros, por lo que este festival no podía dejar pasar de conmemorar dicha efeméride.

Durante los días 24 y 25 de agosto de 2018 se celebró la quinta edición viéndose ampliada la programación con una Fiesta de Presentación del festival. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio participó como colaborador en el evento. En el presenta ño se contó con la destacada presencia de Jorge Pardo y Mayte Beltrán, conferencias y sesiones de cineforum, entre otros.



### III EDICIÓN RODALQUILARTE

Esta propuesta de museo al aire libre promovida por artistas de la zona y la asociación de vecinos de Rodalquilar llevó a las calles de esta población durante 2018 un total 70 obras artísticas relacionadas con el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Las obras, plasmadas en soporte de lona fueron expuestas al exterior fijadas a las paredes de los edificios y casas de los vecinos de Rodalquilar. También se realizaron esculturas y otro tipo de instalaciones artísticas.



Parte de estas lonas se instalaron en las casas del poblado minero de Rodalquilar, finca pública de la Junta de Andalucía. Se trata de una particular exposición que permitió a los visitantes disfrutar de importantes obras artísticas al aire libre a la vez que disfrutar de esta población del Parque Natural. En su primera edición superó todas las expectativas, y en su segunda edición y tercera edición (2018), se incrementó el número de artistas que decidieron sumarse a este proyecto, en el que las obras salen a la calle para estar al alcance de todo el que se acerque al bello pueblo de Rodalquilar. La III edición se inauguró el 16 de junio de 2018 hasta final del periodo estival.

**Foto:** Instalaciones artísticas de Rodalquilar en Rodalquilar



## EVENTOS DEPORTIVOS DURANTE EL AÑO 2018

Durante el año 2018 se organizaron 32 eventos deportivos de diferente tipo. Se trata de una actividad que estos últimos años está teniendo un crecimiento significativo.

Organizador	Evento	Fecha
Concejalía Deportes Ayto. Carboneras	V Media Maratón Villa de Carboneras	10 de marzo
Club Deportivo Aqueatacamos	X Trail Cabo de Gata-Níjar	4 de marzo
Concejalía Deportes Ayto. Carboneras	V Media Maratón MTB Villa de Carboneras	10 de marzo
Ayto. Níjar	Campeonato de pesca con caña desde playa	10 de junio
Club Deportivo Aqueatacamos	VII Triatlón Cabo de Gata-Níjar	21 de octubre
Concejalía Deportes Ayto. Carboneras	XXXII AGUACARBO	18 de agosto
Club Deportivo Aqueatacamos	IV Ultra Maratón Costa de Almería	1 de diciembre
Club Deportivo Aqueatacamos	VII Festival Running Las Negras	18 de noviembre
Club Deportivo Aqueatacamos	V Volcánica MTB	25 de noviembre
Club Deportivo Aqueatacamos	III Flamenco Running	28 de octubre
Club Paunic Team	VI Carrera Paunic Team Cortijo del Fraile	2 de diciembre
Concejalía Deportes Ayto. Carboneras	I Carrera de Navidada Llano de Don Antonio	23 de diciembre
Ayto, Huércal Overa	Senderismo Mirador de La Sirenas a San José	21 de enero
Club de Montaña Mundoejido	Senderismo San José a Mirador de Las Sirenas	10 y 11 de marzo
Grupo Chacón Ruzafa	Senderismo San José a Mónsul	4 de marzo
Club Deportivo Turaniana	Senderismo Cerro del Cinto	25 de febrero
Ayto. Vicar	Senderismo Los Escullos a San José	7 de marzo
I.E.S. Pedro Espinosa	Senderismo Cerro del Cinto	17 de marzo
Club de Montaña Mundoejido	Senderismo San José a Mirador de Las Sirenas	10 de marzo
Club de Montaña Mundoejido	Senderismo San José a Los Escullos	11 de marzo
Club Montañero Carbonero	Senderismo Barranco del Sabinar	22 de abril
Run 04 Atletismo	Carrera y senderismo Retamar a Torregarcía	7 de octubre
Club Excursionistas Montenegro	Senderismo Aguamarga a Las Negras	12 de octubre
Aso. Apostólica Reina de Los Ángeles	Senderismo Mirador de Las Sirenas a Mónsul	22 de julio
Ayto. Vicar	Senderismo nocturno Cerronegro a El Playazo	28 de julio
Ayto. Vicar	Senderismo Los Escullos a La Isleta	5 de diciembre
Ayto. Vicar	Senderismo Retamar a Cabo de Gata	30 de enero
Ayto. Vicar	Senderismo San José a Los Genoveses	27 de marzo
Asociación Amigos del Parque Natural	Senderismo Las Hortichuelas Altas	13 de enero
Asociación Correcaminos Castell	Senderismo Cabo de Gata a San José	9 de diciembre
Asociación Charco Batán	Senderismo La Fabriquilla a San José	31 de mayo
Asociación Amigos del Parque Natural	Senderismo La Fabriquilla a Faro Cabo de Gata	19 de enero

### 13.3. COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

#### BOLETINES ELECTRÓNICOS

**Boletín de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos**, números 7 a 16, correspondientes al año 2018.

Estos boletines informan de las actividades que se desarrollan en el conjunto de áreas protegidas andaluzas, y ponen en contacto a las poblaciones locales y a la sociedad en general con la realidad de los espacios naturales de Andalucía. En el año 2018 se publicaron 4 artículos en este boletín en los que el espacio natural protegido Cabo de Gata-Níjar ha adquirido una representación significativa.

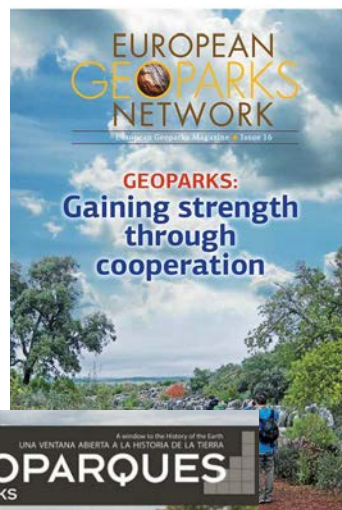
**Tabla.** Relación de noticias publicadas en el año 201 en Boletín Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos relacionadas con el espacio natural protegido de Cabo de Gata-Níjar

N.º Boletín/mes	TÍTULO
7/enero	Medio Ambiente impulsa el turismo sostenible en FITUR a través de sus tres geoparques
11/mayo	La XII Semana de los Geoparques Europeos impulsa el patrimonio geológico andaluz con actividades para la ciudadanía
12/junio	La Consejería de Medio Ambiente redacta el Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica en Andalucía
15/octubre	Las ZEPIM andaluzas en la red de espacios marinos y costeros del Mediterráneo

#### PUBLICACIONES GEOPARQUES

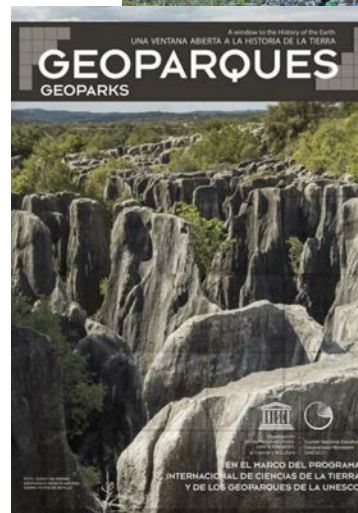
##### Revista de la Red de Geoparques Europeos (EGN Magazine)

Esta publicación anual es una de las principales herramientas de difusión de la Red. Recientemente se ha publicado el número 16 de esta revista, titulada European Geoparks Network, bajo el título “Geoparques: ganando fuerza a través de la colaboración”, que incluye noticias de reuniones y eventos celebrados durante el año 2018.



##### Geoparques. Una ventana abierta a la historia de la tierra

Esta publicación, que se presentó en enero en **FITUR 2018** cuenta con 50 páginas a color, con un capítulo específico dedicado al Geoparque de Cabo de Gata-Níjar, tiene como finalidad la difusión de los geoparques mundiales de la UNESCO en España. La publicación incluye información del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques de la UNESCO y de la Red Global de Geoparques; y la información básica para conocer las señas de identidad de los once geoparques españoles.





## DIFUSIÓN REALIZADA POR EL JARDÍN BOTÁNICO “EL ALBARDINAL”

### **Publicaciones y colaboraciones del Jardín Botánico “El Albardinal” relacionadas con el espacio natural protegido de Cab de Gata-Níjar**

Se realizó un artículo divulgativo en la revista Gebio relacionado con el seguimiento anual de la flora en la Isla de Alborán, en abril de 2018. También se mantuvieron las colaboraciones periódicas con la revista “El Eco del Parque”, publicación de periodicidad cuatrimestral<sup>1</sup>, y con la Revista “Afa”<sup>2</sup>, publicación de periodicidad anual:

N.º Revista/Revista	TÍTULO
11/ El Eco del Parque	El rabogato, un visitante indeseable
12/ El Eco del Parque	De espárragos y esparragueras
Año 2018/ Revista Afa	Artículo sobre <i>Rhamnus alaternus</i>

### **Folleto divulgativos e información al visitante**

Durante todo el año se realiza el reparto de folletos divulgativos por puntos de interés turístico del entorno del jardín. Todo el visitante que entra al jardín tiene un folleto a su disposición (se siguen facilitando en 4 idiomas: castellano, inglés, francés y alemán) que facilita la visita autoguiada. Están a su disposición encuestas de satisfacción también en estos 4 idiomas, así como un buzón de sugerencias. Además se han traducido al inglés los textos interpretativos de las formaciones y recopilado en un pequeño cuaderno, estando a disposición del visitante que quiera llevarlo consigo durante su visita.

Otras actuaciones de difusión fitoturística

- Colaboración para la selección de textos y fotos para la edición del calendario 2019.
- Colaboración para la redacción y selección de fotos para la edición del libro *Un paseo por la Red*.

### **Medios de Comunicación y prensa escrita**

Boletín de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos:

- 28/03/2018 La Junta constata el crecimiento de la población de gaviota de Audouin en la Isla de Alborán.

La Voz de Almería:

- 18/02/2018. Aprendiendo botánica solo con el tacto.
- 01/04/2018. La población de la escasa y rara gaviota de Audouin vuelve a crecer en Alborán.

Diario de Almería:

- 17/11/2018. La Junta difunde el tesoro natural del Paraje de Punta Entinas.

1 Pueden consultarse en [www.cabodegata.net/eseco.html](http://www.cabodegata.net/eseco.html)

2 Pueden consultarse en <http://www.amigosdesorbas.com/revistaelafa/>

- 19/09/2018. Educación Ambiental sobre conservación de camaleón.
- 07/05/2018. Matrícula ambiental para los escolares.
- 26/02/2018. Las aulas salen a la naturaleza.

Aparición en la noticia del Día del Portal de Empleado de AMAYA:

- 22/10/2018. Aparición de la Planta del mes.
- 1/06/2018. Reseña sobre la participación en el Primer Ambibioblitz celebrado en la UAL.
- 27/03/2018. Aparece una nota sobre la celebración del Día Internacional de los Bosques en Vera.
- 5/04/2018. Noticia sobre la visita a la Isla de Alborán para seguimiento de flora.
- 4/04/2018. Aparece la charla impartida en la primera jornada de orquideoflora celebrada en Almería.

## 13.4. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

### GEOPARQUE MUNCIAL DE LA UNESCO DE CABO DE GATA-NÍJAR



La integración en la Red de Geoparques Europeos y Globales supone, entre otros compromisos, la participación en diferentes foros nacionales e internacionales en los cuales se decide el rumbo de esta iniciativa actualmente dentro del programa de Ciencias de la Tierra y Geoparques de la UNESCO.

### Asistencia a la 41ª Reunión del Comité de Coordinación de la Red Global y Europea de Geoparques celebrada en el Geoparque Mundial de la Unesco de Karavanken (Austria-Eslovenia), marzo de 2018

Reunión periódica celebrada para intercambiar conocimientos y experiencias con otros geoparques y expertos para promocionar el geoturismo y su patrimonio geológico, natural y cultural.

**Foto:** Sesión de trabajo en Geoparque Karavanken (Austria)



## Asistencia a la 42ª Reunión del Comité de Coordinación de la Red Global y VIII Conferencia Internacional de los Geoparques Mundiales de la Unesco, celebrada en el Geoparque Mundial de la Unesco de Adamello Brenta (Italia), septiembre de 2018

Representantes de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía participan en la VIII Conferencia Internacional de los Geoparques Mundiales de la Unesco, que se celebró en el geoparque italiano Adamello Brenta y en el que se expondrán los diferentes proyectos que se están desarrollando en los 140 geoparques que componen la red global. En cuanto a la conferencia internacional de los geoparques, el tema elegido ha sido el desarrollo sostenible y, en torno a ello, se desgranarán cuestiones relacionadas con la educación, la concienciación y la comunicación; el turismo sostenible y el desarrollo local; la conservación y la investigación; el cambio climático; y las colaboraciones regionales e internacionales en el marco de la Unesco. El Geoparque Cabo de Gata-Níjar participó con la presentación de un póster relacionado con el proyecyo Interreg Med ACT4LITTER.



## Reuniones del Comité Nacional de Geoparques en Madrid, febrero y junio de 2018

El Comité actúa como Comité Nacional del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y de Geoparques en relación con los geoparques mundiales de la UNESCO y, entre otras, ejerce las siguientes funciones:



- Coordinar la contribución española a los geoparques mundiales de la UNESCO en el seno del PICGG
- Coordinar, promover y asesorar la creación y el desarrollo de nuevos geoparques mundiales de la UNESCO en España.
- Informar a la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO las solicitudes de designación de geoparques mundiales de la UNESCO, así como sus revalidaciones y ampliaciones, que sean formuladas por las Administraciones y entidades competentes, para la obtención del preceptivo apoyo de la Comisión Nacional
- Designar observadores en las misiones de evaluación o revalidación de geoparques mundiales UNESCO que se lleven a cabo en España

- Fomentar la investigación científica relacionada con las Ciencias de la Tierra en los geoparques mundiales de la UNESCO españoles, y la coordinación y cooperación de éstos con las asociaciones científicas.
- Favorecer la coordinación con otros programas de la UNESCO, y con otras figuras de protección internacional, preferiblemente a través de los Comités Nacionales existentes.
- Realizar recomendaciones sobre la legislación y normativa aplicable a los geoparques españoles.

El Comité Nacional Español de Geoparques se reunió en Madrid el 21 de febrero para, entre otros asuntos, presentar el borrador final del real decreto por el que se regula el desarrollo de las funciones del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques de la Unesco y del Comité Español de Geoparques Mundiales. En el orden del día se introdujeron otros puntos centrados en la presentación tanto del estado de las revalidaciones de 2018 como de los resultados de las realizadas en 2017.

### **Presencia en Feria Internacional del Turismo (FITUR), Madrid.**

Nuevamente los Geoparques Andaluces, entre ellos el Geoparque Cabo de Gata-Níjar, se volvieron a presentar en la edición 2018 de FITUR. La presentación del programa en el Pabellón de Andalucía, corrió a cargo de los Consejeros de Turismo y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía como anfitriones y de los presidentes del Comité Nacional Español de Geoparques y de la Red de los Geoparques Mundiales. Este acto fue considerado como uno de los más relevantes de la feria ya que despertó gran expectación y congregó a un número importante de representantes públicos e interesados en el geoturismo.



Durante la presentación de la red, se puso a disposición de todos los asistentes el nuevo magazine GEOPARQUES, cerca de 100 páginas a todo color presentando los geoparques mundiales de la UNESCO y parte de su oferta de geoturismo. También se presentó la publicación **“Geoparques. Una ventana abierta a la historia de la tierra”** con un capítulo específico dedicado al Geoparque de Cabo de Gata-Níjar, y cuya finalidad es la difusión de los geoparques mundiales de la UNESCO en España.



### Reunión del XX Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera en Cazorla, 14 mayo de 2018

Durante este vigésimo encuentro, uno de los asuntos más relevantes fue el estado de tramitación del proyecto de decreto de creación del comité, de cara a su adaptación a la evolución de esta figura y a la realidad de las reservas andaluzas, que deben abordar los nuevos retos definidos en el Plan de Acción de Lima 2016-2025. En el transcurso de la reunión del comité se trataron, asimismo, otros asuntos, como la colaboración en la investigación sobre los procesos participativos en las reservas de la biosfera andaluzas, y otras actuaciones relevantes dentro de la red andaluza. La Reserva de la Biosfera de Cabo de Gata-Níjar presentó en la reunión el proyecto ACT4LITTER.



**Participación en la Semana de los Geoparques europeos en el Geoparque de Sobrarbe (Huesca, España)**, con la presentación el día 25 de mayo de la ponencia “La geología del Geoparque Mundial de la Unesco Cabo de Gata-Níjar”, realizada por la geóloga de este espacio natural.



## OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

### **Proyecto CO-ADAPTA para la investigación y la conservación de los artales de la provincia de Almería. Universidad de Almería y CAESCG (Centro Andaluz para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global).**

La iniciativa CO-ADAPTA, 'Aprendizaje social y co-producción de conocimiento para la conservación del azufaifar (Hábitat Prioritario 5220) y de los servicios que provee frente al Cambio Climático'. Emprendida por el Centro Andaluz para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global (CAESCG) y con la financiación de la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. El objetivo del proyecto es mostrar los beneficios de estos matorrales espinosos de porte arborescente, únicos en el continente europeo, en la defensa de los márgenes de las ramblas frente a avenidas, como hábitats de especies de interés cinegético como el conejo y de diversas especies de insectos útiles para el control biológico de plagas en la agricultura intensiva o como indicadores en el diagnóstico de efectos locales del cambio climático con el fin de implicar a la sociedad en la conservación de estos ecosistemas.

Durante el año 2018 se realizaron , una jornada de formación, tres talleres de trabajo, abiertas a todos los perfiles (gestores y técnicos de la administración, agentes sociales, empresarios, agricultores, estudiantes...) e incluyeron rutas guiadas a los azufaifares del paraje de Las Amoladeras, en el término municipal de Almería. Además se diseñó la "Ruta Cambio Climático", itinerario interpretado en el paraje Las Amoladeras donde se podrán conocer servicios y beneficios que los azufaifos, como plantas dominantes del ecosistema, proporcionan a la sociedad. Además, tanto en este itinerario como en el del Sur, se ofrece información para profundizar en los aspectos geológicos y biológicos responsables del funcionamiento del ecosistema en su conjunto.

**Foto:** Visita guiada con interpretación geológica en paraje Las Amoladeras



## Jornadas internacionales de conservación de la lapa ferruginea (*Patella ferruginea*) Foro Malacológico de la Sociedad Española de Malacología 6 de octubre de 2018.

La Sala de Exposiciones de Rodalquilar acogió una jornada internacional sobre la conservación y recuperación de la 'lapa ferruginea' (*Patella ferruginea*), un molusco marino estrictamente protegido en la Unión Europea y catalogado en peligro de extinción en España. El encuentro está incluido en el proyecto europeo 'Life IP Indemares' para la gestión innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino y organizado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, la Fundación Biodiversidad, el Ministerio para la Transición Ecológica, la Universidad Autónoma de Madrid y la Sociedad Española de Malacología. Las jornadas, de carácter científico y divulgativo, están dirigidas a profesionales, estudiantes universitarios y, en general, a aficionados y personas interesadas en la malacología y en la conservación de biodiversidad



**Foto:** Reunión de trabajo del foro Malacológico en Rodalquilar



Participación y coorganización en el **II Ambioblitz en la Universidad de Almería**, celebrado el 25 de abril y dirigido a comunidad universitaria interesada en los valores naturales de la provincia.





También se mantuvieron **colaboraciones con empresarios y asociaciones locales** en la realización de eventos como: Georuta astronómica para ver las lágrimas de San Lorenzo (perseidas) con la asociación Duchenne/Bécker Parentes Project, la actividad Noche de Eclipse con Subparke, o la fiesta de la trilla y ecomercado en La Isleta del Moro con Cervezas Alborán en el mes de julio.







## 14. CARTA EUROPEA DEL TURISMO SOSTENIBLE



La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) es una iniciativa que persigue avanzar de manera efectiva en los principios del turismo sostenible en espacios naturales protegidos, concediendo una acreditación a aquellos que han asumido un compromiso para cumplir este objetivo.

La CETS fue elaborada entre 1995 y 1998 por gestores de espacios protegidos y por representantes del sector turístico, y con financiación por un Programa LIFE de la Unión Europea. Se trata de un instrumento de planificación participada del turismo sostenible con todos los actores implicados en el territorio. El proceso de implantación de la CETS se realiza en las siguientes tres fases, en las que todas las partes involucradas adquieren compromisos voluntarios para la mejora de la sostenibilidad del turismo:

- ✓ Acreditación de los espacios protegidos, que se concreta en un plan de acción a ejecutar en cinco años.
- ✓ Adhesión de los empresarios turísticos mediante un contrato de colaboración con el espacio protegido que incluye un plan de mejora de la sostenibilidad de la empresa a ejecutar en tres años.
- ✓ Adhesión de los operadores turísticos.

La Federación Europarc, que agrupa a los espacios naturales protegidos de 36 países europeos, es la entidad gestora y garante de la CETS. De los 164 espacios protegidos acreditados en Europa con la CETS (distribuidos en 20 países), 44 son españoles (según actualización del listado elaborado por Europarc-España a marzo de 2017). Las empresas afincadas en el Parque Natural que están adheridas a la CETS son las siguientes:

**Tabla.** Relación de empresas acreditadas con la Carta Europea de Turismo Sostenible y tipo de actividad

EMPRESA	TIPO DE ACTIVIDAD
Complejo Turístico Los Escullos-San José	Alojamiento
Cortijo Los Malenos	Alojamiento
Hotel de Naturaleza Rodalquilar	Alojamiento
Cortijo El Campillo	Alojamiento
Hotel Cortijo El Sotillo	Alojamiento
Subparke Turismo Activo	Turismo activo y oficinas de turismo
Oz Nature Wildlife Tours & Trips	Turismo activo y oficinas de turismo
J-126 Rutas de Naturaleza y Oficina de Turismo	Turismo activo y oficinas de turismo
Malcamino 's	Turismo activo y oficinas de turismo

## 15. MARCA PARQUE NATURAL DE ANDALUCÍA

La marca Parque Natural de Andalucía es un distintivo de calidad promovido por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. El régimen jurídico y el procedimiento de concesión de la licencia de uso se regula por la Orden de 15 de diciembre de 2004. Certifica los productos y servicios elaborados o prestados en un parque natural y en su área de influencia socioeconómica, excluidos los núcleos urbanos con más de 100.000 habitantes. Es una contribución al desarrollo socioeconómico de estas zonas al posibilitar nuevos canales de promoción, difusión, comercialización y venta. Los objetivos prioritarios de este distintivo son:



- Fomentar un modelo de desarrollo socioeconómico sostenible en los Parques Naturales y Nacionales Andaluces, con medidas que favorecen la permanencia y la calidad de vida de las poblaciones que residen en ellos.
- Ofrecer al visitante unos productos y servicios diferenciados, asociados a los valores medioambientales de los Parques, que potencien la imagen de calidad y excelencia, donde prima lo natural, artesanal y auténtico.

Durante este año 2018 no ha habido nuevas incorporaciones, por lo que se mantienen 20 empresas acreditadas.

**Tabla.** Relación de empresas acreditadas con la Marca Parque Natural y tipo de actividad

EMPRESA	TIPO DE ACTIVIDAD
Hotel Cala Grande	Alojamiento
Apartahotel Vistamar	Alojamiento
Hotel Cala Chica y El Dorado	Alojamiento
Hoteles MC San José	Alojamiento y Restauración
Hotel Cortijo El Sotillo	Alojamiento, Restauración y Producto Natural
Hotel de la Naturaleza Rodalquilar	Alojamiento y Restauración
Camping "Los Escullos"	Alojamiento y Restauración
Medialuna Aventura, Ocio y Aventura	Servicios (Turismo Activo)
Centro de Buceo La Isleta	Servicios (Turismo Activo)
Happy Kayak	Servicios (Turismo Activo)
Subparke	Servicios (Turismo Activo)
Indalosub S.L.	Servicios (Turismo Activo)
Alborán Cerveza Artesanal Almeriense	Producto Artesanal
Zonaktiva	Servicios (Turismo Activo)
J-126, Rutas de Naturaleza, S.L.	Servicios (Turismo Activo)
UNIONSAL Salinas de Cabo de Gata	Producto Artesanal
"Oro de Níjar" Sol de Portocarrero	Producto Natural
Productos Ecológicos del Sur	Producto Natural
Jonimiel, S.L.	Producto Artesanal
Tierra Aventura Cazorla, S.L.U.	Servicios (Turismo Activo)

**Tabla.** Número de empresas anuales con productos o servicios certificados con la Marca Parque Natural en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
N.º de empresas	9	11	11	10	10	13	16	17	17	18	19	20	20

Estas empresas prestan un total de 189 productos o servicios, diferenciados del siguiente modo: 6 Productos Artesanales (vino/miel), 8 Productos Naturales (aceite, carne/pescado y frutas/hortalizas) y 175 productos de Servicios de Naturaleza relacionados con el turismo de naturaleza.

**Foto:** Productos Naturales y Artesanales certificados en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar



## 16. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS PARQUES NACIONALES Y NATURALES EN BASE A LA NORMA ISO 14001

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha apostado por el desarrollo de un proyecto que demuestra un sólido desempeño ambiental en la protección y conservación de los recursos naturales en sus Parques Nacionales y Naturales andaluces.



La herramienta de trabajo empleada para asegurar que la gestión de estos Espacios Naturales se desarrolla en base a los principios de Conservación, Seguridad y Calidad es la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, es mediante la aplicación de la Norma internacional UNE-EN-ISO 14001. La Certificación ISO 14001 en los Parques Nacionales y Naturales andaluces es el fruto de un proceso de implantación del Sistema de Gestión Ambiental que comienza en el año 2000.

La Certificación en Gestión Ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001, se ha convertido en una herramienta de gestión en los parques naturales y nacionales no sólo andaluces sino también en muchos otros parques naturales y nacionales del resto del mundo. Con esta certificación, se consigue tanto un reconocimiento público a la gestión, como controlar el impacto ambiental que se produce en la gestión de estos entornos protegidos desde el punto de vista ambiental, incidiendo en el cumplimiento de la normativa ambiental que existe en la actualidad.

Durante el año 2018, se realizó una auditoría externa del sistema de calidad con éxito. es una norma internacional de aplicación voluntaria que marca las directrices para prevenir y corregir las afecciones ambientales que genera una organización en el desarrollo de su actividad diaria, mediante la implantación de un sistema de gestión ambiental.

**Foto:** Formación a los Agentes de Medio Ambiente en el sistema



## 17. II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE (PDS) Y SU A.I.S.

La Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, en su exposición de motivos señala que la diversidad y magnitud de la riqueza ecológica de Andalucía y la evidencia de la huella humana sobre los espacios naturales, permite propiciar una política de conservación compatible con el desarrollo económico y que es necesario implicar en la conservación de la naturaleza a los sectores económicos, pues en otro caso, la política impulsada por la Administración quedaría vacía de contenido al faltar el apoyo de la población afectada.

El artículo 20.4 de la citada Ley establece que el Consejo de Gobierno aprobará el Plan de Desarrollo Integral para los municipios incluidos en el Parque Natural y en su zona de influencia socioeconómica. Es objeto del Plan de Desarrollo Integral la dinamización de las estructuras socioeconómicas salvaguardando la estabilidad ecológica del territorio de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión, aprobados por Decreto 37/2008, de 5 de febrero.

Durante el año 2018, y conforme al Acuerdo de 27 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar y su área de influencia socioeconómica. (BOJA 199 de 10 de octubre de 2011) se publica el borrador de este documento de dinamización socioeconómica.

El documento expuesto incluyó el Diagnóstico del Parque Natural y del área de influencia socioeconómica, Objetivos del Plan y coherencia con los Planes de Ordenación del Territorio y con la sostenibilidad ambiental, Medidas del Plan, Programa Operativo del Plan de Desarrollo Sostenible, Modelo de Gestión, y la Evaluación y seguimiento. Fue expuesto al público para la presentación de propuestas y alegaciones hasta el 14 de junio de este mismo año. Para avanzar en el mismo, además se realizaron otras actuaciones dentro de la fase de Participación y Determinación de Contenidos contempladas en la redacción de documentos de este calado.

Así, durante el año 2018 se organizaron los siguientes foros de participación al objeto de recoger propuestas y para avanzar en la elaboración de este documento:

FORO	LUGAR	FECHA	ASISTENTES
Foro Ciudadano de Níjar	Casa de Los Volcanes. Rodalquilar	8 de octubre	22
Foro de Ganadería, Pesca. Servicios y Emprendimiento	Casa de Los Volcanes. Rodalquilar	9 de octubre	27
Foro Ciudadano de Carboneras	Salón de Plenos del Ayuntamiento de Carboneras	16 de octubre	29
Foro de Agricultura	Casa de Los Volcanes. Rodalquilar	17 de octubre	17
Foro Ciudadano de Almería	Centro de Visitantes Las Amoladeras	29 de octubre	11
Foro de Turismo	Sala de Exposiciones de Rodalquilar	30 de octubre	27

Los asistentes a estos foros realizaron un análisis, mediante mesas y talleres de trabajo participativos, de las principales problemáticas detectadas en el Parque Natural. El análisis incluyó la realización de una batería de propuestas para subsanar los problemas detectados.



**PDS**  
Plan de Desarrollo Sostenible

PARQUE NATURAL  
Cabo de  
Gata-Níjar



**Foro de  
participación  
ciudadana de Níjar**

Andalucía  
se mueve con Europa

II Plan de Desarrollo  
Sostenible Parque Natural  
Cabo de Gata-Níjar y su  
área de influencia  
socioeconómica

Se convoca un foro de participación para  
la ciudadanía en el que poder plantear  
las inquietudes, necesidades y líneas de  
actuación a contemplar en el Plan.

**Participa**

Casa de los Volcanes  
**Rodalquilar**  
08.10.2018  
18:00 h

Menos información e inscripciones:  
dolores.pardo.almansa@parquedelcabo.es

Aforo limitado  
Se ruega confirmar asistencia



**Foto:** Foro Ciudadano en Casa de Los Volcanes, Rodalquilar



Los asistentes a estos foros fueron asociaciones de los municipios afectados, ganaderos, pescadores, comerciantes o emprendedores, ya sea a título individual o representados mediante colectivos y asociaciones, y miembros de los grupo de trabajo constituidos por la administración durante la tramitación de este documento.

Para la realización de estos foros o reuniones se contactó con un total de 350 personas o instituciones, y finalmente a los foros asistieron 133 personas.

Los problemas y las medidas propuestas se focalizaron en su mayoría en mejorar la coordinación de las administraciones, movilidad e infraestructuras para ordenar los accesos, limpieza y residuos, vigilancia, seguimiento y control, equipamientos e infraestructuras, recursos humanos, materiales y económicos, comunicación, difusión y educación, estacionalidad en el turismo y la progresiva pérdida de las actividades tradicionales.



**Foto:** Foro Ciudadano Salón de Plenos Ayto. Carboneras

## 18. RESUMEN DE INVERSIONES

En la siguiente tabla se enumeran las inversiones realizadas durante el año 2018 agrupadas por bloques temáticos:

<b>CONSERVACIÓN DE FAUNA, FLORA Y HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO</b>	
Apoyo Técnico a la Estrategia de Evaluación, Protección y Gestión de Espacios Red Natura 2000	113.660,39
Encomienda de Apoyo a la Gestión Sostenible del Medio Marino Andaluz	58.827,08
Encomienda de Emergencias, Control Epidemiológico y Seguimiento de Fauna Silvestre de Andalucía	6.114,97
Programa de Conservación de Flora Amenazada y Programa de Divulgación Fitoturística. Red de Jardines botánicos en EENNPP de Andalucía. Jardín Botánico El Albardinal	79.210,52
LIFE Adaptamed	74.809
LIFE Blue Natura	26.712
<b>SubTOTAL 1</b>	<b>359.333,96</b>

<b>MEDIO NATURAL, FORESTAL, Y DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO</b>	
Dispositivo de acceso regulado a playas de poniente de San José (T.M.: Níjar)	135.000
Servicio para la Limpieza y Mantenimiento de Cauces en la provincia de Almería 2017-2019: cauce de rambla Morales	95.304,43
Redacción del Proyecto de Restauración Hidrogeomorfológica y Naturalización de las ramblas de Artal y Morales	43.000
<b>SubTOTAL 2</b>	<b>273.304,43</b>

<b>USO PÚBLICO Y COMUNICACIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
Gestión de Equipamientos de Uso Público (Orden de Encargo 2009) y actividades de Dinamización	94.698,05
Proyecto de actualización de señalización y mejora en equipamientos de uso público	28.000
Mantenimiento web Ventana del Visitante	1.250
ECOCAMPUS ANDALUCIA: Voluntariado y Sensibilización sobre la red Natura 2000	1.025
Mantenimiento, Control y Seguimiento del SGA Integrada ISO14001	3.203,51
Organización de la Semana de los Geoparques Europeos	4.000
<b>SubTOTAL 3</b>	<b>129.676,56</b>

La inversión total en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar durante el año 2018 fue **762.314,95 €**

## **18. FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA RECTORA Y SUS COMISIONES**

Durante el año 2018 se celebraron dos reuniones de la Junta Rectora en sesión ordinaria, una el 18 de junio y otra el 17 de diciembre de 2018. A fecha de presentación de la presente memoria está pendiente de aprobación el acta de la sesión celebrada en diciembre de 2018, por lo que a continuación únicamente se adjunta copia del acta del día 18 de junio de 2018.

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL P. N. CABO DE GATA – NÍJAR**  
**(ALMERÍA) CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2018.**

**PRESIDENTE:**

- D. HERMELINDO CASTRO NOGUEIRA

**SECRETARIA:**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MARTIRIO GODOY JIMÉNEZ  
(Secretaria General de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio)

**MIEMBROS ASISTENTES:**

- D. RAÚL ENRÍQUEZ CABA  
(Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio)
- D<sup>a</sup>. LUCÍA TEJERO TRUJEQUE  
(Directora Conservadora del Parque Natural)
- D. ALBERTO A. MARÍN MARÍN  
(Delegación Territorial de Medio Ambiente. Ordenación del Territorio)
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> CARMEN GÓMEZ GARCÍA  
(Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural)
- D. JUAN SALVADOR LÓPEZ GALÁN  
(Delegación Territorial Cultura, Turismo y Deporte )
- D<sup>a</sup>. BLANCA M.<sup>a</sup> MARÍN VALIÑO  
(Delegación Territorial de Fomento y Vivienda)
- D. JOSÉ MANUEL MERINO COLLADO  
(Delegación Territorial Economía, Innovación, Ciencia y Empleo)
- D. FRANCISCO GIMÉNEZ FELICES  
(IDEA)
- D. FERNANDO ALONSO MARTÍN  
(ASEMPARNA)
- D<sup>ÑA</sup>. GUADALUPE SAGÜES MORENO  
(ASAJA)

- D. JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
(ASEMPAL)
- D. JOSÉ MARÍA GARRIDO RAMOS  
(FACUA)
- D<sup>a</sup>. FUENSANTA ALCALÁ GUERRERO  
(Ecologistas en Acción)
- D<sup>a</sup>. ESPERANZA PÉREZ FELICES  
(Ayuntamiento de Níjar)
- D. ALEXIS PINEDA DÍAZ  
(Ayuntamiento de Níjar)
- D. MANUEL MORENO BONILLA  
(Ayuntamiento de Níjar)
- D. SALVADOR ALARCÓN VICENTE  
(Ayuntamiento de Carboneras)
- D. CARMELO TORRES GARCÍA  
(Ayuntamiento de Almería)
- D. CECILIO OYONARTE GUTIÉRREZ  
(Universidad de Almería)
- D. JOSÉ MANUEL SEGURA GARCÍA  
(Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas)

**MIEMBROS EXPERTOS:**

D<sup>ÑA</sup> TERESA CLARAMUNT VALLESPÍ  
D<sup>ÑA</sup>. CATALINA FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

**INVITADOS:**

- D. JORGE CASSINELLO ROLDÁN  
(CSIC)

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Medio Ambiente Y Ordenación del Territorio en Almería sita en Calle Canónigo Molina Alonso, nº 8, 5ª planta, a las 17:00 horas del día 18 de junio de 2018, en segunda convocatoria, se reúnen los señores y señoras arriba relacionados, componentes e invitados de la Junta Rectora del Parque Natural Cabo de Gata Níjar.

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	64oxu768KLJGBXP11iXIZAhUccBU\$	PÁGINA	1/8

## **1.- INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA**

Abre la sesión el Presidente de la Junta Rectora, **D. Hermelindo Castro Nogueira**, dando la bienvenida a todos los asistentes y en especial al nuevo Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. Raúl Enríquez Caba, a quien da la enhorabuena por su nombramiento. Seguidamente realiza la exposición que a continuación se transcribe:

### **Sobre la futura composición y funcionamiento de la Junta Rectora**

Desde el Decreto de 1997 y la Orden de 1998 sobre las Juntas Rectoras han pasado más de 20 años y han evolucionado los paradigmas de la biología de la conservación. Hemos pasado del Convenio de Diversidad Biológica de los años 90 del pasado siglo con los objetivos de conocer y diagnosticar la biodiversidad que albergan los paisajes protegidos para hacer un uso sostenible de la misma, al nuevo paradigma de la sostenibilidad en el antropoceno, con la intervención y el aprovechamiento de los socioecosistemas y el uso sostenible de los recursos y del patrimonio en un mundo cambiante por causas naturales o antrópicas. Los retos de la conservación se vinculan, a principios del siglo XXI, con la dialéctica capital natural-capital humano, la estimación de la resiliencia y capacidad de carga de los socioecosistemas y el mantenimiento de su integridad ecológica y del flujo de bienes y servicios que generan de los que depende el bienestar de las personas. Es en este contexto de las ciencias de la sostenibilidad en el antropoceno en el que hay que enmarcar las siguientes recomendaciones personales sobre como mejorar la participación de la sociedad civil en la Junta Rectora de nuestro Parque Natural Marítimo-Terrestre.

### **Sobre la representación de la sociedad civil en la composición de la J. R.**

Hay que reequilibrar la composición de miembros presentes en la J. R. a favor de los actores locales de la sociedad civil. Considero necesario ampliar la representación de la sociedad civil adecuándola a los nuevos paisajes sociales y a los intereses legítimos emergentes, especialmente los vinculados a las nuevas formas de turismo rural, a la agricultura y ganadería ecológicas y a las asociaciones promotoras de actividades culturales y deportivas. Además de identificar y convocar a determinados actores sociales comunes a todas las juntas rectoras hay que añadir las especificidades que derivan de la singularidad de cada espacio como, en nuestro caso del Cabo de Gata, los actores relacionados con el carácter marítimo-terrestre del territorio protegido y con la expansión de la agricultura intensiva que rodea buena parte del espacio protegido.

En mi experiencia personal he comprobado y lamentado la ausencia en la Junta rectora de actores tan importantes para el parque como los pescadores artesanales que explotan sosteniblemente la franja marina, los agricultores y ganaderos ecológicos, las nuevas asociaciones de turismo rural y turismo activo (senderismo, kayaks, buceo etc.), los responsables privados y públicos de actividades culturales y deportivas, etc. Todo lo anterior compatible con la capacidad de la presidencia de la J.R. de poder invitar a participar en sus sesiones, con voz pero sin voto, a personas pertenecientes a sectores sociales y empresariales no representados oficialmente en el plenario cuando el orden del día lo justifique-

### **Sobre competencias de la Junta Rectora**

Las competencias de los órganos consultivos de participación en los parques que comenzaron siendo de coordinación entre administraciones y, posteriormente, de control, vigilancia y participación ciudadana, tienen que comenzar a ser también de capacidad de gestión y de toma de decisiones en determinados aspectos. Sin dejar de ser órganos consultivos de la administración ambiental, es necesario establecer el catálogo de campos en los que la junta rectora tenga capacidad de diagnóstico y decisión siempre en el escenario del cumplimiento de las disposiciones del PORN. Las J. R. deben ser protagonistas especialmente en el impulso y promoción de las medidas previstas en los Planes de Desarrollo Sostenible que se están implementando. Hay que dar el paso de empoderar a la sociedad civil en las propuestas de proyectos de desarrollo sostenible ubicados y

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	640xu768KLJBGBP11iXIZAhUccBUS	PÁGINA	2/8



compatibles con el PORN dentro del espacio y en las iniciativas de ambientalización de las políticas sectoriales con incidencia territorial que rodean el espacio. En el caso de Cabo de Gata-Níjar es imprescindible contribuir, junto con los ayuntamientos, a ordenar y ambientalizar el paisaje invernado que rodea el parque con la complicidad de los agricultores y dar protagonismo en la gestión de la franja marina a los pescadores artesanales que deben aportar su larga experiencia y conocimientos.

## **2.- INTERVENCIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.**

Toma la palabra el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. Raúl Enríquez Caba, cuya intervención se transcribe a continuación:

“ Gracias Presidente y gracias a todos ustedes por su asistencia. Esta es la primera Junta Rectora a la que asisto como Delegado de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y quiero empezar recordando que el primer acto público al que asistí como delegado fue la presentación del Calendario de 2018, una iniciativa del Grupo Ecologista Mediterráneo, contribuyendo desde la divulgación de los valores de este Parque Natural, a las actividades desarrolladas, con el impulso de la Junta Rectora, en el marco de la conmemoración del 30 aniversario del Parque Natural.

Como todos ustedes conocen el pasado viernes 15 de junio se puso en marcha como cada año, desde 2006, el dispositivo de regulación del tráfico rodado a las playas comprendidas entre Genoveses a Cala Carbón. Este año con alguna novedad, pero con **el mismo objetivo de siempre evitar los conflictos de masificación, emisiones de partículas de polvo y carbono** derivado del elevado número de vehículos particulares durante la temporada alta.

La novedad de este año es el acuerdo con el **Consorcio de Transportes Metropolitano-Área de Almería, para poner en marcha una línea regular para el servicio público de transporte** a las playas. Quiero agradecer tanto a la Alcaldesa de Níjar como a la Gerente del Consorcio la disposición e implicación para que después de muchos meses de trabajo, esta iniciativa que ya se anunció en la anterior Junta Rectora, se haya materializado.

Se sigue en la línea de disminuir el acceso con vehículos particulares que tienen un pequeño número de plazas de aparcamiento en Genoveses y Mónsul, principalmente, y que **este año son gratuitas**.

Continuamos implementando la hoja de ruta marcada **por los objetivos de conservación establecidos en el Plan de Ordenación del Parque Natural**, promoviendo nuevas medidas de ordenación y regulación ajustadas al tiempo y al espacio. Y con ello se potencia **tanto la conservación de las playas de excepcional calidad ambiental** del Parque Natural como un uso cada vez más sostenible de las mismas, **garantizando la calidad de la experiencia única de disfrutar de playas naturales y únicas en un Mediterráneo cada vez más en peligro**.

Por otra parte, aunque se va a tratar en un punto del orden del día, quiero informarles que también el pasado viernes día 15, y en esta misma sala se constituyó el grupo de trabajo que elaborará el segundo Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Grupo de trabajo que es **el verdadero motor, para que el PDS que finalmente resulte sea el reflejo del consenso de un amplio proceso participativo**. Desde aquí les animo a que en los distintos foros que desde ahora se convoquen participen activamente.

Los Espacios Naturales Protegidos, en general y Cabo de Gata-Níjar, en particular, son hoy en día territorios con un potencial de crecimiento económico importante, que debe traducirse en creación de **empleo estable y de calidad** y hay que poner un especial interés **en la incorporación al mercado laboral**

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	640xu768KLJGBXP11iXIZAhUccBUS	PÁGINA	3/8

**de las mujeres, los jóvenes y los emprendedores**, todo ello debe traducirse en un incremento de calidad de vida y el mantenimiento de la población más joven en el territorio.

Me gustaría destacar que para la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, **la creación de empleo verde es uno de los ejes esenciales de sus políticas ambientales** y con ello contribuir a un desarrollo económico sostenible en el espacio y en el tiempo. Empleo verde ya sea a través de los sectores tradicionales o en nuevos sectores emergentes relacionados con los con la protección y conservación de los recursos naturales

Nuestra meta es conseguir que este II Plan de Desarrollo Sostenible contengan proyectos reales, realizables y que surjan del territorio, para que ilusionen a la población del parque natural y de los municipios en el que se integra, por eso este II Plan de Desarrollo tendrá un plazo de vigencia indefinido, pretendiendo ser un plan vivo y sostenible en el tiempo.

Antes de terminar quiero hacer dos pequeños apuntes, el primero de ellos es informarles que el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 12 de junio **el Plan Director para la Mejora de la Conectividad Ecológica en Andalucía**, que establece medidas para favorecer la movilidad de las especies silvestres y mitigar los efectos de la fragmentación de los ecosistemas, **una de las principales causas de la pérdida de la biodiversidad..** La nueva estrategia actuará en las zonas de la comunidad que tienen mayor potencial de conexión, con especial atención a las situadas en el interior de los espacios naturales protegidos, entre las que destacan las vías pecuarias andaluzas, los montes públicos, y los cursos fluviales y las riberas.

Entre sus principales novedades, el plan **prevé fórmulas de incentivos y acuerdos con propietarios y gestores públicos, ya que muchos de estos espacios se ubican en terrenos privados o de titularidad de las entidades locales.**

El segundo es un recordatorio, estamos en periodo de máxima riesgo y alerta de incendios, el Plan Infoca está al 100%, más de 400 profesionales en Almería y 4500 en toda Andalucía y por tanto ruego la máxima responsabilidad y precaución, para que evitemos que por descuidos o negligencias se pueda producir algún siniestro”.

### **3.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE DICIEMBRE DE 2017**

Toma la palabra **D. Hermelindo Castro Nogueira**, que pregunta si existe alguna alegación o circunstancia que modificar en el acta de la reunión anterior, la cual fue previamente fue remitida a todos los miembros.

A este respecto **D. Fernando Alonso Martín**, representante de Asemparna, toma la palabra para hacer las siguientes consideraciones, respecto a la página 7 donde se recoge su intervención:

Donde dice “vecinos de Los Vélez” debe decir “vecinos del entorno”. Donde dice “la colaboración en todo” debe decir “la colaboración en todo momento”.

**D. Carmelo Torres García**, del Ayuntamiento de Almería, indica que no aparece en la lista de asistentes y si estuvo por lo que solicita se le incluya.

Sin más consideraciones ni modificaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

### **4.- PRESENTACIÓN MEMORIA 2017**

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Lucía Tejero**, Directora Conservadora del Parque Natural, explica su intención de ser breve dado el escaso tiempo disponible y la cantidad de temáticas a tratar que quedan pendientes.

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	640xu768KLJBGBP11iXIZAhUccBUs	PÁGINA	4/8

Seguidamente pasa a realizar una presentación, mediante la aplicación PowerPoint proyectada en pantalla, del documento Memoria de Gestión del Parque Natural año 2017 el cual, recuerda, ha sido previamente remitido a todos los miembros de la Junta Rectora.

Finalizada la exposición, **D<sup>a</sup>. Fuensanta Alcalá Guerrero**, de Ecologistas en Acción, quiere destacar todo lo que se hace con la modesta inversión económica. Señala que es una prioridad que se realice el censo de la alondra.

**D. Joaquín Sánchez**, de ASEMPAL, interviene para preguntar por el programa anual de actuaciones del PORN, se pregunta si se están alcanzando los objetivos. Señala que el PORN no solo es normativa y que un año más no se conoce el programa anual. **Lucía Tejero** replica que en la Junta Rectora que se celebra en verano se dan los datos de la memoria de actividades y en la que se celebra en el mes de diciembre se expone el programa anual de actuaciones. **Joaquín Sánchez** se disculpa.

**D<sup>a</sup>. Teresa Claramunt**, experta, pregunta por las aves de Las Salinas, señala que se vuelve a estar en fase de descenso, al igual que en Rambla Morales. Responde **Lucía Tejero** que los datos actuales no concretan una causa específica. Interviene el Presidente de la Junta Rectora, **D. Hermelindo Castro Nogueira**, y pregunta si el problema es que hay menos nidificantes. Señala, así mismo, que la causa puede ser que los laridos se los “coman”, la aparición de especies nuevas de gaviotas, nuevos ocupantes muy oportunistas, y finalmente destaca que Las Salinas han estado cerradas un año. **Lucía Tejero** también habla de que cada año aparecen nuevos depredadores, como por ejemplo el jabalí. En este sentido **D. Hermelindo Castro Nogueira** recuerda que los zorros se comían los huevos y los enterraban, pero que dejaron de ser un problema desde que se pusieron los islotes.

**D<sup>a</sup>. Teresa Claramunt** pide que se disgreguen los datos desde la perspectiva de género. Que se utilice un lenguaje que visibilice el género de la persona que asume el cargo. **D. Hermelindo Castro Nogueira** responde que se va a cumplir la sugerencia.

**D<sup>a</sup>. Catalina Fernández Domínguez**, experta, llama la atención por el poco personal que trabaja en el Parque. **D. Hermelindo Castro Nogueira** pide que se solicite más personal, a lo que responde el Delegado Territorial, **D. Raúl Enríquez Caba**, señalando que la Oferta de Empleo Público de la Junta de Andalucía ha estado congelada y la tasa de reposición ha sido del 0%, pero que se ha vuelto a reactivar y que él personalmente es optimista y que él “pide”. También indica que el Servicio de espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial también colabora cuando se necesita e insiste en que venimos de unos años muy duros. **D. Hermelindo Castro Nogueira** resalta que “son pocos pero buenísimos” y pide que conste en acta esta petición.

Finalmente el Sr. Presidente pregunta si existe algún inconveniente en aprobar la Memoria Anual de Gestión del Parque Natural del año 2017, y sin que nadie presente alegación o comentario alguno se aprueba por unanimidad.

## **5.- INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO LIFE + ADAPTAMED.**

El Presidente de la Junta Rectora presenta a los asistentes a **D. Andrés Alcantara**, responsable de la comunicación y divulgación del programa LIFE ADAPTAMED, quien toma la palabra.

**D. Andrés Alcantara** señala que existe una línea de comunicación y diseminación de las actuaciones que se están llevando a cabo en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar y destaca que existe un plan de comunicación

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	640xu768KLJBGP11iXIZAhUccBU5	PÁGINA	5/8

a través de redes sociales, newsletter, página web, etc. En esta misma línea quiere hacer mención al Congreso Mundial celebrado en Marsella que pide que se difundan esos valores, esas actuaciones que se están llevando a cabo en el Parque Natural.

**D<sup>a</sup>. Lucía Tejero** quiere dejar constancia de que en cada Junta Rectora se da a conocer el Programa Life Adaptamed.

**D. Hermelindo de Castro**, Presidente de la Junta Rectora, señala a este respecto que el “Life” es poner en valor y analizar como funciona un sistema vegetal: el azufaifar. Como consecuencia se solicitó al Ministerio un proyecto para divulgar los beneficios de este sistema ecológico triángulo (los que investigan, los que gestionan y los usuarios. Y aprovecha la ocasión para presentar la “Ruta del Cambio Climático” que el próximo día 27 inaugurará **D<sup>a</sup>. Pilar Navarro**, Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, e invita a todos los miembros a que asistan. Indica que se realizarán seis paradas y en cada una de ellas se explicará algo tanto en positivo como en negativo del azufaifar, que es un indicador de la salud ambiental del acuífero que subyace.

## **6.- INFORME DEL II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL CABO DE GATA-NÍJAR.**

**D<sup>a</sup>. Lucía Tejero** destaca la importancia del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) y señala que es una oportunidad el nuevo enfoque basado en la participación. **D. Hermelindo de Castro** indica, a este respecto, que es fundamental la participación de los Ayuntamientos. **D<sup>a</sup>. Esperanza Pérez Felices**, Alcaldesa de Níjar, toma la palabra para agradecer la puntualización del Presidente de la Junta Rectora, que considera muy afortunada, y considera que es el momento de que se incorpore el sector agrícola. **D. Hermelindo de Castro** propone que alguna reunión del grupo de trabajo se celebre en Campohermoso. **D. Carmelo Torres García**, del Ayuntamiento de Almería, habla de separar los sectores. **D. Hermelindo de Castro** indica que existen dos agriculturas distintas: la tradicional y la extensiva. **D. Fernando Alonso**, de Asemparna, indica que todo lo que envuelve a la agricultura debe ser sistematizado, que el sector está suficientemente maduro como para poder trasladarse.

**D<sup>a</sup>. Fuensanta Alcalá Guerrero**, de Ecologistas en Acción, señala que parece que no hubiera existido un I Plan y no se ha visto que funcione. Pide que se mantenga lo que ya funciona e indica que todo es evaluable y que no tiene constancia de que se evaluara el I PDS. Reclama que se han convocado a los grandes sectores económicos, pero no a los sectores culturales, por ejemplo. También considera introducir a las nuevas tecnologías para incluso funcionar en red. Replica **Lucía Tejero** que son programas muy dinámicos y que se va a tener todo en cuenta.

**D. Joaquín Sánchez**, de Asempal, toma la palabra y asegura que desde Asempal ya se dijo que el I PDS iba a ser un fracaso porque era una declaración de intenciones ya que ni había presupuesto ni había plazos, y considera que la Junta rectora debe ser más activa con estos instrumentos. **D. Alberto Marín** indica que se traía a la Junta rectora un informe de evaluación realizado por la Agencia IDEA. **D. Joaquín Sánchez** replica que no encuentra que se haya realizado una evaluación. **D. Hermelindo de Castro** indica que el PDS tiene unos objetivos, unos compromisos plurianuales y que la capacidad de evaluar la intervención de cada Consejería que esté representada en la Junta Rectora es posible. Sostiene que la Junta Rectora puede fiscalizar el cumplimiento de los objetivos.

**D. Alberto Marín**, respecto al desplazamiento de la agricultura, indica que existen dos planes de ordenación del territorio para la regularización de esa agricultura fuera del espacio protegido, y señala que el PDS

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	640xu768KLJBGP11iXIZAhUccBU	PÁGINA	6/8

es uno de los planes que influyen en los planes de ordenación del territorio. **D. Hermelindo de Castro** replica que hay que insistir en la dirección de ordenar el territorio de una manera más compatible con el medio ambiente.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra **D. Alexis Pineda Díaz**, del Ayuntamiento de Níjar, para manifestar que desde el Ayuntamiento están encantados con la solución adoptada por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para el acceso a las playas comprendidas entre Genoveses a Cala Carbón, pero que entienden que no es sostenible, que hay que buscar un modelo en el que haya que cobrar por aparcar con un sistema de gestión público. Señala que hay que regularizar el acceso a todas las playas que plantean problemas y que llevan dos años sin noticias de las innovaciones.

**D. Raúl Enríquez**, Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, comparte la reflexión realizada por Alexis Pineda respecto a los aparcamientos, y señala que se han encontrado con inconvenientes jurídicos para poder hacer lo que se ha venido realizando otros años. Señala que la intención de la Administración es fomentar el transporte público y que este año, excepcionalmente, la Consejería ha asumido el coste del aparcamiento. Es una solución a muy corto plazo. Indica que se está trabajando en una solución a largo plazo valorando las distintas figuras jurídicas existentes. En otro orden de cosas, señala que los dos expedientes de innovación están firmados y que el coste del aparcamiento ha ascendido a un total de 111.000 euros. **D. Alexis Pineda**, señala que no es normal que una empresa tuviera unos beneficios tan altos y **D. Raúl Enríquez** replica que el presupuesto está muy muy ajustado.

**D. Alexis Pineda** insiste en la satisfacción del Ayuntamiento con la solución adoptada por parte de la Consejería y plantea el tema de las embarcaciones y kayaks, señalando que ha sido fundamental la herramienta del Plan de Playas y que el acceso de kayaks ha sido posible gracias a la intervención de la Consejería. La intención por parte del Ayuntamiento es introducirlo en el Plan de Playas 2019-2023 y para ello es fundamental saber el número de carga que puede soportar. Indica que necesitan un estudio de cargas y que se ha hecho una propuesta a Fomento.

**D<sup>a</sup>. Lucía Tejero** responde que ante las 25 solicitudes de embarcaciones se ha decidido hacer la misma operativa que para los kayaks. No tienen cabida 25 empresas que soliciten rutas en barco. Señala, así mismo, que el estudio de capacidad de carga va para adelante. En los kayaks siguen las mismas empresas y con los buceos ha ocurrido lo mismo. El estudio de capacidad se va a hacer para toda la actividad náutica, habrá un concurso público porque todas las solicitudes no pueden entrar. **D. Alexis Pineda**, replica que en ese estudio hay que incluir todos los movimientos que realizan los centros de buceo y **D<sup>a</sup>. Lucía Tejero** concluye que hay que poner un orden. **D<sup>a</sup> Blanca M.<sup>a</sup> Marín Valiño**, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, puntualiza que somos la primera provincia de Andalucía que tenemos autorizaciones de este tipo.

**D. Jorge Casinello Roldán**, representante del CSIC, pregunta cómo se está haciendo el estudio de carga, si se está haciendo un censo de fauna. **D<sup>a</sup>. Lucía Tejero** responde que se está haciendo, que se está trabajando. Que todos los datos se tienen y que hay que tener todo eso en cuenta.

**D<sup>a</sup>. Fuensanta Alcalá Guerrero**, de Ecologistas en Acción, pregunta si los destinos son los mismos a lo que **D<sup>a</sup>. Lucía Tejero** responde que no. **D<sup>a</sup> Blanca M.<sup>a</sup> Marín Valiño** señala que se está autorizando condicionando a la licitación del Ayuntamiento.

**D. Alexis Pineda**, indica que el Ayuntamiento de Níjar ha solicitado la cesión del Castillo de San Felipe, que actualmente es propiedad de Costas del Estado. Sostiene que es intención del Ayuntamiento abordar el tema de la seguridad, y que la idea del Ayuntamiento es darle un uso para actividades culturales. A este respecto, **D.**

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	640xu768KLJBGP11iXIZAhUccBUS	PÁGINA	7/8



**Hermelindo de Castro**, sostiene que es una pena la situación en la que se encuentra el inmueble, que es un problema de seguridad. **D. Alexis Pineda** replica que desde el Ayuntamiento están dispuestos a ponerlo en valor y saca a colación el “Cortijo del Fraile”, señalando que de nuevo está estancado. Desconoce si desde la Universidad de Almería se ha hecho algún tipo de trabajo en estos años.

**Dª. Catalina Fernández Domínguez**, experta, pregunta por el Castillo de Los Alambres. **D. Alexis Pineda** indica que desde el Ayuntamiento se ha hecho una petición al 1% cultural para ese proyecto de ejecución que son unos 300.000 euros aproximadamente.

**D. Salvador Alarcón Vicente**, del Ayuntamiento de Carboneras, pregunta por las actuaciones en la zona de Mesa Roldán dentro del programa Life Adaptamed, de las que señala no saben nada. Pregunta también por dos miradores que se iban a construir en el Monte Público de Mesa Roldán y que tampoco se ha hecho nada. Señala, así mismo, que en abril del año 2017 el Ayuntamiento presentó un dossier con una serie de actuaciones en la Playa de Los Muertos, sobre todo en materia de accesibilidad. Por otro lado indica que sería conveniente disponer de un documento general del grado de cumplimiento del I PDS, y lo mismo para el año 2019 con los objetivos de este año.

**Dª. Lucia Tejero** responde que está totalmente de acuerdo con lo último planteado. Señala, así mismo, respecto a las actuaciones del Programa Life en el “Caballón” era un contrato de gran embergadura pero que ya ha salido y que en otoño se empezará a trabajar. Respecto a los miradores indica que lo va a consultar con sus compañeros porque en estos momentos desconoce esa información. Y, finalmente, respecto al proyecto de actuación en el sendero de bajada a la cala de Los Muertos, está atascado por estar financiado con fondos europeos, pero ya se ha empezado a redactar el proyecto.

**D. Carmelo Torres García**, del Ayuntamiento de Almería, toma la palabra e indica que el éxito del PDS será la gran participación. Quiere hacer mención de que el primer presidente que tuvo esta Junta Rectora fue el actual Ministro de Cultura, D. José Guirao, por lo que piensa que se le puede hacer llegar desde este órgano una felicitación.

**D. José M.ª Garrido Ramos**, de FACUA, habla de “obsesión” por el Cortijo del Fraile. **D. Alexis Pineda**, puntualiza que hace dos años se efectuaron dos actuaciones: el campanario y la consolidación del perímetro. **D. Cecilio Oyonarte**, de la Universidad de Almería, explica que en esa especie de comisión externa de la Universidad de Almería, su misión era buscar ideas para tener alguna iniciativa sobre la que trabajar cuando cambiara la situación económica. **Dª. Fuensanta Alcalá Guerrero**, de Ecologistas en Acción, recuerda que la filosofía de esa Comisión era que podía participar quien quisiera.

Finalmente, **D. Hermelindo de Castro**, quiere destacar la coordinación entre Ayuntamiento de Nijar, Delegación Territorial de Fomento y Vivienda y Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el tema de kayaks y embarcaciones.

Con esta última intervención se da por finalizada la presente sesión, siendo las 20:00 horas del día señalado.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Hermelindo Castro Nogueira

Fdo.: M.ª del Martirio Godoy Jiménez

CASTRO  
NOGUEIRA  
HERMELINDO  
DEL NIÑO JESUS  
- 33195560M

Firmado digitalmente  
por CASTRO NOGUEIRA  
HERMELINDO DEL NIÑO  
JESUS - 33195560M  
Fecha: 2019.01.17  
13:39:18 +01'00'

Página 8

Código:640xu768KLJGBXP11iXIZAhUccBU.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	23/01/2019
ID. FIRMA	640xu768KLJGBXP11iXIZAhUccBU	PÁGINA	8/8